

Dirección General de Preparación
DE CAMPAÑA



REGLAMENTO

: : TACTICO : :

DE LA ARTILLERIA

: : DE MONTANA : :

S.
a

1927

MADRID.—TALLERES DEL
DEPÓSITO DE LA GUERRA

NUEVOS REGLAMENTOS

PUBLICADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREPARACION DE CAMPAÑA
Y EN VENTA

EN EL DEPOSITO DE LA GUERRA

	PRECIO
	Pesetas
Reglamento para el enlace y el servicio de transmisiones.....	2,50
Reglamento para el empleo táctico de las grandes unidades.....	4,00
Reglamento de los servicios de retaguardia (texto y láminas).....	4,75
Reglamento para el servicio de remonta en campaña.....	0,25
Instrucción táctica a pie de las tropas de Artillería.....	1,00
Reglamento provisional para el juego del polo militar.....	1,50
Reglamento de equipación militar.....	2,00
Reglamento de señales y circulación.....	1,50
Reglamento para la instrucción de cañilleros.....	0,50
Reglamento táctico de Infantería.....	1,00
Reglamento para el empleo de la Aeronáutica en la observación del tiro de a Artillería y reconocimiento de objetivos.....	3,00
Reglamento táctico para la instrucción de las tropas de Intendencia (primera parte).....	1,50
Reglamento para el personal de movimiento de trenes.....	1,50
Reglamento táctico para la instrucción de las tropas de Intendencia (segunda parte).....	1,50
APÉNDICE VI AL REGLAMENTO TÁCTICO DE INFANTERÍA.—Instrucciones para el manejo y empleo táctico del fusil ametrallador Hotchkiss, ligero, tipos I y II.....	0,25
Reglamento táctico de Caballería (primera parte).....	1,00
Reglamento táctico de Caballería (segunda parte).....	1,00
Reglamento para la instrucción de tiro con armas portátiles.....	1,25
Reglamento para servicio de Veterinaria en campaña.....	0,25
Reglamento para la instrucción de carreteo de las tropas de Artillería.....	3,00
Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate.— Tomo I.—Dos volúmenes (texto y láminas).....	2,50
Reglamento del Capataz y Obrero de vía.....	0,60
Reglamento de instrucción física para el Ejército.—Tomo I.....	1,25
ANEXO I AL REGLAMENTO TÁCTICO DE INFANTERÍA.—Instrucción y empleo táctico de las unidades de ametralladoras de Infantería.....	0,75
Reglamento para la instrucción de tiro con armas portátiles (2.ª parte).—Dos tomos: texto y láminas.....	1,25
Reglamento de instrucción física para el Ejército.—Tomo II.....	0,75
Reglamento de instrucción física para el Ejército.—Tomo III.....	1,00
Cartilla para la instrucción física del soldado.....	0,50
ANEXO VIII AL REGLAMENTO PARA LA INSTRUCCIÓN DE TIRO CON ARMAS PORTÁTILES.—Nomenclatura, descripción sumaria y entretenimiento de las granadas de mano y de fusil.....	0,
ANEXO V AL REGLAMENTO PARA LA INSTRUCCIÓN DE TIRO CON ARMAS PORTÁTILES.—Nomenclatura, descripción sumaria y entretenimiento de la ametralladora y de sus municiones.....	0,
Reglamento táctico de la Artillería de Montaña.....	1,

EN PREPARACION:

ANEXO I AL REGLAMENTO PARA LA INSTRUCCIÓN DE TIRO CON ARMAS PORTÁTILES.—Instrucción de tiro con ametralladoras de Infantería y Ca- ballería (1.ª y 2.ª parte).....	
Reglamento topográfico artillero (dos tomos).....	
ANEXO IV AL REGLAMENTO PARA LA INSTRUCCIÓN DE TIRO CON ARMAS PORTÁTILES.—Nomenclatura, descripción, sumaria, entretenimiento y municiones de los fusiles ametralladores modelo 1922 y ligeros tipos I y II, para Infantería y ametralladora ligera, para Caballería.....	
Reglamento para la instrucción de las tropas de Pontoneros (1.ª parte).....	
Reglamento para la instrucción de las tropas de Pontoneros (2.ª parte).....	
ANEXO III AL REGLAMENTO TÁCTICO DE INFANTERÍA.—Instrucción y em- pleo táctico de los carros de combate ligeros o de acompañamiento.....	
Reglamento del Servicio de Correos en campaña.....	
Reglamento de organización y preparación del terreno para el combate.— Tomos II y III.....	
Reglamento para la instrucción técnica del personal de Telegrafía eléctrica.....	

F. A. M.

86.2



Dirección General de Preparación
DE CAMPAÑA



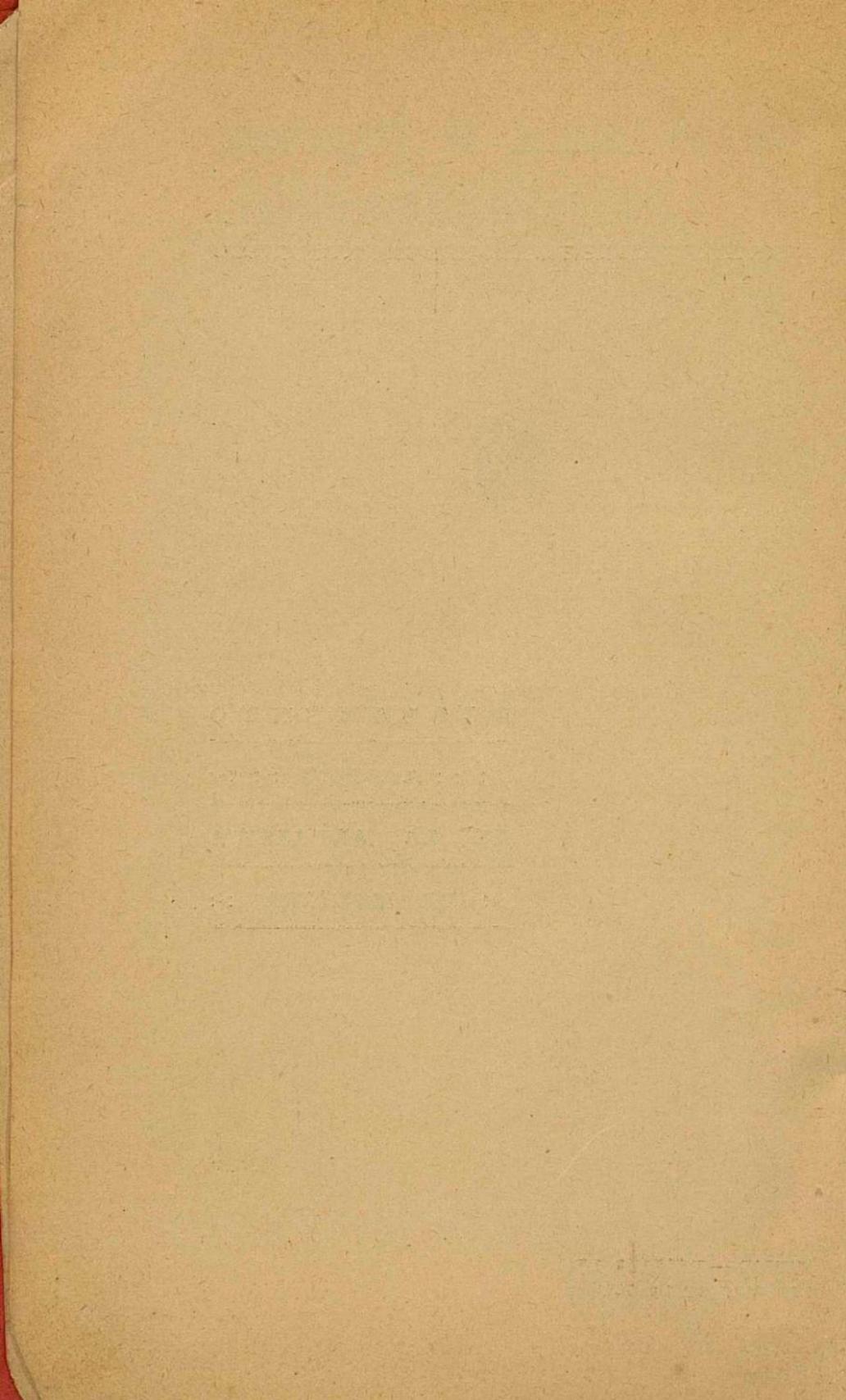
REGLAMENTO

::: TACTICO :::

DE LA ARTILLERIA

::: DE MONTANA :::

1927



Dirección general de Preparación de C a m p a ñ a

REGLAMENTOS TACTICOS

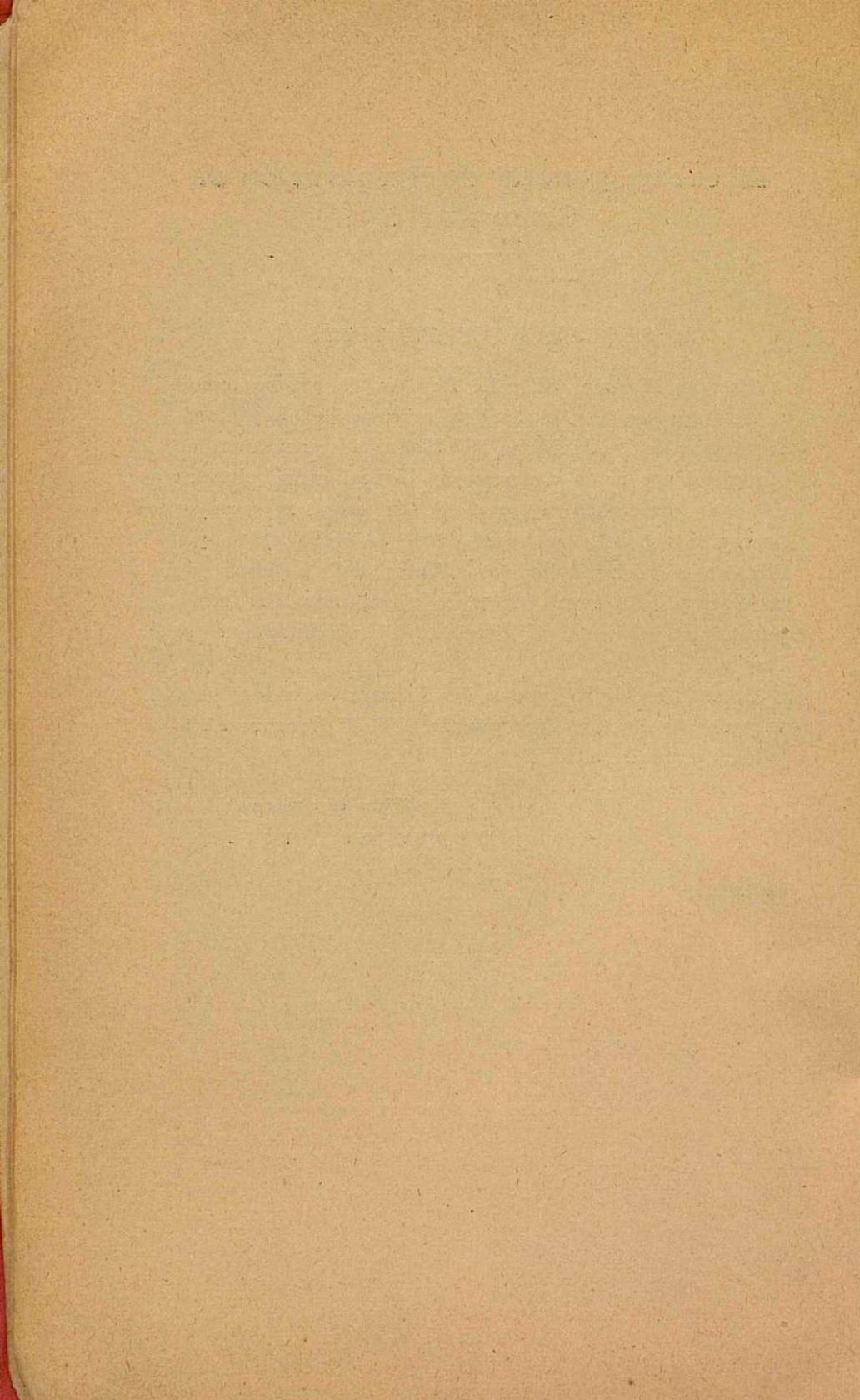
Circular. Excmo. Sr. : El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar con carácter provisional el Reglamento táctico de la Artillería de Montaña, redactando en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden circular de 3 de diciembre de 1924 (D. O. núm. 275), cuyos preceptos entrarán en vigor desde la fecha de su publicación; procediendo los talleres del Depósito de la Guerra a la tirada de 5.000 ejemplares, que serán puestos a la venta al precio que oportunamente se determine.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid 18 de abril de 1927.

El Ministro de la Guerra,
DUQUE DE TETUÁN

Señor...

(D O. 89).



Ponencia que ha redactado este Reglamento

Comandante de Artillería, Diplomado de E. M.

D. Francisco Sigüenza Garrido, de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Capitán de Artillería.

D. Enrique O'Shea y Verdes Montenegro, del 12º Regimiento Ligero.

Capitán de Artillería, Diplomado de E. M.

D. Alejandro Llamas de Rada, de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Capitán de Artillería.

D. Manuel Espiñeira y Cornide, de la Academia del Arma.

Este Reglamento deroga el vigente, de 1914.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.
CHICAGO, ILL. 60637

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT
5712 S. UNIVERSITY AVE.

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS DEPARTMENT

ÍNDICE

CAPITULO PRIMERO

Páginas.

El mulo.—Nomenclatura.—Consideraciones sobre el mulo.—Clasificación de los mulos.—Higiene. Doma de muleros.—Primeros cuidados al ganado enfermo	I
---	---

CAPITULO II

Bastes y atalajes.—En las baterías de 7 centímetros.—En las baterías de 10,5 centímetros.....	9
---	---

CAPITULO III

Instrucción de conductores.—En las baterías de 7 centímetros.—En las baterías de 10,5 centímetros.—En todas las baterías.—Movimientos preparatorios.—Formaciones y movimientos de las cargas de una pieza.—En las baterías de 7 centímetros.—En las baterías de 10,5 centímetros.—Pasar de unas formaciones a otras.—En las baterías de 7 centímetros.—En las baterías de 10,5 centímetros.....	15
---	----

CAPITULO IV

	<u>Páginas.</u>
Carga y descarga del material.—En todas las baterías.--Advertencias.--Para las baterías de 7 centímetros.—En las baterías de 10,5 centímetros.—Carga y descarga con once sirvientes.--En las baterías de 7 centímetros.—En las baterías de 10,5 centímetros	30

CAPITULO V

Reducción de sirvientes.—En las baterías de 7 centímetros.—En las baterías de 10,5 centímetros...	58
---	----

CAPITULO VI

Poner las limoneras.—En las baterías de 7 centímetros.—Quitar las limoneras.—En las baterías de 7 centímetros.—Poner las limoneras en las baterías de 10,5 centímetros.—Quitar las limoneras en las baterías de 10,5 centímetros.....	62
---	----

CAPITULO VII

Organización de las unidades artilleras de montaña.—Unidades armadas con obuses de 10,5 centímetros.—Batería.—Grupo de baterías.—Colum-	
---	--

na de municiones de grupo.—Unidades armadas con cañones de 7 centímetros.—Batería.—Grupo de baterías.—Unidades armadas con cualquier clase de material.—Agrupación.....	67
---	----

CAPITULO VIII

Instrucción de batería.—Para todas las baterías.— Advertencias.—Deberes del personal en fuego...	80
--	----

CAPITULO IX

Formaciones.—Para todas las baterías.....	85
---	----

CAPITULO X

Prescripciones para formar la batería con el material	88
---	----

CAPITULO XI

Movimientos en columna de a dos y en columna de cargas	90
--	----

CAPITULO XII

Movimientos en línea y en línea de cargas.....	95
--	----

CAPITULO XIII

	<u>Páginas.</u>
Formaciones en batería.....	98

CAPITULO XIV

Llevando el material en limonera formar en batería	100
--	-----

CAPITULO XV

Estando el material en batería formar en línea...	101
---	-----

CAPITULO XVI

Instrucción de grupo.—Advertencias.—Formaciones.—Alineaciones.—Pasar de unas formaciones a otras	102
--	-----

CAPITULO XVII

Instrucción de regimiento	107
---------------------------------	-----

CAPITULO XVIII

Marchas, estacionamiento y combate de la Artillería de montaña.—Características de la guerra de montaña.—Marchas.—Cruzamientos.—Descan-	
---	--

CAPITULO XXIV

	<u>Páginas.</u>
Otras misiones asignadas a la Artillería de montaña.—Piezas anticarros.—La Artillería de montaña en el apoyo directo en los combates de la guerra regular.—La Artillería de montaña en los desembarcos	145

CAPITULO XXV

Marchas y ocupación de posiciones sobre la nieve..	149
--	-----

APENDICE

CAPITULO XXVI

Modo de llevar el estandarte y saludar con él..	161
---	-----

CAPITULO XXVII

Advertencias.—Previsiones para el grupo de baterías.—Previsiones para los regimientos.—General de Artillería.....	165
---	-----

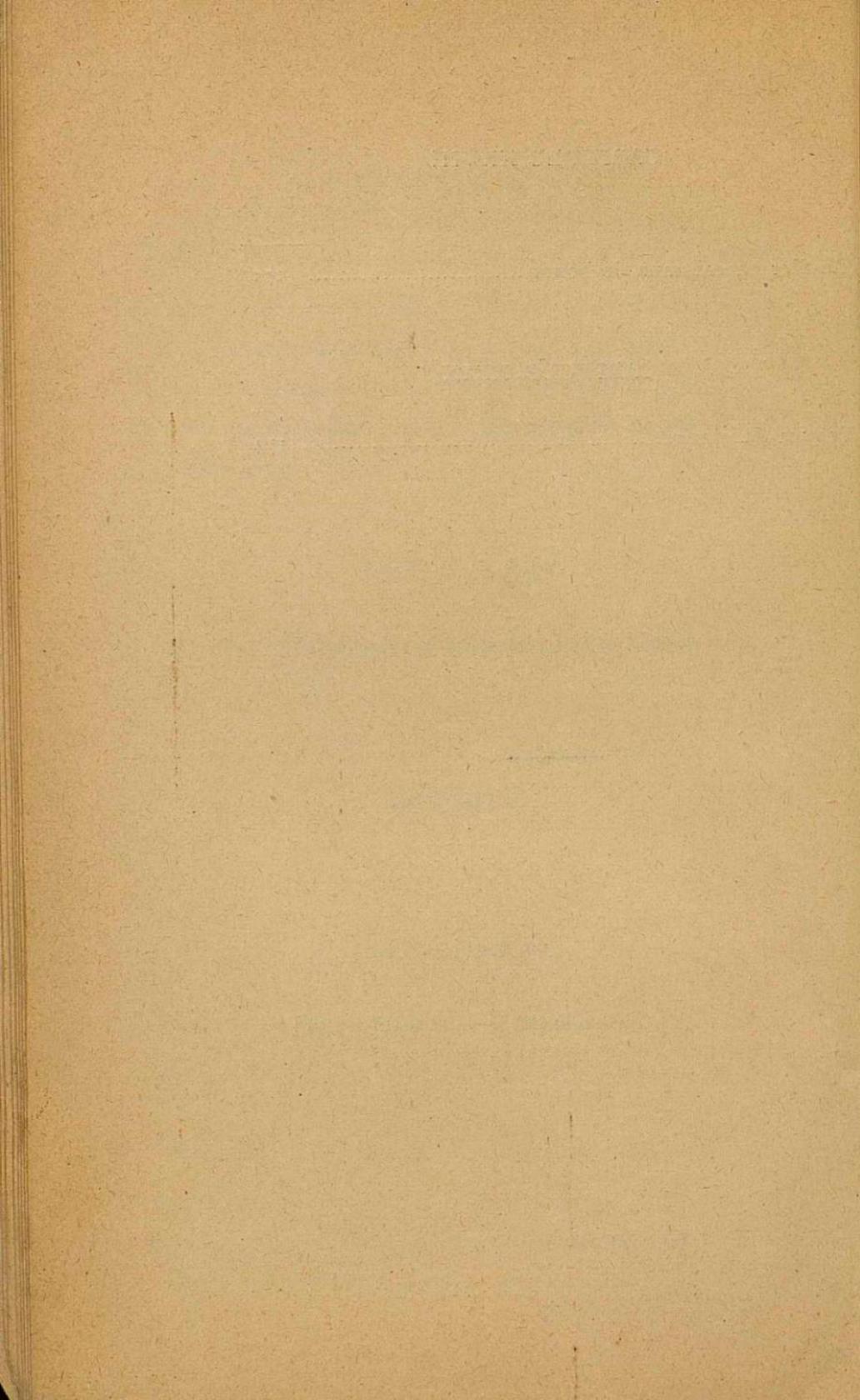
CAPITULO XXVIII

Páginas.

Desfiles en columna de honor..... 171

CAPITULO XXIX

Toques de clarín..... 174



sos.—Transportes por ferrocarril.—Transportes por mar.—Distribución de la Artillería de montaña en las columnas.....	108
--	-----

CAPITULO XIX

Acantonamientos.—Campamentos y vivaques.....	120
--	-----

CAPITULO XX

Servicio de las baterías en fuego.—Posiciones y despliegue	123
--	-----

CAPITULO XXI

Combate ofensivo	128
------------------------	-----

CAPITULO XXII

Combate defensivo	135
-------------------------	-----

CAPITULO XXIII

Misiones eventuales de la Artillería de montaña.—La Artillería de montaña en funciones de artillería de acompañamiento.....	138
---	-----

CAPITULO PRIMERO

EL MULO

1.—Nomenclatura del mulo.

El mulo se divide en tres partes, que son: tercio anterior, tercio medio y tercio posterior (fig. 1.^a).

El tercio anterior se compone de la *cabeza*, que comprende: orejas, 1; melena, 2; frente, 3; sienes, 4; cuencas, 5; ojos, 6; quijada, 7; nariz, 8; ternilla de la nariz, 9; collares, 10; belfo, 11; labios, 12; boca, 13; comienzo de los labios, 14; barboquejo, 15; el *cuello*, con tablas, 16; cerviz, 17; crines, 18; garganta, 19; cruz, 20; espaldas, 21; pecho, 22; y encuentros, 23; los *brazos*, que tienen codillo, 24; antebrazo, 25; tercio, 26; espejuelo, 27; rodilla, 28; caña, 29; menudillo, 30; cerneja y espolón, 31; cuartilla, 32; corona o rodete, 33, y casco, 34.

El *casco* (fig. 2), comprende: tapa, 1; lados de la tapa, 2; puntas de tapa, 3; talón, 4; palma, 5; sauco, 6; ranillas, 7; candados, 8 y pulpejos, 9.

El tercio medio (fig. 1.^a) se compone de: lomo, 35; riñones, 36; costillas o costillar, 37; cinchera, 38; vientre, 39; ijares, 40, y testículos, 41.

El tercio posterior consta de: grupa, 42; maslo de la cola, 43; cola, 44; ancas o caderas, 45; quijotes, 46; nalgas, 47; muslos, 48; babilla, 49; corvejón, 50; punta del corvejón, 51; espejuelo, 52, y caña, menudillo, cerneja y espolón, cuartilla, corona y casco, como en los brazos.

2.—Consideraciones acerca del mulo.

La Artillería más propia para caminar por terrenos escabrosos es la de montaña; su conducción se efectúa, por lo general, a lomo, empleándose para ello en España el mulo. Este tiene más resistencia a la fatiga que el caballo; la circunstancia de tener la espalda más vertical, ser algo estacado de manos y tener el lomo recto, le hacen preferible para la carga;

mientras su casco pequeño y paso rastrero le permiten caminar por sendas escabrosas con seguridad notable. Por la textura del casco, puede ir descalzo durante horas por malos terrenos, sin inutilizarse por ello; su herrado es más fácil y barato, y como pisa suave, dura más; las herraduras posteriores las gasta por las lumbres, porque la mayor parte de los mulos son topines, razón por la cual levantan más polvo en las carreteras que el caballo.

El mulo es sobrio y poco delicado en la comida; come cuanto le dan: habas, algarrobas, maíz, verduras y aun el rancho de la tropa. Ree, a falta de alimento, cuanto halla a su alcance; por eso el ronzal preferible es el de cbero crudo, un poco engrasado.

Resiste mejor que el caballo la sed y la intemperie, así como los golpes y las picaduras de los insectos, pero las heridas y mataduras son tardías en su curación. Está expuesto a menos enfermedades que el caballo, pero más agudas. Apenas padere de cuartos y razas, pero el galápago llega a inutilizarlo por completo. Todas estas ventajas, unidas a su mayor longevidad y baratura, así como a sus excepcionales ventajas para la carga, explican su empleo en las batallas de montaña.

El pelo más común es el castaño, sin que falten las capas torda, negra y aun la acebrada.

El mulo es dócil si se le trata con inteligencia y cariño; se acostumbra a su dueño y extraña mucho las demás personas que se le acerquen, aunque sea para darle de comer; le animan la música, los cánticos y gritos enérgicos. Es limpio; sólo se acuesta cuando le rinde la fatiga; le gusta bañarse y, sobre todo, revolcarse en el polvo, cosas que ha de tener muy presente el conductor para evitar que deteriore la carga al pasar un arroyo o en un camino polvoriento. Duerme de tres a cuatro horas diarias sin echarse, por lo general. El cansancio le hace bajar la cabeza hasta poner el cuello horizontal, meciendo las crejas al compás de su paso; exigir de él más cuando *abanica las orejas* es destruirlo.

En sus espantos, además de dirigir las orejas al punto que le llama la atención, produce un sonido particular en sus bronquios y fosas nasales; se le eriza el pelo, oprime el maslo de la ocla entre las piernas, y la mayoría de las veces se declara en brusca huida, de lo que debe prevenirse el conductor.

Aunque menos sensible que el caballo a los halagos de su dueño, se resiente del mal trato; los golpes le hacen desconfiado y traidor en extremo. El buen trato en la cría y una doma inteligente sacan un buen mulo; los conductores deben ser pacientes, acercarse al mulo sin temor, no emplear la fuerza bruta al educarlo, sino valerse de halagos y ardides, en evitación de resabios que difícilmente olvida.

Persigue a los caballos, especialmente a los de capas claras, exacerbándose su furia en la primavera, época del celo, en la que son terribles las riñas si se sueltan en la cuadra o en el campo.

Su vida media es de quince a dieciseis años; muchos llegan a veinte, y alguno que otro a los treinta.

Los mejores mulos proceden de los Pirineos franceses; aunque España es país a propósito para su cría, no los produce en la cantidad deseable. La alimentación más usual en los Pirineos, donde se hallan los más fuertes de la Península, consiste en maíz y heno.

Como regla general para la elección de un mulo, puede decirse que es tanto mejor cuanto más se parezca en estampa al caballo. Deben desecharse los estrechos de pecho y parzudos, que son flojes y voraces.

El buen mulo tiene el ojo vivo, las orejas en continuo movimiento, así como la cola; en la marcha se detiene, cuadra sus apoyos, levanta la cabeza, mira con atención los objetos que le rodean, y se inquieta e impacienta si se le deja atado y solo.

Ha de tener mucha distancia desde la punta del encuentro a la cruz, lo que unido a la anchura de pecho indica voluminoso pulmón; vientre recogido denota ligereza y sobriedad; corvejones y rodillas grandes, solidez y firmeza.

El que sean algo zancañosos o de piernas quebradas no es gran defecto ni disminuye su resistencia. El lomo recto o un poco arqueado, si va unido a amplitud en el costillar, hacen el efecto de una bóveda con solidez en todas sus partes.

Los hundidos de lomo son preferibles para el tiro.

Casi todos los mulos reñidores son buenos para el trabajo.

Durante la lactancia se llama *lechal* o *lechuzo*; a los ocho o nueve meses deja de mamar, y se le denomina *muleto* hasta los cinco años, que muda los dientes extremos de leche y empieza a ser mulo.

Hasta esta edad sus huesos son blandos y las extremidades cartilaginosas, por lo que no conviene ha-

cerlos trabajar mucho; deben, pues, ingresar en filas desde los cinco a los ocho años y permanecer en ellas hasta los trece o catorce, siendo pocos los que a los dieciséis pueden soportar las fatigas de la guerra. Lo que más le abate son las marchas forzadas, los altos frecuentes con el material cargado, la alimentación escasa e irregular y las malas cuadradas.

Debía renovarse, por lo tanto, el ganado por octavas o novenas partes; pero con buen trato y ejercicio constante y moderado pueden reducirse a un décimo las bajas anuales.

Aunque la fuerza muscular crece por lo común con la talla, no conviene que ésta sea excesiva, por lo difícil que resulta la carga del material, por más que lo manejen artilleros de elevada estatura; las aladas más convenientes son las comprendidas entre dos y seis dedos sobre las siete cuartas.

En cuanto al color de la capa debe tenerse en cuenta la visibilidad de los mulos tordos a gran distancia, defecto más que nunca temible hoy, que tanto interesa no ser descubierto por el enemigo.

La castración debilita al mulo, pero lo amansa y rebaja sus bríos; no debe, por tanto, ser aplicada más que a los mulos reñidores.

En resumen, para clasificar un mulo puede decirse que si uno de buena estampa, alzada y genio, soporta marchas de diez a doce horas, con un peso de 170 a 200 kilogramos, durante algunos días consecutivos y con escasa alimentación, es de primera clase. Pero si al final de la primera jornada muestra cansancio, y en la segunda tropieza y se cae sobre las manos al andar; si queda inapetente al llegar al descanso y se duele del lomo, ya no será de primera, sino de segunda o tercera clase.

3.—Clasificación del ganado.

Para la distribución del ganado en una batería deben escogerse los mejores mulos para las cargas más pesadas o menos estables.

La carga de cureña en el material de 7 centímetros requiere mulos fuertes, siendo entre éstos preferibles los de menor alzada y más sentado andar.

Los mulos de andar defectuoso deben dejarse para el segundo escalón.

4.—Higiene.

La limpieza corporal no es tan importante en el mulo como en el caballo; la verdadera limpieza debe procurarse en los alimentos y cuádras, consiguiéndose en ellas la constante renovación del aire.

La limpieza exagerada molesta y resabia al mulo; en vez de emplearse en ella la bruza y la almohaza, basta emplear la lúz y el mandil y lavarle con frecuencia las extremidades y la cola.

Aunque el heno sea muy conveniente para su alimentación, su escasez obliga en España a sustituirlo por la cebada y la paja.

Los conductores deben llevar durante las marchas un pienso en el morral de hocico, aprovechando para dárselo los altos o descansos de la jornada. Si la cebada es nueva, convendrá mezclarla con un poco de sal molida; si estuviese muy sucia, se lavará en los calderos momentos antes de darla; si falta, se reemplaza por los vegetales que se hallen a mano, cuidando de no abusar del trigo, forraje verde, ni cebada nueva, que suele producir indigestiones.

Al mulo, como a todos los herbívoros, le gusta mucho la hierba verde, y será muy higiénico suministrarla en los días de calor y mucho trabajo, porque obra como refrigerante.

No porque el mulo sea más sobrio y sufrido que el caballo, debe privársele de cuidados, tales como son empajadas de harina, habas remojadas en otoño, hierba verde en primavera, etc., y cuantos buenos alimentos se encuentren en el país.

El agua debe darse, por lo regular, dos veces al día. El agua recién extraída de los pozos debe ser removida violentamente con las manos para airearla, antes de abrevar el ganado. Las aguas de olor fétido son peligrosas, no así las turbias cargadas de materias térreas.

El agua, dada al ganado por la mañana, suele ocasionar cólicos y diarreas. En marcha no hay peligro en que la beba aún sudando, siempre que continúe marchando en seguida de haber bebido; en este caso, y siempre que el ganado tiene mucha sed, conviene interrumpirle para que no beba seguido (cortarle el agua). No es dañoso que el ganado entre en el agua para beber; antes bien, conviene que se refresquen sus extremidades; pero debe evitarse chupeteen en la orilla, por

temor a que absorban alguna sanguijuela. Para que beba con más desahogo conviene soltarle los pretales y aflojar las circhas. El agua debe darse siempre antes y no después del pienso, para precaver indigestiones.

El mulo pelecha según el rigor de la estación; el pelo, fino y corto en verano, se vuelve en invierno áspero, largo y rizado. De aquí la costumbre de esquilarlo continuamente. Generalizado actualmente el uso de las tijeras de peine, el esquilado es continuo, con lo que viene a resultar esquilado todo el ganado de seis a doce veces al año. No conviene recortar el pelo de dentro de las orejas, que defiende el oído contra la introducción de cuerpos extraños y evita la incomodidad de las moscas. Si el mulo adquiere en las cuadras de los pueblos los parásitos de las aves de corral, debe esquilarse por completo y darle unturas con pomada mercurial o baños con cocimiento de tabaco y friegas de vinagre fuerte.

La longitud de la cola, suele llegar hasta los espejuelos; en realidad, basta que llegue hasta la punta del hueso calcáneo del corvejón con lo que tiene longitud suficiente para sacudirse con ella los ijares y ancas sin que se llene de barro en las marchas. Las cuartillas no deben esquilarse, por regla general, por ser en ellas la piel más delicada y sensible que el resto del cuerpo. Los que tienen mucho pelo en las cañas y cuartillas, deberán arreglarse cuidadosamente con las tijeras de peine.

La inmensa superioridad del casco del mulo sobre el del caballo, le da grandes ventajas para el herrado. Basta un herrador medianamente instruido para asistir bien de 30 a 40 mulos; aunque el gasto de herraduras depende del terreno, no excede de tres a tres y media al mes por cada mulo, caminando en épocas de sol y calor fuerte por carreteras de piso firme; una o una y media herraduras bastan si se marcha por terrenos de mediana consistencia. Como es frecuente que las herraduras se desprendan, el consumo de clavos es mayor que el que correspondería a cada herradura si sólo hubiera de colocarse una vez. Las unidades de Artillería de Montaña deben ir bien provistas de herraje, a razón de tres herraduras y diez clavos por mulo para el consumo de un mes, por lo mismo que no ha de poderse surtir en los pueblos de las montañas, que son generalmente pobres y de poco tránsito.

Cuando el ganado permanece mucho tiempo en la cuadra pierde vigor y salud; debe, por lo tanto, pasear con la frecuencia posible y por sitios montañosos,

dos o tres horas seguidas, con material cargado la mayor parte de las veces.

5.—Doma de muletos.

Suponiéndolos domados al pesebre y herrados, se procederá a la doma del lomo, que es muy importante, porque los vicios que en ella adquiriera el mulo, son difíciles de corregir y perjudiciales para el buen orden de la doma.

La doma debe ser lenta, empleándose en ella mucha calma y suavidad y prohibiéndose en absoluto los golpes, el uso del acial, las retorceduras de orejas y demás medios violentos.

Con orden y sin precipitación, en diez días pueden estar domados los mulos más difíciles.

Los muletos se entregarán a los artilleros inteligentes y de reconocida paciencia que voluntariamente se pres-ten a domarlos. Durante el primer día los conductores permanecerán largos ratos a su lado, acariciándoles lomo y piernas y dándoles de comer a la mano hierba verde y algún pedazo de pan; esto es muy conveniente, porque luego se podrá hacer con el mulo cuanto se quiera sin resistencia por su parte. Al día siguiente se le pondrá sobre el lomo la manta doblada, no haciendo para esto movimientos bruscos que pueden espantarle; sobre la manta se darán algunas palmadas con suavidad, siempre halagándole y dándole de comer a la mano; si aguanta la manta sin recelo se procederá el tercer día a ponerle sobre ella un saco a medio llenar de cebada, procurando lo vea y lo huelva antes. Esta operación se repetirá dos o tres veces por la mañana y otras tantas por la tarde. Si algún mulo se mostrase esquivo se le pondrá el bridón, porque con él puesto tal vez no se espante tanto. Del cuarto al quinto día, una vez seguros de que no se espanta del peso y contacto en el lomo de un cuerpo extraño, tanto a pie firme como marchando, se le pondrá el baste despojado de la tarria y pretal; entre dos conductores lo colocarán, sin que se caiga, de golpe sobre el mulo, y una vez sentado se le moverá suavemente de derecha a izquierda; si no muestra recelo se le cinchará con precaución, y si haciéndole marchar un corto trecho no respinga, se puede asegurar que el mulo está domado de lomo.

Una vez que admita el baste se le pondrá el pretal, y, cargándolo con dos sacos de 40 a 50 kilogramos

cada uno, se le hará marchar un rato para que se acostumbre al peso de la carga. Ultimamente, para cargarle las cajas, se dejarán en el suelo, paralelas entre sí, empezando por hacerle pasar entre ellas tres o cuatro veces, y a su vista se arrastrarán un poco por tierra; si se asustara del ruido se le tranquilizará y acariciará, procurando siempre que no se espante; si, a pesar de los medios expuestos, algún mulo no aguanta de ningún modo las cajas, no habrá más remedio que llevarle a un terreno blando y obligarle a marchar en círculo, cargando sobre el baste dos sacos de tierra de 70 a 80 kilogramos cada uno, hasta tanto que se rinda; puede asegurarse que no hay mulo que no se dome con este procedimiento en pocos días. No sucede lo mismo con el ataharre, pues algunos mulos no lo aguantan, ni hay medio hasta ahora para conseguirlo. Muchas veces, para rebajar los bríos a algún mulo, se le carga con un peso excesivo; este medio, aunque eficaz, es muy peligroso y debe emplearse con precaución.

A los muletos debe cargárselos al principio sólo con cargas ligeras.

El buen trato hace que el animal no sea enemigo del conductor; valiéndose siempre de halagos se tendrán mulos mansos, bien domados, y pocos artilleros heridos al cuidarlos.

6.—Primeros cuidados al ganado enfermo.

Los conductores deben conocer que el mulo está enfermo, para procurarle los cuidados o la asistencia que requiera su mal.

Se conoce que un animal está enfermo :

Cuando no come o come menos que de costumbre.

Si está triste, con la cabeza baja, o se mantiene muy apartado del pesebre.

Si tose o respira aceleradamente.

Cuando se mueve con agitación o muestra en otra forma algo anormal.

En cuanto un mulo presenta uno o varios de estos síntomas debe separársele de los demás, colocándole a la parte más abrigada de la cuadra; se le enmanta, retirándole el pienso que haya en el pesebre y se da aviso al herrador de día.

Si la tristeza persiste, si tiene los ojos enrojecidos, alentar fatigoso y temperatura anormal, el caso requiere la inmediata asistencia del profesor veterinario.

Cuando el animal tose sin perder el apetito, basta abrigarle y vigilar su alimentación.

Si está triste, babea y proyecta partículas de alimento por las fosas nasales esto es indicio de inflamación de la garganta, que puede ser muy grave, y reclama urgentes cuidados del profesor; mientras llega, se debe abrigar mucho al animal, envolviéndole la garganta en una piel de cordero o cosa análoga.

Cuando se agita, se revuelca en el suelo, se levanta para volverse a echar en seguida, se queja y mira a su costado, es señal de que sufre de cólicos; se debe darle friegas vigorosas mientras llega el veterinario, cubrirlo con una manta, pasearlo, darle algunas lavativas tibias, o a beber infusiones calientes de plantas aromáticas o vino.

CAPITULO II

BASTES Y ATALAJES

EN LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

7.—Baste general.

Se compone (figura 3) de:

Camones articulados (delantero y trasero), 1; chapa de corrección, 2; chapa de concha, 3; muelles-fustes, 4; guardapolvo de cuero, 5; gualderines, 6; teleras dobles (delantera y trasera), 7; suplemento de telera, 8; refuerzo de gualderines, 9; tensor de cargas, 10; correa del tensor, 11; tensor de ruedas, 12; gualderín de cajas, 13; gualderín inferior, 14; portaruedas, 15; grapas de camón, 16; bolsa de herraje, 17; cortezón, 18; correas cincheras, 19; argolla de cincha, 20; pestillo de cajas, 21; anilla del engallador (con hebillas), 22; caída de pretal, 23; punta de pretal, 24, y punta de ataharre, 25. Las teleras y gualderines constituyen el castillete.

8.—Baste de cajas.

Está compuesto (figura 4) de:

Camón articulado (delantero o trasero), 1; chapa de corrección, 2; chapa de concha, 3; muelles fustes, 4;

guardapolvo de cuero, 5; lengüetas, 6; gualderín de cajas, 7; gualderín inferior, 8; grapas de camón, 9; correas cincheras, 10; argollón de cincha, 11; pestillo de cajas, 12; argollón de engallador (con hebillas), 13; ganchos de camón, 14; cortezón, 15; caída de pretal, 16; punta de pretal, 17, y punta de ataharre, 18.

9.—Atalaje.

Lo componen (figura 5):

Bridón, 1; baste, 2; pretal, 3; chapa de concierto, 4; punta de limonera, 5; caída de pretal, 6; zofra, 7; ataharre, 8; caída de grupa, 9; caída de ataharre, 10; rozadero de grupa, 11; cejadero, 12; sudadero, 13; cincha, 14, y latiguillo, 15.

10.—Bridón.

Consta (figura 6) de:

Testera, 1; frontalera, 2; ahogadero, 3; carrillera, 4; anteojera, 5; tijerilla, 6; portamosos, 7; correa de cara, 8; muserola, 9; rienda larga, 10; riendas cortas, 11; filete, 12, y hebilla de unión a la cabezada de cuadra, 13.

11.—Equipo del ganado.

Consta de *cabezada de cuadra*.

Manta de lana de 1,30 m. en cuadro.

Cinchuelo.—Tiene 1,50 m. de largo. En un extremo lleva un refuerzo de cuero con hebilla y vaquilla. En el otro, una punta. En el tejido del cinchuelo dos vaquillas. La punta tiene 40 cm. de largo.

Morral de pienso.—Es un morral de lona con fondo de fuelle, y lleva cosidos en sus bordes una punta larga y una correa con hebilla para sujetarla.

Traba.—Una morcilla de cuero o cuerda de 30 cm. de largo con una lazada en un extremo y un ojal con muletilla en el otro.

Trastes de limpieza.—Los usuales son: bruza, almohaza, lúa y mandil, siendo los dos últimos los que forman parte del equipo de campaña para los mulos.

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

12.—Elementos comunes a todos los bastes y atalajes.

Los bastes empleados en estas baterías presentan entre sí diferencias debidas a la clase de carga que en

los mismos se asienta, pero todos ellos tienen elementos comunes en sus dos partes componentes, *cortezón y armazón*. Forman el cortezón dos fieltros sujetos a costura y dos cubiertas de cuero, también cosidas entre sí, estando unidos unos y otras por latiguillos. El armazón tiene una parte igual en todos los bastes, fijándose en ella los dispositivos necesarios para asegurar la estabilidad de cada una de las cargas, los cuales están formados por castilletes y suplementos convenientes, de los que se dará idea en artículos posteriores.

Como complemento de todos los bastes se emplea una manta de lana, que, doblada convenientemente, desempeña el papel de sudadero.

El armazón está constituido por dos camones articulados (delantero y trasero). El camón delantero tiene al exterior dos ganchos de baste, dos calabacillas para las caídas y otras dos para las puntas del pretal. El camón trasero presenta igualmente al exterior dos ganchos de baste, una calabacilla para la correa de baste de la baticola y dos para las puntas de tarria. Cada uno de los dos camones lleva al interior dos calabacillas para las correas de sobrecarga; las del camón trasero llevan, además, dos hebillas para la sujeción del encerado. En los camones existen chapas de corrección, presentando la posterior un pitón soporte de la calabacilla de la correa de baste de la baticola, donde se sujetan los latiguillos de unión de los fieltros con las cubiertas de cuero del cortezón. Forman parte también del armazón dos chapas de concha, y en cada una van grapas para las bolsas de herraje y dos ojales por donde pasan las correas de cincha, que se sujetan por medio de otras tantas vaguillas y hebillas. Existen también dos gualderines de cajas y dos gualderines inferiores, con pestillo, para las cajas y escudos.

Cualquiera que sea la carga a que vayan afectos, todos los atalajes constan de bridón, pretal con dos puntas y dos caídas, cuatro correas de cincha que se hebillan en las chapas de concha, después de pasar por los ojales de que se hizo mención antes; dos cinchas (delantera y trasera) con correas de unión, dos bolsas de herraje, dos correas de sobrecarga, tarria o ataharre con dos puntas y dos caídas, y baticola con correa de baste para sujetarse al mulo. Un gran número de mulos no admite la baticola, pudiendo entonces prescindirse de la misma.

13.—Particularidades que presentan los bastes y atalajes de cada carga

CARGA NÚMERO 1. *Escudos*.—El castillete consta de dos teleras y dos gualderines unidos por un refuerzo, llevando cada uno de ellos un tensor de baste con palanca. En el borde superior de la telera posterior y de los gualderines existen topes para la sujeción de los escudos.

El atalaje correspondiente tiene un francalete de carga con dos triángulos.

CARGA NÚMERO 2. *Cureña*.—Existen cuatro teleras en el castillete, dos para su unión a los camones, y las otras, sobresaliendo del baste, dan a éste mayor longitud, permitiendo el mejor asiento de la cureña. Los gualderines, que están unidos por un telerín, llevan en su parte media un suplemento con ojal para dejar paso a la correa tensora, y un tensor de baste, presentando el izquierdo un tetón para el alojamiento correspondiente de la cureña.

El atalaje lleva almohadilla de grupa y cuenta con un francalete largo de carga, provisto de tensor y triángulo, y dos francaletes cortos con tensores de palanca, con gancho en los tensores de baste, siendo curvo el del costado derecho y plano el del izquierdo.

CARGA NÚMERO 3. *Cuna*.—El castillete de este baste tiene dos teleras con alojamiento en arco para la carga. En el posterior lleva un taladro para el tetón de la cuna, y en el anterior, el alojamiento del enganche de la misma. Los gualderines son más bajos que las teleras, con los mismos alojamientos, llevando el izquierdo una meseta con el taladro para el tetón de la cuna, y el derecho, el alojamiento del enganche, cuando la cuna va atravesada. Cada gualderín presenta un tensor de baste, enganchándose en ellos los extremos de los francaletes largos de carga, que van sujetos por el otro extremo a grapas fijas en los mismos. En el gualderín derecho, la grapa va delante y el tensor detrás, sucediendo a la inversa en el izquierdo. En las calabacillas interiores, izquierda del camón anterior y derecha del posterior, van situados los francaletes cortos de carga, que se emplean colocándolos en los tensores cuando la carga se lleve atravesada.

En el atalaje propio de esta carga existen dos francaletes largos con ganchos, que sujetan la cuna cuando ésta se coloca a lo largo del baste, y los dos franca-

letes cortos de carga con anillas, de que antes se habló, y que se utilizan, como se ha dicho, cuando la carga va atravesada. En la unión de la baticola con las caídas de tarria hay una almohadilla de grupa que evita al mulo el roce de la carga.

CARGA NÚMERO 4. *Tubo*.—Constituyen el castillete del baste de esta carga dos telaras y dos gualderines unidos por refuerzos en cruz, existiendo en el cruce una chapa giratoria con dos cáncamos provistos de calabacillas para los tensores. Las telaras y gualderines presentan alojamientos en arco para el tubo, y la telera anterior y gualderín derecho, contienen refuerzos de forma conveniente para que en ellos entre el anillo de topes del manguito.

El atalaje cuenta con dos francaletes de carga, uno largo, con cadena, y otro más corto, con tensor. Lleva almohadilla de grupa.

CARGA NÚMERO 5. *Eje*.—Dos telaras y dos gualderines, unidas unas y otros por un refuerzo en cruz, en cuyo centro existe una chapa giratoria con dos rodillos, por donde pasa la correa tensora, constituyen el castillete del baste de esta carga. Las telaras y los gualderines presentan en su parte superior alojamientos rectangulares para el eje; en el correspondiente de la telera anterior, un tetón para el alojamiento del mismo, y en el gualderín derecho, una pequeña escuadra provista igualmente de tetón para el mismo objeto, cuando va la carga atravesada. Los camones tienen cuatro ganchos portarruedas, y cada uno de los gualderines interiores, un tensor de ruedas.

En el atalaje correspondiente a esta carga existe un francalete de carga de eje con tensor.

CARGA NÚMERO 6. *Mástil*.—En la telera anterior del castillete del baste de esta carga hay dos escuadras, provistas de su correspondiente tetón en la parte superior del brazo vertical. En la telera posterior existe una pieza en escuadra que en su costado izquierdo presenta una meseta con tetón.

Los gualderines, reforzados con un talerín, están provistos de tensores de baste con palanca, llevando cada uno dos mesetas, teniendo tetones las del izquierdo.

El atalaje correspondiente a esta carga, que lleva también almohadilla de grupa, presenta un francalete de carga con dos calabacillas con cadenas; una, la de la derecha, tiene dos ganchos, uno plano y otro de talón, habiendo solamente un gancho en la otra calabacilla.

CARGA NÚMERO 7. *Diversos.*—Componen el castillete correspondiente dos teleras y dos gualderines unidos por dos refuerzos. En cada uno de los gualderines hay un tensor de baste de palanca y dos soportes para las palancas de carga. La telera anterior, unida al refuerzo de los gualderines, tiene soportes curvos para apoyar la limonera. Con este mismo objeto lleva el camón trasero dos soportes giratorios.

En el atalaje existen: dos francaletes de carga, uno largo, con triángulo, y otro corto, también con triángulo, pero de gancho; dos francaletes de sujeción de la limonera y otros dos de retenida de la misma; cuatro francaletes de sujeción, dos de la palanca de carga y otros dos de la palanca de puntería; una zofra y una barriguera. A cada lado del pretal existen hebillas donde se unen los francaletes de sujeción de la limonera.

CARGA NÚMERO 8. *Manguito.*—El castillete que existe en el baste de esta carga presenta en la telera posterior un alojamiento en arco con un taladro, donde se aloja el tetón del manguito; en la telera anterior hay escotaduras para la carga. Los gualderines, unidos por un refuerzo y una pieza con alojamiento igualmente para la carga, tienen su correspondiente ojal con rodillo para paso del tensor. Cada camón lleva una pieza soporte con alojamientos para el atacador escobillón y otra para la palanca de carga, existiendo debajo de las mismas unas grapas para las correas de sujeción.

Como el mulo de esta carga es el de guías en limonera, el atalaje lleva a cada lado una hebilla con correas para los tirantes, dos tirantes de cuerda sujetos a las correas del pretal y a los ganchos del camón delantero, cuando no va la pieza enganchada. En cada una de las hebillas de la tarria existe un alzatirantes, habiendo además cuatro correas de sujeción del atacador escobillón, dos de la palanca de carga y una sola correa tensora con calabacilla triangular en un extremo y tensor en el otro.

CARGA NÚMERO 9. *Cajas de municiones.*—En la parte más alta de los camones hay cinco lengüetas para sujeción de la tabla de graduar.

CARGA NÚMERO 10. *Caja de respetos.*—El baste, igual al de cajas de municiones, lleva seis francaletes de carga de las palancas.

CARGA NÚMERO 11. *Útiles.*—El baste es el mismo que el de cajas, teniendo dos francaletes de carga de las palas y ocho de los picos.

CARGA NÚMERO 12. *Fragua y bigornia.*—En la parte

alta del camón delantero existen unas piezas formando alcjamiento para el macho de la palanca de forja, y en el posterior un tope para el citado macho. Sujetos al gualderín inferior derecho van dos soportes para recibir a la bigornia, con el yunque hacia retaguardia, y al gualderín inferior izquierdo se sujetan otros dos soportes para colocación de la fragua con la base a retaguardia. En la parte superior de los camones de este baste existen las cinco lengüetas de los bastes de cajas, en los cuales se sujeta la del ajustador.

El atalaje tiene un francalete de carga de la forja con triángulo y tensor, otro de carga de la bigornia, otro de carga del macho y palanca de carga y otro para sujetar la caja del ajustador.

CARGA NÚMERO 13. *Depósitos de gas (ázo).*—Constituyen el castillete dos teleras unidas por refuerzos y de forma apropiada para recibir los depósitos de gas, presentando la anterior unas mesetas con rebajos donde apoyan los refuerzos de los citados depósitos. Cada camón lleva al interior una grapa doble para las puntas de los francaletes de carga, cuyas hebillas van sujetas a unos tetones fijos a los camones.

El atalaje tiene cuatro francaletes largos de carga y cuatro cortos con hebilla para los depósitos de gas.

CARGA NÚMERO 14. *Carbón.*—En la parte superior de cada camón existe un suplemento en forma de sector para recibir el saco de carbón, llevando anteriormente una grapa doble para los francaletes largos de sobrecarga y dos pitones para sujetar las puntas de los mismos.

El atalaje presenta los mismos francaletes que el de la carga anterior.

Equipo de ganalo.—Se diferencia del de las baterías de siete en que lleva, en lugar de la *cabezada de cuadra*, un *collar con cadena*.

CAPITULO III

INSTRUCCION DE CONDUCTORES

EN LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

14.—Embastar.

Estará colocado el baste dos metros a retaguardia del mulo, la cara anterior mirando a éste; sobre el baste, la punta izquierda de la cincha pasada por encima

de los gualderines de cajas; también vueltos sobre los gualderines el pretal y la tarria, ésta sobre aquél.

- Voces : 1.^a Pongan el bridón.
2.^a Prepárense a embastar.
3.^a Embasten.

a) A la primera voz toma el conductor el bridón con la mano derecha por la testera, palma arriba, y los dedos hacia adelante, y con la mano izquierda, también palma arriba, coge el filete dejando las riendas sobre la sangría del brazo izquierdo.

b) Marcha hacia el mulo por el lado izquierdo, lleva la mano derecha a la frente del animal, y con la izquierda le pone el filete entre los labios, introduciéndole el dedo pulgar en el asiento por encima del colmillo, lo que le hace abrir la boca, en cuyo momento sube la mano derecha lo necesario para que el filete entre en su lugar; con la mano izquierda se introduce la oreja de este lado entre la testera y frontalera, haciendo después lo mismo con la derecha, y bien sentada ya la cabeza, hebilla el ahogadero y la muserola.

c) La rienda larga de conducir el mulo, se hebilla en la anilla derecha del filete, pasa como barboqueo por la anilla izquierda y sirve como ronzal para conducir el mulo.

d) Las riendas que sirven para levantar la cabeza y para montarlo, se pasan por la cabeza del animal y se hebillan o se sujetan en las hebillas del baste después de puesto éste.

e) Si el bridón tuviese sólo dos riendas para conducir el mulo, se pasa la derecha por encima de la testera, de modo que quede ajustada sobre la carrillera del mismo lado y sobre la del izquierdo, y ajustándola sobre ésta, se pasa por el pasador del portamoza, de manera que su extremo quede al lado de la rienda izquierda y puedan cogerse las dos con la mano derecha, como si no hubiese más que una sola rienda.

f) Colocado ya el bridón, se dará la segunda y tercera voz, que se ejecutarán en dos fases:

1.^a El conductor coloca el sudadero doblado en cuatro partes sobre el lomo del mulo, de modo que sus dobleces estén sobre la cruz y las puntas sobre los riñones.

Seguidamente, con la mano izquierda bien afianzada, agarra el baste por la parte media del canto de la plancha inferior del mismo lado que descansa en tierra, y con la derecha por el gualderín izquierdo ha-

cia el camión trasero; lo levanta con firmeza, se lo coloca sobre el hombro izquierdo con la canal mirando a la izquierda, y marcha así a la proximidad de la espalda izquierda del mulo, volviéndose para quedar mirando a retaguardia, dándole su izquierda.

2.^a Deja caer con suavidad el baste sobre el lomo, de modo que la cara anterior venga sobre la cruz; ahueca con la mano izquierda el sudadero, levantándolo sobre la cruz, ayudándose con la mano derecha, que levanta el baste, y con la izquierda suelta la cincha, dejándola caer al costado derecho, quedando el latiguillo en el izquierdo. Con la mano derecha por debajo del vientre, busca el extremo de la cincha, pasa el latiguillo de dentro a afuera por la anilla de este extremo; lo vuelve a pasar de fuera a dentro por la anilla de arriba y otra vez de dentro a afuera por la de abajo; coloca la cincha en su lugar a unos 25 centímetros del codillo, apretándola de abajo a arriba con las dos manos, hasta que esté convenientemente templada; forma luego dos nudos con el latiguillo alrededor de la anilla inferior, uno a la derecha y otro a la izquierda de los tres trozos templados, y la enrollará en forma de lazada.

Terminado esto, pone el pretal y sus caídas, acabando de hebillar aquél por el costado izquierdo.

En seguida da el conductor un paso de costado a la derecha y con la mano de este lado desengancha la tarria de los gualderines, la deja caer con cuidado, y con la izquierda toma el maslo de la cola, que pasa por encima de aquélla.

15.—Reglas generales.

a) El ahogadero y la muserola del bridón no deben quedar ni muy apretados ni demasiado flojos.

b) Conviene que el mulo lleve siempre el bridón puesto sobre la cabezada de cuadra, porque así puede conducírsele, bien sea con el ronzal o cadena, bien con la rienda del filete, según convenga, desahogándole en el primer caso la boca para que vaya con más libertad y menos molesto. De este modo no habrá que variar los puntos en que se hebillan todas las correas, como sucedería si unas veces se llevase con la cabezada de cuadra y otras no, pues entonces habría que alargar o acortar las carrilleras.

c) Cuando se conduce el mulo con la rienda o riendas del filete, se pasa la cadena de la cabezada de cuadra por el cuello, engancho la muletilla en una

anilla de aquélla, y si fuese roncal de cáñamo o cuero, se arrolla y se sujeta en el costado izquierdo.

d) La longitud de la cincha debe ser tal, que de anilla a anilla queden unos 20 centímetros, que es lo que han de ocupar los tres trozos de latiguillo.

e) La cincha, por regla general, debe ir apretada; pero hay mulos que marchan sin torcer la carga, son dóciles y tienen el baste bien sentado, a los cuales puede dejársela holgada para evitar cincheras.

f) El pretal debe quedar por encima de los encuentros y con la suficiente holgura para que no moleste al mulo al andar ni le ahogue.

g) La tarria no debe quedar muy ceñida al animal, porque le incomodaría al andar, le haría cosquillas y hasta rozaduras; su borde o canto superior debe caer unos cuatro dedos por debajo de los quijotes, y esto permite que aun cinchado y bien sujeto el baste, pueda pasarse con holgura la cola.

h) Se pone primero la cincha que la tarria, porque generalmente el mulo se resiste más a ésta que al baste, y una vez bien cinchado, aunque aquélla le haga cosquillas y cocee, no podrá tirarlo, como sucedería si se le pusiese primero la tarria.

i) Es preciso tener mucho cuidado para que al dejar caer el baste sobre el lomo del animal, se haga con suavidad y no de golpe, principalmente para que el ganado nuevo se acostumbre a dejarse embastar con docilidad. Con este fin, es conveniente los primeros días hacer que se coloque otro artillero al costado derecho del mulo, y entre él y el conductor dejarán caer el baste poco a poco, sosteniéndolo en peso.

j) Cuando el ganado es indómito, se embasta más pronto y con menos deterioro del equipo y del baste, ayudándose unos conductores a otros, embastando con anticipación, siempre que se pueda, los mulos resabiados.

k) El baste debe quedar algo trasero, es decir, que la cara anterior venga sobre la mitad de la cruz, o más bien un poco atrás, para evitar las contusiones o mataduras en esta parte, que son las más temibles, y porque así el mulo marchará más desahogado y no se arruinará tan pronto del tercio anterior.

16.—Desembastar.

Voces : 1.^a Desembasten.

2.^a Quiten el bridón.

Se hace por la izquierda y guardando el orden inverso que para embastar.

El conductor se acerca al mulo como para poner la tarria; con la mano izquierda saca la cola, y con la derecha levanta aquélla, dejándola sobre el baste bien sujeta; en seguida da un paso largo a la izquierda, quita de las hebillas con ambas manos, el pretal y su caída, lo pasa por debajo del cuello con la izquierda, y lo recibe con la derecha por encima, echándolo sobre el baste.

Después desata la cincha, dejando caer el extremo, y la dobla para ponerla sobre el baste, y concluído esto, coge el conjunto con las manos lo mismo que para embastar, y dando un impulso se lo carga sobre el hombro izquierdo, para dejarlo en tierra o conducirlo a la bastera o paraje designado.

Después quita el bridón, por orden también inverso.

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

17.—Embastar.

Estará colocado el baste dos metros a retaguardia del mulo, el camión anterior mirando a éste; vuelta sobre los gualderines, la tarria, y sobre ésta el pretal; la punta izquierda de las cinchas por encima de los gualderines de cajas. Los fieltros, unidos a las fundas de cuero, colocados sobre el baste, y sobre aquéllos la manta sudadero.

Las voces son las mismas que las expuestas en el artículo 14 y las operaciones que han de realizar los conductores, son las siguientes:

- a) Como en el artículo 15.
- b) Idem ídem.
- c) Idem ídem.
- d) El conductor coloca el sudadero doblado en cuatro partes sobre el lomo del mulo, de modo que sus dobleces queden sobre la cruz y las puntas sobre los riñones; encima se coloca el fieltro con sus cubiertas de cuero.
- e) Se hacen las operaciones descritas en el apartado h) del artículo 14.
- f) Deja caer con suavidad el baste sobre el lomo, de modo que la cara anterior venga sobre la cruz; ahueca con la mano izquierda el sudadero y el fieltro, levantándolos por su parte anterior, ayudándose con la

derecha que levanta el baste; ata con ambas manos el francalete anterior del fieltro, ahueca el sudadero y el fieltro por la parte posterior con la mano derecha, levantando con la izquierda el baste, y sujeta de igual modo el francalete posterior. Con la mano izquierda, suelta las cinchas dejándolas caer al costado derecho, quedando los latiguillos en el izquierdo; con la mano derecha, por debajo del vientre, busca el extremo de la cincha delantera, pasa el latiguillo de dentro a fuera por la anilla de este extremo, lo vuelve a pasar de fuera a dentro por la anilla de arriba y otra vez, de dentro a fuera por la de debajo; coloca la cincha en su lugar a 20 centímetros del codillo, apretándola de abajo a arriba con las dos manos hasta que esté convenientemente templada; forma luego dos nudos con el latiguillo alrededor de la anilla inferior y lo arrolla en forma de lazada, recoge de la misma forma la cincha posterior, colocándola, de manera que la correa de unión quede tirante, y la sujeta en la misma forma.

g) Como en el apartado *f)* del artículo 14.

h) En seguida, da el conductor un paso de costado a la derecha y con la mano de este lado desengancha la tarria de los equalderines, la deja caer con cuidado y con la izquierda toma el maslo de la cola que pasa por encima de aquélla, poniendo, luego de sujetar ésta, la baticola, cogiéndola con la mano derecha y con la izquierda, la cola. (Después de estas operaciones, en el baste de mango, se sujetan los francaletes de los tirantes de limonera).

18.—Reglas generales.

Son las expuestas en el artículo 15, teniendo presente además, que la cadena del collar de cuadra, debe llevarse amarrada, por un extremo, a la anilla del collar y colgada del gancho izquierdo del camión delantero del baste por una de las anillas de la misma. Se suprimen las reglas *b* y *c*.

19.—Desembastar.

Se ejecuta la operación con las voces indicadas en el artículo 16.

Se hace por la izquierda y guardando el orden inverso que para embastar.

El conductor se acerca al mulo como para poner la

tarria; con la mano derecha coge la cola y con la izquierda la baticola sacando aquélla, desata luego la tarria agarrando con la mano izquierda la cola y con la derecha levanta la tarria, dejándola sobre el baste bien sujeta. En seguida da un paso largo a la izquierda, quita el pretal y su caída de las hebillas con ambas manos, lo pasa por debajo del cuello con la izquierda y lo recibe con la derecha por encima, echándolo al baste. Después desata las cinchas, pasando la mano izquierda por debajo del cuello, agarra los extremos de la mismas para recogerlos por encima con la derecha y colocarlos sobre el baste, haciendo pasar por sus asas los latiguillos, para sujetarlos; desata después los francaletes anterior y posterior del fieltro, hecho lo cual, agarra el baste con las manos lo mismo que para embastar y dando un impulso se lo carga sobre el hombro izquierdo para conducirlo a la bastera o paraje designado, quitando luego el fieltro y el sudadero. Después se quita el bridón, por orden también inverso.

En el *mulo de manguito*, la operación comienza quitando el francalete del tirante de limonera y sujetándolo encima del baste.

PARA TODAS LAS BATERIAS

20.—Colocación del equipo.

El morral de hocico y el de trastes, van colocados de la grapa del camión delantero izquierdo del baste, pasando por ella la correa y hebillándola después.

De no llevarse pienso, el morral de trastes se coloca dentro del de hocico.

La manta, enrollada y sujeta con el cinchuelo, se cuelga por medio de un francalete de la grapa delantera derecha del baste.

La traba se pone al cuello del mulo como un collar, o en el morral.

Los trastes de limpieza, envueltos en el mandil dentro del morral.

Se prohibirá terminantemente a los artilleros poner en el baste o dentro de los morrales prendas o efectos de vestuario o equipo que no sean los marcados, por ser sumamente perjudicial para el desahogo del mulo y asiento de la carga; únicamente el conductor, podrá variar la colocación de los morrales de hocico

y de trastes y aun de las palancas, para que la carga vaya del mejor modo posible.

21.—Colocación del encerado.

Se dobla en cuatro partes, y enrollado se coloca en la parte posterior del baste, sobre el cortezón, sujetándolo contra el camión trasero por medio de las correas que salen de las grapas por debajo de la caída de grupa.

22.—Movimientos preparatorios.

Para esta instrucción, se coloca el ganado embastado y con bridón, en una fila con intervalos de tres metros; teniendo los conductores agarrada la rienda larga junto a la boca del mulo con la palma hacia el frente. La mano izquierda, caída naturalmente a su costado, coge el otro extremo de la rienda formando un poco de honda para que no estorbe la marcha del conductor. En esta disposición, se recordará el significado de las voces *frentes*, *derecha*, *izquierda*, *flanco* y *retaguardia*, y se procede a alinear y cuadrar el ganado sin bruscos tirones que lo irriten.

23.—Es muy conveniente iniciar todos los movimientos con el de *marchar de frente*, para que el ganado no se sorprenda con tirones en sentido lateral, que le doblan el cuello, sin darle a entender lo que de él se desea.

24.—Para que el mulo quede bien cuadrado deberá el conductor colocarlo con suavidad, de modo que estando casi unidas y en línea paralela al frente las dos manos, los dos pies se coloquen en otra paralela a la anterior, la cabeza del animal debe estar naturalmente levantada y el conductor bien cuadrado y a la altura de la cara de su mulo.

25.—La alineación consiste en colocar las cabezas de todos los mulos en la línea que se marque; debe ser siempre sucesiva, procurando que ningún conductor se mueva hasta que esté alineado el que le preceda por el costado indicado en la voz. Cuando para entrar en la línea hay que trasladarse tres o cuatro pasos a un flanco, los mulos dóciles hacen el paso de costado; pero si esto no es posible, conviene, para que queden bien cuadrados, que el conductor les haga entrar en su puesto por el sitio donde deben quedar los pies.

26.—Marcha de frente.

Voces: 1.^a De frente.
2.^a Marchen.

A la voz preventiva, el conductor levanta ligeramente la mano derecha para que el mulo no se sorprenda cuando a la ejecutiva rompa la marcha, adelantando dicha mano con la fuerza necesaria para vencer la resistencia del mulo. Durante la marcha, la cabeza del mulo debe ir erguida; el conductor le dará la libertad posible, pero sin llevar larga la rienda en los ejercicios.

27.—Marcha a retaguardia.

Voces: 1.^a Paso atrás.
2.^a Marchen.
3.^a Alto.

Para hacer paso atrás (movimiento que debe emplearse solamente para cortas distancias), el conductor, bajando la mano derecha para avisar al mulo, le obliga a cejar, cogiendo con la mano izquierda la carrillera derecha mirando a la cara del mulo.

28.—Giros.

Voces: 1.^a Cargas derecha (o izquierda).
2.^a Marchen.

Tanto la manera de prevenir al mulo como el movimiento inicial, son los mismos que para marchar de frente; en cuanto el mulo rompe a marchar se le hace describir un arco de círculo de tres pasos, inclinándole suavemente la cabeza a la derecha; los giros a la izquierda se ejecutan en forma análoga, sirviendo el conductor de eje al giro, alargando el brazo para que el mulo describa el arco explicado.

29.—Voces: 1.^a Cargas media vuelta.
2.^a Marchen.

Se ejecutan dos giros seguidos a la izquierda, quedando el mulo en pista paralela y dirección inversa de la que tenía. Para servir de eje al movimiento, que debe ejecutarse vivamente, el conductor extenderá rápido el brazo derecho en toda su longitud, mientras él gira sobre el propio terreno.

30.—Hacer alto.

Voces: 1.^a Cargas.

2.^a Al... to.

A la segunda voz, el conductor da un paso largo y se cuadra sobre el pie más adelantado, cargando atrás el peso del cuerpo y levantando un poco la cabeza del mulo. Para que éste quede bien cuadrado, procurará siempre que entre en la posición que ha de ocupar por el sitio donde han de quedar sus pies.

31.—Oblicuos.

Voces: 1.^a Oblicuo derecha (o izquierda).

2.^a Marchen.

Se ejecuta lo prevenido para los giros, deteniéndolos en el momento oportuno; en estos movimientos, la cola del mulo debe quedar en la línea en que estaba su cabeza.

32.—Una vez adiestrados los conductores en los movimientos que anteceden, se les habituará a marchar por terrenos quebrados de creciente dificultad, tanto para acostumbrarlos a acomodarse a la variable velocidad de marcha del mulo, grande en las subidas y pequeña en las bajadas, como a elegir para él los mejores pasos, sesgando en las pendientes empinadas y evitando con ligero rodeo los obstáculos del camino. Este trabajo será, al principio, individual y con el ganado descargado para evitar todo riesgo; se harán con el material cargado, una vez adquirida por todos la práctica conveniente.

También deberán aprovecharse todas las ocasiones para acostumbrar a los conductores y al ganado a marchar sobre la nieve y el hielo, como más adelante se explica.

FORMACIONES Y MOVIMIENTOS DE LAS CARGAS DE UNA PIEZA

EN LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

33.—Cargas de una pieza.

Los mulos necesarios para llevar una pieza con dos cargas de municiones, son siete, y toman el nombre de la carga que transportan: mulo de escudos, de cuna, de

cureña, de mástil, de cañón, de primeras cargas de municiones (granadas de metralla) y de segundas cargas de municiones (granadas rompedoras).

34.—Formaciones.

Las formaciones que pueden adoptar las cargas de una pieza, son :

Columna de cargas...	}	Material cargado.
Columna de a dos....		
Columna de a dos con limonera	}	Material en limonera.
Columna de cargas con limonera		

35.—Columna de cargas.

Las cargas, unas detrás de otras y a un metro de distancia de grupa a cabeza, en el orden que expresa la figura 7 :

- Escudos.
- Cuna.
- Mástil y ruedas.
- Cureña.
- Cañón.
- Primeras cargas (de granada de metralla).
- Segundas cargas (de granada rompedora).

Los conductores a la izquierda de sus respectivos mulos en la forma explicada en el artículo 22. Las cargas se numeran de cabeza a cola.

36.—Columna de a dos.

Las cargas en dos hileras a tres metros de intervalo entre los conductores (fig. 8.^a).

Hilera izquierda.	Hilera derecha.
Escudos.....	Cuna.
Mástil y ruedas.....	Cureña.
.....	Cañón.
Primeras cargas.....	Segundas cargas.

37.—Columna de cargas con limonera.

Los elementos de esta columna en una hilera y a un metro de distancia, según el orden de la figura

- Escudos.
- Cureña.
- Mástil.
- Primeras cargas.
- Segundas cargas.
- Cañón... } Enganchados a la pieza en guías y varas res-
- Cuna..... } pectivamente.

38.—Columna de a dos con limonera.

En dos hileras separadas tres metros en esta forma :

Hilera izquierda.	Hilera derecha.	
Escudos.....	Cureña...	
Primeras cargas.....	Cuna.....	}
Mástil.....	Cañón....	
Segundas cargas.		

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

39.—Cargas de una pieza.

Los mulos necesarios para llevar una pieza con dos cargas de municiones, son diez; toman el nombre de la carga que transportan y son: mulo de escudos, de cureña, de cuna, de tubo, de eje, de mástil, de diversos, de manguito, de primeras cargas (granadas de metralla) y de segundas cargas (granadas rompedoras).

Si las plantillas vigentes de paz lo permiten, deben llevarse otras dos cargas de municiones, que formarán siempre detrás de las primeras y segundas.

40.—Formaciones.

Las formaciones que pueden adoptar las cargas de una pieza, son :

Columna de cargas.....	}	Material cargado.
Columna de a dos.....		
Columna de cargas con limonera..	}	Material en limonera.
Columna de a dos con limonera.		

41.—Columna de cargas.

Las cargas, unas detrás de otras, a un metro de distancia de grupa a cabeza y en el orden siguiente (figura 10) :

- Escudos.
- Cureña.
- Cuna.
- Tubo.
- Eje.
- Mástil.
- Diversos.
- Manguito.
- Primeras cargas (granadas de metralla).
- Segundas cargas (granadas rompedoras).

Los conductores a la izquierda de sus respectivos mulos en la forma expuesta en el artículo 22.

Las cargas se numeran de cabeza a cola.

42.—Columna de a dos.

Las cargas, en dos hileras, a tres metros de intervalo entre los conductores (fig. 11):

Hilera izquierda.	Hilera derecha.
Escudos.....	Cureña.
Cuna.....	Tubo.
Eje.....	Mástil.
Diversos.....	Manguito.
Primeras cargas.....	Segundas cargas.

43.—Columna de cargas con limonera.

Los elementos de esta columna, en una hilera y a un metro de distancia en el orden siguiente (fig. 12):

- Escudos.
- Cureña.
- Cuna.
- Tubo.
- Eje.
- Mástil.
- Manguito... | Enganchados en la pieza en guías y
- Diversos.... | varas respectivamente.
- Primeras cargas.
- Segundas cargas.

44.—Columna de a dos con limonera.

En dos hileras, separadas tres metros, en esta forma (fig. 13):

Hilera izquierda.	Hilera derecha.
Escudos.....	Cureña
Cuna.....	Tubo.
Eje.....	Mástil.
	Manguito.
	Diversos.. Enganchados.
Primeras cargas...	Segundas cargas.

PASAR DE UNAS FORMACIONES A OTRAS EN LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

**45.—Estando en columna de cargas,
formar en columna de a dos.**

Voces : 1.^a En columna de a dos.
2.^a Marchen.

A la segunda voz, el mulo de escudos rompe la marcha o la continúa hasta avanzar tres metros y hace alto.

Al mismo tiempo los de cuna, cureña, cañón y segundas cargas van por un oblicuo a colocarse tres metros a la derecha de las cargas impares, cerrando todas sobre las de cabeza, hasta entrar con la distancia marcada.

**46.—El movimiento anterior,
sin detener la marcha**

Voces : 1.^a En columna de a dos, paso largo
2.^a Marchen.

A la segunda voz, la primera carga, después de haber avanzado tres metros, se pone al paso corto; las demás efectúan el movimiento al paso largo, tomando el corto al llegar a sus puestos, en cuyo momento el instructor manda :

Voces : 1.^a Paso ordinario.
2.^a Marchen.

**47.—Estando en columna de a dos,
formar en columna de cargas.**

Voces : 1.^a En columna de cargas.
2.^a Marchen.

A la segunda voz la carga de escudos rompe la marcha haciéndolo las demás, en el orden de los números respectivos, a medida que tienen sitio para entrar en la pista que lleva la de escudos.

Si el movimiento se ordena estando en marcha todas las cargas menos la de escudos, comienzan por hacer alto a la voz ejecutiva.

Formada la columna, el instructor manda alto, si así conviene.

48.—El mismo movimiento, estando en marcha, sin detener las cargas.

Para ejecutarlo se mandará :

Voces : 1.^a En columna de cargas, paso largo.
2.^a Marchen.

La carga de escudos rompe la marcha al paso largo, colocándose las demás en la columna como en el caso anterior, pero sin detener su marcha ; cuando todas están en su sitio, el instructor manda :

Voces : 1.^a Paso ordinario
2.^a Marchen.

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMTROS

49.—Estando en columna de cargas formar en columna de a dos.

Voces : 1.^a En columna de a dos.
2.^a Marchen.

A la segunda voz, el mulo de escudos rompe la marcha, o la continúa hasta avanzar tres metros y hace alto.

Al mismo tiempo los de cureña, tubo, mástil, manguito y segundas cargas van por un oblicuo a colocarse tres metros a la derecha de las cargas impares, cerrando todas sobre las de cabeza, hasta estar con la distancia marcada.

50.—El movimiento anterior sin detener la marcha.

Si el movimiento se quiere efectuar sin detener la marcha se mandará :

Voces : 1.^a En columna de a dos, paso largo.
2.^a Marchen.

La primera carga, después de haber avanzado tres metros se pone al paso corto; las demás, efectúan el movimiento al paso largo, tomando el corto al llegar a sus puestos, en cuyo momento el instructor manda :

Voces : 1.^a Paso ordinario.
2.^a Marchen.

**51.—Estando en columna de a dos,
formar en columna de cargas.**

Se ejecuta el movimiento en forma análoga a la expuesta en el artículo 47.

**52.—El mismo movimiento estando
en marcha, sin detener las cargas.**

Se ejecuta en forma análoga a la expuesta en el artículo 48.

CAPITULO IV

CARGA Y DESCARGA DEL MATERIAL

EN TODAS LAS BATERIAS

ADVERTENCIA

53. La carga del material debe empezar siempre por las cajas, y en orden inverso la descarga.

Cualquiera que sea la carga que ha de colocarse sobre el baste, la operación se efectúa del modo siguiente: los sirvientes, con los brazos estirados hacia el suelo, transportan rápidamente la parte de material a cargar hasta la trasera del mulo, y en tal situación elevan la carga en dos tiempos, de modo que en el primero quede a la altura del pecho y en el segundo, a la que consienta toda la longitud de los brazos extendidos verticalmente. En esta disposición avanzan los sirvientes en sentido de la cabeza del mulo hasta que quede el material por encima del baste, sobre el cual

lo acomodan suavemente. Para estas operaciones, los sirvientes emplearán las palancas apropiadas en las cargas que lo requieran.

Para practicar la descarga, los sirvientes, auxiliándose o no de palancas, según sea la carga, elevan verticalmente, a toda la altura que consienta la longitud de sus brazos, la parte de material a descargar, transportándola en tal disposición hasta la trasera del mulo, al propio tiempo que éste avanza, bajando después la carga en dos tiempos, de tal manera que en el primero se sitúe a la altura del pecho y en el segundo a la que permita la longitud de los brazos extendidos hacia el suelo. En esta forma se lleva rápidamente el material al asentamiento donde ha de ser armado.

54. En cada pelotón de carga o descarga en que intervienen más de dos hombres hay un encargado de decir «fuerza» en el momento en que ve a los que componen el pelotón ocupando sus puestos, a cuya voz efectúan todos el primer tiempo indicado. La voz, que no debe darse con entonación de mando, tendrá la altura necesaria para ser oída solamente por los del pelotón.

55.—Los conductores, durante la carga y descarga del material, deberán tener el ganado cuadrado, corto y con la cabeza levantada, para evitar se mueva o tire coces, colocándose delante de los mulos, tomando con la mano izquierda la carrillera derecha y teniendo los puños levantados.

Disponen, si hay lugar a ello, los extremos de las correas tensoras de manera que no puedan entorpecer la carga.

56.—En la descarga rige el precepto general de que cada carga es descargada por los mismos que la cargaron.

57.—Para la instrucción elemental deberá nombrarse un artillero que haga las veces del jefe de pieza, pues en todos los casos de la carga y descarga se necesita el concurso de este último.

58.—El ganado se coloca en la formación de columna de a dos descrita en los artículos 36 y 42, a retaguardia de la pieza, y su cabeza a nueve metros del extremo de la palanca de dirección.

PARA LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

59.—Por cada pieza habrá once artilleros para las operaciones de carga y descarga del material. Formados aquéllos en pelotón a retaguardia de la pieza, situada ésta como se expresa en el artículo siguiente, y numerados por la derecha, cada uno recibe la denominación del puesto que ocupa, designándose por los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de primera fila, y 1, 2, 3, 4 y 5 de segunda fila, sea cualquiera su cometido en el servicio de la pieza.

60.—Para la instrucción de cargar y descargar el material, estará éste colocado en el orden siguiente:

Las piezas alineadas y con separación de 13 metros entre sus bocas; los escudos de proveedores, con sus tornapuntas hacia retaguardia, a los costados izquierdos de sus piezas respectivas y casi tocando a éstas; en cada pieza la placa protectora del apuntador en su alojamiento del mástil; las banquetas rodilleras hebilladas; la reja del arado rebatida; el platillo de alcan- ces graduado en 1.000 metros, y las fundas puestas; detrás y a la izquierda del escudo de proveedores, los graduadores de espoleta con su almohadilla hacia aquél; paralelamente al eje de la pieza, dos cajas de municiones de granada de metralla, acostadas una sobre otra, cerradas, y con sus tapas hacia el costado de la pieza.

La caja de rompedoras a 25 metros a retaguardia de la contera y a un metro a la derecha de la dirección del eje de la pieza, separadas en disposición de ser cargadas en el mulo.

Si las cajas de rompedoras estuvieran junto a la pieza, las de metralla ocuparán a retaguardia con el graduador, análoga disposición al costado izquierdo.

Una de las palancas de arco estará debajo de la boca del cañón perpendicularmente a su eje, y la otra, un paso a retaguardia de la contera, en prolongación del mástil; las de dirección se hallarán, una a la izquierda y al lado de la de arco de la contera, y la otra tocando a la de vanguardia, en esta dirección y alineada con la rueda izquierda.

61.—De haber más cargas que las indicadas en el artículo 33, formarán en dos hileras con las de municiones en cabeza, colocándose a continuación de las citadas en el artículo mencionado, bien entendido que esta formación es *únicamente para instrucción*, pues, en

caso de tiro real, todas las cargas ocuparán la posición que previamente se designe, viniendo tan sólo a las inmediaciones de la pieza para la carga del material los mulos necesarios para la pieza y primeras y segundas cargas. Las cajas estarán en el suelo, a los costados de los mulos.

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

62.—Por cada pieza habrá nueve artilleros para las operaciones de carga y descarga del material. Formados aquéllos en pelotón a retaguardia de la pieza, situada ésta como indica el artículo siguiente, y numerados por la derecha, cada uno recibe la denominación del puesto que ocupa, designándose por los números 1, 2, 3, 4 y 5 de primera fila, y 1, 2, 3 y 4 de segunda fila, sea cualquiera su cometido en el servicio del obús.

63.—Para esta instrucción, el material estará colocado en el orden que se indica a continuación:

Las piezas alineadas, con los cañones horizontales, tendrán una separación de 16 metros entre sus bocas; los escudos de proveedores, con sus tornapuntas hacia retaguardia, a los costados izquierdos de sus piezas respectivas y casi tocando a éstas. En cada pieza, la placa protectora del apuntador, bajada; la banquetta-rodillera rebatida, así como la reja del arado; el escudo inferior rebatido, sujeto por sus cerrojos, y las fundas puestas; detrás del escudo de proveedores, la tabla de graduar con su almohadilla hacia el escudo y a su izquierda, paralelamente al eje de la pieza, dos cajas de granadas de metralla, acostadas una sobre otra, cerradas, y con sus tapas del lado de la pieza.

Las cajas de rompedoras, a 25 metros a retaguardia de la contera y un metro a la derecha de la dirección del eje de la pieza, separadas en disposición de ser cargadas en el mulo. Si las cajas de granada rompedora estuviesen junto a la pieza, las de metralla se tendrán a retaguardia y al costado izquierdo, con la tabla de graduar, en disposición análoga a la antes dicha para aquéllas.

La caja del cierre, cinco metros a retaguardia y tres a la izquierda de la contera; la del goniómetro, detrás de ella, y ambas con los picoletes a la derecha; el atacador, con el mango hacia vanguardia, a la izquierda de dichas cajas; y el escobillón, al otro lado de las mismas, con el mango hacia retaguardia.

Una de las dos palancas de dirección se colocará en tierra, a vanguardia, en prolongación del plano de simetría del montaje, y a retaguardia de éste la otra, en la misma dirección. Las palancas de carga, a uno y otro lado del montaje, a retaguardia de las ruedas y en la dirección de éstas.

El alza y el goniómetro, en sus cajas correspondientes, así como la tabla de graduar espoletas.

De haber más cargas que las indicadas en el artículo 39, se procederá como quedó expuesto en el 61.

CARGA Y DESCARGA CON ONCE SIRVIENTES EN LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

64.—Los encargados de dar la voz de «fuerza» a que se hace referencia en el artículo 55, son los siguientes:

En el pelotón del cañón, el tercero de segunda fila.

En el pelotón de cuna, el tercero de primera fila.

En el pelotón de mástil, el sexto.

En el pelotón de cureña, el tercero de segunda fila.

65.—Cargar las cajas.

Se dará la única

Voz: Carguen las cajas.

A esta voz se cargan las cajas y el escudo de proveedores.

El mulo de primeras cargas (o el de segundas) avanza por la izquierda de la contera de la pieza, colocándose después de dar media vuelta, a retaguardia de las cajas.

Las cajas se cargarán por los *segundos* y *cuartos*.

El segundo de primera fila y el cuarto de la misma cargan la caja izquierda (que es la más próxima a la pieza); aquél coge con la mano izquierda el asa más a vanguardia y el cuarto, con la derecha, la posterior; giran la caja hacia el costado de la pieza, alrededor del cuarto, hasta que quede paralela al mulo y con los picoteles de la tapa al exterior; la elevan, sosteniéndola por la parte inferior con las manos libres y la cuelgan del baste apoyando los ganchos de suspensión en los gualderines de éste.

El segundo de segunda fila y el cuarto de la misma cogen la otra caja del mismo modo que los anteriores

y la cargan, cuidando de efectuarlo al mismo tiempo que ellos. Hecho esto, los segundos se retiran a sus puestos y los cuartos echan los pestillos de sujeción de la caja con el baste, marchando después a su puesto.

El tercero de la primera fila toma el graduador, lo eleva con la almohadilla hacia adelante, por el lado izquierdo del mulo, y lo coloca encima del baste de primeras cargas, introduciendo primero las lengüetas del gualderín delantero del baste en las grapas del graduador y luego la lengüeta vertical del gualderín posterior en el hueco del mismo, después de lo cual hace girar la manivela del cerrojo de sujeción. Terminado esto, el mulo se retira a su puesto.

Las segundas cargas (o las primeras) las cargan *el tercero de segunda fila, el sexto y los quintos*, en su puesto de columna; los primeros en las asas de vanguardia, echando los pestillos los quintos. Terminada la carga marchan a sus puestos.

Las cargas de respeto las cargan *los terceros de segunda fila y los sextos* de las dos piezas de la sección respectiva.

La carga del material de transmisiones y de útiles se hará por los encargados de su manejo.

El mulo de escudos se adelanta por la izquierda de la pieza hasta que su conductor ha marchado cinco pasos a contar de la boca del cañón en la dirección de su pista anterior. *El primero de primera fila* marcha a colocarse a vanguardia del escudo, dándole frente; cuando el otro primero ha desenchajado el semiescudo superior, abate las tornavuntas, eleva el escudo inferior asiéndole con ambas manos por sus bordes laterales, y marcha a colgarlo del gualderín izquierdo del baste de escudos, echa el pestillo y marcha a su puesto.

El primero de segunda fila se coloca a retaguardia del escudo dándole frente, coge el semiescudo superior por ambos lados, lo desenchaja del inferior y marcha a colgarlo del gualderín derecho, echa el pestillo y se retira a su puesto.

Si se manda poner limoneras, el mulo de escudos se retira a su puesto a retaguardia de la pieza.

66.—Las cajas del segundo escalón, cuando éste forme, se cargarán en cada pieza empezando por las más adelantadas, por dos pelotones de la misma designados por el oficial.

El referido oficial, una vez los pelotones en los costados de las primeras y segundas cargas del escalón, dará la voz:

Voz : Carguen las cajas,

a la cual los pelotones cargarán aquéllas en la forma prevenida para las cajas del primer escalón, pasando, una vez cargadas, a hacerlo con las terceras y cuartas cargas, y así sucesivamente hasta terminar con todas. Concluída la carga del escalón, los artilleros marcharán a incorporarse a sus pelotones, detrás de las piezas respectivas; los jefes de pieza vigilarán la carga.

67.—Cargar las piezas.

Voz : Carguen las piezas.

GANADO

Este efectúa los siguientes movimientos :

El mulo de escudos una vez cargado con los escudos de pieza, avanza diez pasos.

El mulo de mástil sigue la pista del de escudos y al llegar a la altura de la contera de la pieza, da media vuelta y por oblicuo entra de nuevo en su pista por un punto a dos pasos de la contera, haciendo alto en cuanto cuadre, debiendo quedar el conductor a seis pasos a retaguardia de aquélla. Después de cargado, deshace la media vuelta y cierra la distancia con el de escudos.

El mulo de cuna avanza a su frente hasta colocarse a la altura del de escudos. Una vez cargado, avanza diez pasos para volver a quedar alineado con el mismo.

El mulo de cureña sigue al de cuna y al llegar a la boca de la pieza, oblicúa a la izquierda, colocándose entre el de escudos y el de cuna, alineado con ellos y en prolongación del eje de la pieza. Después de cargado, marcha en oblicuo a situarse detrás del de cuna.

El mulo de cañón sigue al de cureña, y al llegar a dos pasos de la contera, oblicúa a la derecha y deshace el oblicuo para ganar el espacio necesario a una media vuelta, la cual dará a la altura de la unión de la cureña con el mástil, quedando con frente a retaguardia y con la grupa a la altura de dicha unión. En cuanto se ha cargado, deshace la media vuelta y va a cerrar la distancia con el de cureña.

Los dos mulos de cajas marchan de frente a cerrar la distancia.

MATERIAL

En la carga de las diversas partes del material, se practica lo indicado a continuación :

ESCUDOS

El tercero de primera fila y el sexto, cargan el escudo central, y cada uno de los cuartos, el escudo lateral de su lado.

El tercero de primera fila marcha por delante de la pieza a situarse entre las ruedas con frente a retaguardia y tocando a la izquierda; quita el picaporte y los ganchos de unión del escudo central con los laterales, y coge el asa de cuero con la mano izquierda, asiendo con la derecha el escudo por su parte superior.

El sexto, se sitúa al lado del anterior, también con frente a retaguardia, tocando a la rueda derecha; quita el tapabocas, que deja en el suelo, cogiendo el asa con la mano derecha y el escudo con la izquierda por su parte superior. Los dos sirvientes últimamente citados, desenganjan el escudo poniéndolo horizontal, rebaten la parte inferior, giran para que la parte rebatida quede a vanguardia, y en esta disposición, lo colocan sobre el baste, introduciendo los pitones de éste en los alojamientos del escudo y echando los tensores.

Cada uno de *los cuartos*, con frente a retaguardia, se sitúa delante de la parte de escudo de su lado; quitan ambos los picaportes, y una vez fuera el escudo central, desenganjan los suyos en forma análoga; dan media vuelta, dándose frente, rebaten las partes inferiores apoyándolas contra el suelo y cargan los escudos encima de los de proveedores, cogiéndolos por los lados, y echan los picoletes. Las partes rebatidas, han de quedar a retaguardia y al exterior.

CAÑON

Lo cargan los *dos primeros y el tercero de segunda fila*, con ayuda de los *dos quintos*:

El primero de primera fila, gradúa en 1.000 el pla-

tillo de distancias (si no lo estuviese), y auxiliado por el quinto de su fila, quita el cubre-cierre; con la mano derecha, zafa el picaporte de unión del cañón con la cuna y toma con las dos manos, palma abajo, la palanca curva, que ya habrá colocado en el cañón el primero de segunda fila, quedando con frente a retaguardia.

El primero de segunda fila, toma la palanca curva de contera, introduce sus dos pitones en los alojamientos del cañón, cogiéndola entonces por el extremo con las manos palma abajo y dando frente a retaguardia. Entre los dos primeros, elevan la culata para sacarla del picaporte y empujan hacia vanguardia para separar el cañón de la cuna, logrado lo cual, y en unión del tercero de segunda fila, llevan el cañón hasta situarlo detrás del mulo de este nombre.

El tercero de segunda fila marcha por su lado a tomar la palanca de boca y el tapabocas; se sitúa a vanguardia frente al cañón, introduciendo en su ánima la palanca, que coge con la mano derecha palma abajo y la izquierda palma arriba. Una vez libre el cañón, ayuda a los primeros a llevarlo hasta el pie del mulo, saliendo por el costado derecho. Cuando llegan los quintos elevan entre los cinco la carga hasta encajar el pitón del cañón en su alojamiento del baste, en cuyo momento se retiran los primeros. El tercero saca la palanca de boca y la coloca en los ganchos portarruedas del lado izquierdo del baste, sujetándola con el francalete correspondiente, echa el tensor y coloca a la ligera el tapabocas del cañón.

El quinto de primera fila marcha a la pieza, ayuda al primero de primera fila a quitar el cubrecierre, que deja en el suelo, saliendo acto seguido al encuentro de los primeros y terceros de segunda fila que vienen conduciendo al mulo de cañón, a cuyo costado izquierdo se coloca, dando frente al primero de su fila. Ayuda a elevar la carga cogiendo la palanca con las manos palma abajo, y cuando aquélla queda sobre el baste recoge el cubre-cierre colocándolo en su sitio y termina de sujetar el tapabocas.

El quinto de segunda fila se coloca en el costado derecho del mulo de cañón, y dando frente al primero de su fila y empuñando la palanca con las manos palma abajo, ayuda a elevar el cañón. Cuando éste queda sobre el baste coloca la palanca de arco en los ganchos portarruedas del lado derecho, sujetándola con el francalete correspondiente y ayuda al otro quinto a colocar el tapabocas y el cubre-cierre.

CUNA

La cargan entre los *dos segundos y el tercero de primera fila*.

El segundo de primera fila una vez sacado el cañón, quita la sobremuñonera de su lado y tomando la palanca curva de vanguardia introduce sus pitones en los alojamientos de la cuna, quedando con las manos palma abajo y dando frente a vanguardia.

El segundo de segunda fila quita la sobremuñonera de su lado y coge el extremo izquierdo de la palanca en igual forma que el otro segundo.

El tercero de primera fila quita la palanca de dirección y la encaja en la parte posterior de la cuna entre los dos cilindros, con la parte plana hacia abajo.

El jefe de pieza quita el cerrojo del aparato de puntería en elevación.

Entre los tres sirvientes levantan la cuna y saliendo el tercero por el costado derecho, la llevan al mulo correspondiente y la cargan, procurando sean los segundos los que primero la eleven para mayor facilidad en la operación. Encajan el pitón de la cuna en el alojamiento del baste ayudados por el jefe de pieza.

El segundo de primera fila saca la palanca curva que deja, con el arco hacia arriba, sobre la carga en la canal que en el trineo forman las cámaras de aire, retirándose con el otro segundo para cargar la cureña.

El tercero de segunda fila saca la palanca de dirección, pasa al costado derecho y la coloca a la derecha de la de arco de modo que su manguito de cuero quede bajo el tensor, echando después éste con ayuda del conductor.

MASTIL

Lo cargan entre los *dos primeros y el sexto*.

El primero de primera fila, tan pronto como el cañón ha encajado en el baste, marcha a la cureña, situándose frente a la unión de ésta con el mástil; coge con la mano derecha, palma arriba, la pestaña de la cureña, y con la izquierda, en la misma forma, la de mástil. En esta disposición hace fuerza hacia arriba hasta quedar desencajado el mástil, después de quitar el primero de segunda fila el picaporte.

El primero de segunda fila se coloca dando frente al anterior, y cogiendo con la mano izquierda la pes-

taña de la cureña, hace fuerza hacia arriba, zafando con la derecha el picaporte.

El sexto, que se sitúa en la contera, dando frente a vanguardia, coge con ambas manos, palma arriba, la placa de apoyo de la reja.

Una vez desencajado el mástil, lo elevan todos a la vez colocándolo sobre el mulo por su costado izquierdo poniendo los primeros las manos de dentro en las medias cañas de unión y las de afuera, en las pestañas.

El primero de segunda fila pone el tensor de la derecha y el *setxo*, el de la izquierda.

RUEDAS

Las cargan los *cuartos*.

Cargados los escudos, marchan los cuartos a las ruedas, *el de primera fila*, a la derecha y *el de segunda fila*, a la izquierda; quitan los sotrozos colocándolos dentro de la cureña si no han llegado los quintos (o los entregan a éstos en caso contrario), y separando las ruedas las llevan rodando hasta el mulo del mástil, cargándolas de modo que la izquierda quede al costado derecho y recíprocamente, dándoles la vuelta para que las partes inferiores y más salientes de los bujes queden hacia afuera. Finalmente echan los tensores.

CUREÑA

La cargan entre *los segundos, los quintos y tercero de segunda fila*.

El tercero de segunda fila, se coloca en la testera mirando a retaguardia, cierra las sobremuñoneras y sostiene la cureña, en tanto que los cuartos sacan las ruedas. Esto terminado, deja la cureña en el suelo, pasa a colocarse detrás de la contera, rebate las banquetas rodilleras y hebilla la correa que las sujeta.

El jefe de pieza, ayudado por los quintos, mete los sotrozos en sus alojamientos, así como el volante del tornillo de dirección, coloca en sus muñoneras el aparato de puntería en altura y rebate el soporte del gonímetro.

Los segundos y quintos se sitúan dándose frente en los extremos del eje con las manos alternadas y palma arriba, cogiendo las de adentro de los quintos el soporte del escudo. Todos a un tiempo, ayudados por

el jefe de pieza en la contera, elevan la cureña hasta encajarla en el baste, y los dos segundos echan los tensores, empezando por el de la izquierda.

68.—Cargar la batería.

Voz: Carguen la batería.

A esta voz se efectúa seguida la carga de cajas y piezas

69.—Descargar el material.

Voz: Descarguen las piezas.

GANADO

Los *mulos de escudos y cuna*, avanzan dos pasos; el de mástil da media vuelta, entra de nuevo en su pista por el sitio en que tenía la grupa y hace alto en cuanto cuadra; el de *cureña* no se mueve (o hace alto si está marchando); el de *cañón* da dos giros a la derecha y se detiene al quedar cuadrado con frente a retaguardia en la nueva pista, situada a dos pasos de la anterior. Los *mulos de cajas* no se mueven o hacen alto.

Los mulos que van quedando descargados, marchan por los flancos exteriores a reconstituir la columna en la situación señalada en el artículo 61, sirviendo de base el de *cureña*, cuyo conductor, después de dos giros a la derecha, avanza 17 metros a retaguardia y deshace los giros.

MATERIAL

CUREÑA

Los pelotones para la descarga son los mismos que para la carga.

El pelotón de *cureña* se coloca en la misma disposición adoptada para cargar aquella sobre el mulo, y una vez que los segundos quitan los tensores, la elevan entre todos para permitir que el mulo salga, y la depositan en el suelo.

El *jefe de pieza* entrega los sotrozos a los cuartos y ayudado por los quintos, levanta el soporte del go-

niómetro y saca de sus muñoneras el aparato de puntería; *el tercero de segunda fila* situándose en la testera con frente a retaguardia, abre las sobremuñoneras y levanta la cureña para que los cuartos pongan las ruedas, deshebillando después las banquetas rodilleras.

RUEDAS

Los cuartos quitan los tensores y las descargan, haciéndolas rodar hasta la cureña, las colocan en las mangas del eje y meten los sotrozos.

MASTIL

El pelotón correspondiente, se coloca en la posición que tuvo en la carga; *el primero de segunda fila* quita el tensor de la derecha y el *sexto*, el de la izquierda; descargan el mástil y lo encajan en la cureña, para lo cual el *sexto* sostiene en lo alto la contera, bajándola cuando ya las medias cañas de unión hayan entrado en su alojamiento.

El *primero de segunda fila* pone el picaporte.

CUNA

Los dos *segundos* tan pronto como la cureña toque el suelo, marchan al mulo de cuna y tomando *el de primera fila* la palanca curva, la coloca en los alojamientos de aquélla. Ambos quedan cogiendo dicha palanca con frente a retaguardia.

El *tercero de primera fila* coge la palanca de dirección y la coloca en su alojamiento.

El *conductor* quita el tensor y entre los tres sirvientes, ayudados por el *jefe de pieza*, descargan la cuna, llevándola a la cureña; durante la marcha el jefe de pieza abre el cerrojo del aparato de puntería en elevación cuidando de cerrarlo en cuanto la cuna haya encajado en la cureña.

Los *segundos* cierran las sobremuñoneras de la cureña que abrió el *tercero de segunda fila*, y el *segundo de primera fila* deja la palanca en el suelo en el sitio señalado en la instrucción de cañón.

El *tercero de primera fila* saca su palanca y la coloca en la contera.

CAÑON

Al terminar los *quintos* de descargar la cureña, marchan al cañón, quitando el tapabocas y cubrecierre, que entregan al primero de primera fila y tercero de segunda, respectivamente y quitan las correas de las palancas y los tensores. Ponen la palanca curva en el cañón, quedando ambos mirando a la cabeza del mulo en la misma disposición que en la carga.

Los *primeros*, una vez encajado el mástil, marchan al cañón, colocándose frente a los quintos con las manos alternadas con las de aquéllos y palma arriba.

El *tercero de segunda fila*, después de colocadas las ruedas, marcha también al cañón, coge la palanca de boca y la introduce en el ánima.

Entre todos los citados elevan la pieza para que el mulo salga, marchando con ella hasta la cureña, a excepción de los *quintos*, que se retiran en cuanto han bajado el cañón. El *tercera de segunda fila* pasa por fuera de la rueda derecha, mete la uña del cañón en la cuna y la empuja hacia retaguardia hasta que encaje, saca su palanca y la deja en el suelo colocando el tapabocas.

Los *primeros* empujan también hacia retaguardia, hasta lograr que la culata entre en su alojamiento; el de *primera fila* echa el picaporte y el de *segunda*, lleva la palanca a su sitio poniendo entre los dos, el cubre-cierre.

ESCUDOS

Los *cuartos*, después de meter los sotrozos en las ruedas, van a la carga de escudos, quitan los picoteles, desengarzan los laterales, enderezan las partes rebatidas apoyándolas en el suelo, los colocan y echan los picaportes.

El *tercero de primera fila* y el *sexto* quitan los tensores del escudo central, lo descargan, enderezan la parte rebatida, dan media vuelta y los colocan, sujetándolo el tercero con los ganchos de unión y el picaporte.

70.—Descargar las cajas.

Voz: Descarguen las cajas.

A esta voz el mulo de primeras cargas (si no se ordena que vayan las rompedoras a la pieza) o el

de rompedoras (si así se dispone), avanza hasta colocarse a la altura de la unión del mástil con la cureña dando media vuelta.

Los *segundos* y *cuartos* se colocan en la posición detallada en la carga; los últimos quitan los pestillos y en unión de aquéllos descargan las cajas, colocándolas en la posición señalada en la instrucción de cañón.

El *tercero* de primera fila, descarga el graduador.

Los *dos segundos* descargan el escudo de municiones en forma inversa a la detallada en la carga, hecho lo cual, los mulos de cajas y escudos se retiran a sus puestos.

Las *cargas de respeto*, así como la del *material de transmisiones*, se descargan por los mismos que las cargaron.

En la misma forma se efectuará la descarga de las cargas del *segundo escalón*.

71.—Descargar la batería.

Voz : Descarguen la batería.

A esta voz se efectúa seguidamente la descarga de las piezas y cajas.

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

72.—En estas baterías la carga y descarga del material se realiza con nueve sirvientes solamente.

Los encargados de dar la voz de «fuerza», a que hace referencia el artículo 54, son los siguientes :

En el pelotón de escudos, manguito y mástil, el segundo de primera fila.

En el pelotón de tubo y cuna, el tercero de primera fila.

En el pelotón de cureña, el jefe de pieza.

73.—Cargar las cajas.

Voz : Carguen las cajas.

A esta voz se cargan las cajas, los diversos y los escudos de proveedores, en este orden :

El mulo de primeras cargas (o el de segundas) avanza por la izquierda, colocándose, después de dar dos giros a la derecha, a retaguardia de las cajas. Estas se cargan por los *primeros* y *segundos*.

Los primeros y segundos de primera fila, cargan la caja izquierda (que es la más próxima a la pieza); para lo cual, cogiendo aquél con la mano izquierda, el asa de vanguardia, y el cuarto con la derecha la posterior, giran la caja hacia el costado de la pieza alrededor del cuarto, hasta que quede paralela al mulo y con los picoletes de la tapa al exterior. La elevan sosteniéndola por la parte inferior con las manos libres, y la cuelgan del baste, apoyando los ganchos de suspensión en los gualderines de éste.

Los primeros y segundos de segunda fila, cogen la otra caja de análogo modo a como lo hacen los anteriores y la cargan cuidando de efectuarlo al mismo tiempo que ellos. Cargadas las cajas, los primeros échan los pestillos y se preparan para cargar el escudo y el segundo de primera fila se retira a su puesto.

El *segundo de segunda fila* toma la tabla de graduar, la eleva con la almohadilla hacia adelante por el lado izquierdo del mulo, colocándola encima del baste de primeras cargas, introduciendo primero para ello las lengüetas del gualderín delantero del baste en las grapas de la tabla de graduar, y luego la lengüeta vertical del gualderín posterior en el hueco del mismo, después de lo cual hace girar la manivela del cerrojo de sujeción. Terminado esto, el mulo marcha a colocarse dos pasos a retaguardia del de diversos.

De cargar la caja izquierda de las *segundas cargas* (o las primeras), son encargados los dos *terceros*, agarrando el de primera fila por el asa de vanguardia, mientras el *quinto de primera fila* sostiene el baste por el otro lado, echando el pestillo el *tercero de segunda fila*. Una vez cargada la caja izquierda, cargan la otra el *tercero y el quinto de primera fila*, sosteniendo el baste el otro *tercero*. El *tercero de primera fila* echa el pestillo y el *quinto* coloca la caja de detonadores o la tabla de graduar si se trata de las primeras cargas. Terminada la operación se marchan a sus puestos.

Las *cargas de respetos*, se cargan como las del segundo escalón, por un pelotón especial.

La carga del *material de transmisiones* y de los *útiles* se hará por los encargados de su manejo.

El *mulo de diversos* avanza por la izquierda hasta quedar el baste a la altura de la caja del cierre y dos pasos a su izquierda. El *cuarto de primera fila*, coge con la mano derecha, el asa de vanguardia de la caja

del cierre y el *cuarto de segunda fila*, la otra asa con la mano izquierda; elevan entre los dos la caja ayudándose con las manos libres y la colocan en la parte superior del baste. Cogen la caja del goniómetro de modo análogo a la anterior y la colocan encima de la del cierre. Ambas cajas deben quedar con los picoletes hacia la derecha del mulo. Cargadas las cajas, echa el tensor de la derecha el *cuarto de primera fila* y el *cuarto de segunda fila* el de la izquierda. El mulo permanece en su puesto.

El *mulo de escudos* se adelanta por la izquierda de la pieza y hace alto cuando su conductor ha marchado cinco pasos a contar de la boca del cañón, en la dirección de su pista anterior. El *primero de primera fila*, marcha a colocarse a vanguardia del escudo, dándole frente, y cuando el otro primero ha desencajado el semiescudo superior, abate las tornapuntas, eleva el escudo inferior, asiéndole con ambas manos por sus bordes laterales y marcha a colgarlo del gualderín izquierdo del baste de escudos, retirándose a su puesto después de echar el pestillo.

El *primero de segunda fila* se coloca a retaguardia del escudo, dándole frente; coge el semiescudo superior por ambos lados, lo desencaja del inferior y marcha a colgarlo del gualderín derecho, echa el pestillo y se retira a su puesto.

Si se manda poner limoneras, el mulo de escudos se retira a su puesto a retaguardia de la pieza.

74.—Las cajas del segundo escalón, cuando éste forme, se cargarán en cada pieza empezando por las más adelantadas, por dos pelotones de la misma designados por el oficial.

El referido oficial, una vez los pelotones en los costados de las primeras y segundas cargas del escalón, dará la voz:

Voz: Carguen las cajas,

a la cual, los pelotones cargarán aquéllas en la forma prevenida para las cajas del primer escalón, pasando, una vez cargadas, a hacerlo con las terceras y cuartas cargas, y así sucesivamente, hasta terminar con todas. Concluída la carga del escalón, los artilleros marcharán a incorporarse a sus pelotones, detrás de las piezas respectivas. Los jefes de pieza vigilarán la carga.

75.—Cargar las piezas.

Voz: Carguen las piezas.

GANADO

Este efectúa los siguientes movimientos :

El *mulo de escudos* una vez cargado con los escudos de pieza, avanza diez pasos.

El *mulo de cuna* sigue la pista del de escudos y al llegar a la altura del eje de ruedas hace izquierda y alto, quedando con la grupa vuelta hacia la pieza y a dos pasos. Después de cargado deshace el giro y marcha a colocarse detrás del de escudos.

El *mulo de eje y ruedas* marcha detrás del de cuna y al llegar a la altura de la contera, da media vuelta, y por oblicuo, entra de nuevo en su pista, por el punto que está a dos pasos de la contera, haciendo alto al cuadrar y debiendo quedar el conductor a seis pasos a retaguardia de la misma. Después de cargado, deshace la media vuelta y cierra la distancia con el de cuna.

El *mulo de diversos*, cuando el de eje entra en la pista para cerrar la distancia, lo hace, a su vez, por oblicuo y cierra sobre el anterior.

El *mulo de cureña* marcha por la derecha de la pieza hasta colocarse a la altura del de escudos, uniéndose a éste una vez cargado.

El *mulo de tubo* sigue al de cureña, y al llegar a la altura del eje de ruedas, hace derecha, quedando en posición simétrica con el de cuna, respecto al eje de la pieza. En cuanto se le haya cargado, deshace el giro y cierra sobre el de cureña.

El *mulo de mástil* sigue la pista del de tubo y efectúa los mismos movimientos que el de eje, para quedar con frente a retaguardia, a la altura de éste, al otro lado de la pieza. Una vez cargado, da media vuelta y cierra la distancia con el de tubo.

El *mulo de manquito* sigue la pista del de mástil, y cuando le faltan dos pasos para llegar a la contera, inicia dos giros hacia la izquierda para ir a colocarse con frente a retaguardia en dirección del eje de la pieza, a la altura y entre los mulos de eje y mástil. Una vez cargado este último, deshace los dos giros a la misma mano, cerrando sobre él.

El *mulo de segundas cargas* marcha de frente alineado con el de primeras. Cuando este último cierra la distancia, aquél también cierra la suya.

MATERIAL

ESCUDOS

Los escudos de pieza los cargan *los dos segundos y el primero y tercero de segunda fila*.

El *segundo de segunda fila* marcha a situarse con frente a retaguardia, entre las ruedas y tocando a la izquierda, quita el picaporte y coge el asa con la mano izquierda, asiendo con la derecha el escudo por su parte superior.

El *segundo de primera fila* se coloca al lado del anterior, también con frente a retaguardia, tocando a la rueda derecha; quita el tapabocas que deja en el suelo; coge el asa con la mano derecha y el escudo con la izquierda por su parte superior. Los dos sirvientes citados desencajan el escudo y lo ponen en el suelo dos pasos delante de la boca de la pieza, rebaten las varillas de armar el escudo, y después que el *tercero de segunda fila* ha colocado el escudo inferior en su alojamiento, rebaten las partes inferiores, correspondientes a las ruedas, atándolas con el francalete que hay en el asa derecha.

El *primero y el tercero de segunda fila* se sitúan delante del escudo con frente a retaguardia, el *primero* a la derecha y el *tercero* a la izquierda, y una vez sacado el escudo central descuelgan el inferior; el *primero* coge dicho escudo inferior y va a colocarlo en el central, introduciendo los tetones de aquél en los alojamientos de éste, colocándose previamente a la derecha del *segundo de segunda fila* y rebatiendo a continuación la parte superior rebatible del escudo central que queda frente a él, echando el correspondiente cerrojo.

El *tercero de segunda fila*, una vez descolgado el escudo inferior, se coloca a la izquierda del segundo de primera fila, rebate y echa el cerrojo de la parte rebatible superior del escudo central que hay frente a él.

Preparado así el escudo y colocados los cuatro sirvientes como queda dicho, lo levantan y colocan sobre el baste, echando los dos segundos los tensores, cada uno por el lado en que queda.

TUBO

Lo cargan el *primero*, el *tercero* y el *cuarto de primera fila* con ayuda del *quinto* y del *cuarto de segunda fila*, que son auxiliares de carga.

El *primero de primera fila*, se coloca a la derecha del cañón, dándole frente y a la altura de la unión del tubo con el manguito; zafa con la mano derecha la palanca de dicha unión, la pone vertical, y la gira hacia la derecha hasta que tropiece con el tope, tirando entonces de aquél hacia vanguardia, haciendo resbalar sobre la cuna hasta que el anillo de tope del manguito rebase la parte anterior de la cuna; toma con las dos manos, palma abajo, la palanca de carga, que ya habrá colocado el *primero de primera fila*, quedando con frente a retaguardia.

El *cuarto de primera fila*, coge la palanca de carga de la izquierda, y colocándose delante del eje de ruedas introduce sus dos pitones en sus alojamientos del tubo, tomándola entonces con las manos, palma arriba, y dando frente a retaguardia.

El *tercero de primera fila* marcha por su lado a tomar la palanca de dirección de boca y el tapabocas, se sitúa frente a vanguardia mirando al cañón, introduciendo en su alojamiento la palanca que empuña con la mano derecha, palma abajo, y la izquierda palma arriba, quedando él a la derecha, y una vez libre el tubo, ayuda al *primero* y al *cuarto* a llevarlo hasta el pie del mulo, saliendo por el costado derecho.

A la altura del mulo y mirando hacia la cola, estarán, el *quinto* a la derecha, y el *cuarto de segunda fila*, a la izquierda, que, tomando la palanca frente al *primero de primera fila* y *cuarto de la misma*, con las manos alternadas, ayudan a elevar la carga hasta encajarla en su alojamiento del baste; el *tercero de primera fila* saca su palanca y coloca el tapabocas a la ligera, marchando a la pieza con el *primero* y el *cuarto* de su fila, conservando, tanto él como el *cuarto de primera fila*, sus palancas, mientras el *quinto* y el *cuarto de segunda fila* colocan los tensores y fundas.

MANGUITO

Lo cargan el *segundo de primera fila* y el *primero de segundo* y el *tercero de segunda fila*.

El *segundo de segunda fila* toma la palanca de carga

de la derecha de la pieza y situándose entre la rueda de este lado y la cureña, a retaguardia del eje, coloca dicha palanca quedando con frente a retaguardia.

El *segundo de primera fila* se coloca entre la cureña y la otra rueda, a retaguardia del eje, quita el cubrecierre metiéndolo dentro del manguito, por la boca anterior de éste y con el otro segundo, coloca la palanca de carga, quedando con frente a retaguardia.

El *primero de segunda fila* toma la palanca de dirección de la contera, la desarma, entregando una de las mitades al *tercero de segunda fila*, y éste por la izquierda y él por la derecha marchan a encastrar sus trozos de palanca en las orejetas anteriores del manguito, colocándose con frente a retaguardia; levantan el manguito con dichas medias palancas cogidas con las manos palma arriba, para que los *segundos* puedan desengranarlo de su alojamiento. Conseguido esto, salen todos hacia retaguardia, pasando el primero y el tercero por fuera de las ruedas, y colocan el manguito en su alojamiento del baste. Los *segundos* se retiran a la pieza, llevando el *de segunda fila* su palanca de carga y el *primero* y el *tercero de segunda fila* ponen los tensores y la funda del manguito ayudados por el conductor del mulo, encargándose especialmente el *primero de segunda fila* de colocar el martillo en su posición de marcha.

CUNA

La cargan los mismos sirvientes que cargaron el tubo.

El *cuarto de primera fila*, una vez sacado el manguito, quita la sobremuñonera izquierda e introduce los pitones de su palanca de carga en los alojamientos de la parte anterior de la cuna, quedando con las manos palma abajo y con frente a vanguardia.

El *primero de la primera fila* quita la sobremuñonera derecha y agarra el otro extremo de la palanca de igual forma que el *primero*.

El *tercero de primera fila* encaja su palanca en el alojamiento de la parte posterior de la cuna, colocándose al costado derecho de la pieza, con frente a vanguardia.

El *jefe de pieza* quita el cerrojo del aparato de puntería en elevación.

Entre los tres sirvientes levantan la cuna, saliendo el *tercero de primera fila* por el costado izquierdo, y la llevan al mulo correspondiente, donde, ayudados

por el *quinto* y el *cuarto de segunda fila*, que ocupan con relación a aquél, los mismos puestos que ocupaban en el pelotón de tubo, la elevan en forma análoga a la allí explicada, procurando que los de cabeza lo hagan primero, para mayor facilidad, y encajan el pitón y la pestaña de la cuna en sus alojamientos del baste.

El *cuarto de primera fila* saca su palanca y la coloca en el gualderín izquierdo del baste; el *tercero* de dicha fila entrega su palanca al *cuarto* de la misma, y los tres sirvientes marchan a la cureña.

MASTIL

Lo cargan los mismos sirvientes que cargaron el manguito.

El *segundo de segunda fila*, tan pronto como el tubo ha encajado en el baste, marcha a la cureña, situándose enfrente de la unión del mástil con la misma; coge, con la mano izquierda palma arriba, la pestaña del mástil, y con la derecha zafa el picaporte, desencajándolo, ayudando después al otro *segundo* a colocar la palanca de carga, para cargarlo.

El *segundo de primera fila* se coloca dando frente al anterior, cruza la palanca de carga por debajo del mástil, agarra con la mano izquierda la pestaña de la cureña, haciendo fuerza hacia arriba, y con la derecha la pestaña del mástil hasta que, después de quitar, el *segundo de segunda fila* el picaporte de unión, desencaja el mástil y mete en sus alojamientos los tetones de la palanca de carga que hay atravesada debajo de él.

El *primero* y el *tercero de segunda fila* se sitúan en la contera, el primero a la derecha, los dos con frente a vanguardia, y después de introducir sus medias palancas en las orejetas de la placa de apoyo de la reja, cogen ésta, con ambas manos palma arriba, y la levantan hasta que los dos segundos hayan metido los tetones de la palanca de carga en sus alojamientos.

Cuando la palanca está en su sitio, la toman por sus extremos los *dos segundos*, con las manos palma arriba; lo mismo hacen el *primero* y el *tercero de segunda fila* con sus medias palancas, y todos, con frente a retaguardia, elevan a un tiempo el mástil, y dando media vuelta a la derecha, alrededor del *tercero de segunda fila* colocan la carga sobre el mulo.

El *segundo de primera fila* deja su palanca en el gualderín izquierdo del baste, y el *primero de segunda fila*, tomando de manos del tercero la media palanca de éste, la arma y conduce al costado derecho del mulo de diversos, poniendo los tensores el *segundo* y el *tercero de segunda fila*.

CUREÑA

La cargan los mismos sirvientes que cargaron la cuna, ayudados por el jefe de pieza.

El *tercero de primera fila*, una vez cargada la cuna, se coloca en la testera mirando a retaguardia, abre la ventana de la caja del eje, saca éste tirando de las ruedas, lo gira a la izquierda y se va a la contera.

El *primero* y el *cuarto de primera fila* cierran la sobremuñonera de su lado respectivo y sostienen la cureña en tanto que el *tercero* de su fila saca el eje. Hecho esto, dejan la cureña en tierra, y mientras el *primero* cierra la caja del eje, el *cuarto* mete la palanca de dirección en dicha caja, ayudándole el *primero* a introducir los tetones en sus alojamientos, quedando los dos con frente a vanguardia, empuñando los extremos de la palanca con las manos palma arriba.

El *jefe de pieza* baja los sectores de puntería hasta el final de su curso, accionando la manivela correspondiente, colocándose después a la derecha de la contera de la cureña, y a la izquierda de ésta el *tercero de primera fila*, que la coge por su parte inferior, con ambas manos palma arriba.

Entre los cuatro sirvientes que van citados levantan la cureña, conduciéndola al mulo, a cuya inmediatez, y en sus puestos de costumbre, esperan el *quinto* y el *cuarto de segunda fila* que en forma análoga a como lo hacen en otras cargas, ayudan a elevar la cureña hasta encaiarla en el baste. Los dos auxiliares últimamente citados echan los tensores y ponen las tapas de madera de los extremos de caja del eje que les habrá entregado el conductor del mulo, y seguidamente el *quinto* coloca el escobillón atacador en la carga de manguito.

El *cuarto de primera fila* quita la palanca de dirección de la caja y la carga en el costado derecho del baste de manguito.

EJE Y RUEDAS

Las ruedas las cargan los *dos segundos*, y el eje el *primero* y el *tercero de segunda fila*.

Los *dos segundos* marchan cada uno a la rueda de su lado; quitan los sotrozos, que entregan a los otros dos sirvientes que intervienen en la carga; sacan las ruedas del eje y las llevan rodando hasta el mulo, cargándolas de modo que la izquierda quede en el costado derecho y la derecha, en el izquierdo, teniendo cuidado de que las partes interiores de los bujes resulten hacia afuera, y echan los tensores.

El *primero* y el *tercero de segunda fila*, colocándose detrás del eje, y a la izquierda y a la derecha, respectivamente, lo sostienen para que los *segundos* saquen las ruedas; ponen los sotrozos, y cogiendo el eje por sus extremos giran a la derecha alrededor del *tercero*, quedando con frente a retaguardia, y lo llevan a cargar en el mulo, echando después el tensor.

76.—Descargar el material.

Voz: Descarguen las piezas

GANADO

Los *mulos de escudos* y *cureña* avanzan dos pasos, los de *cuna* y *tubo* hacen un cuarto de giro al exterior y los de *eje* y *mástil* media vuelta. El mulo de *manguito* da dos giros a la izquierda y se coloca, después de hacer media vuelta, entre los de eje y mástil, quedando cuadrado a la altura de éstos. Terminados estos movimientos, los mulos quedan quietos. Los mulos de *diversos* y de *primeras y segundas cargas* no se mueven, o hacen alto si están marchando.

Los mulos que van quedando descargados marchan por los flancos exteriores a reconstituir la columna en la situación señalada en el artículo 42, sirviendo de base el de *cureña*, cuyo conductor, después de los dos giros a la derecha, avanza 16 metros a retaguardia y deshace los giros haciendo alto.

MATERIAL

Los pelotones para la descarga, son los mismos que para la carga.

EJE Y RUEDAS

El *primero de segunda fila* y el *tercero de segunda*, sueltan el tensor, bajan el eje, lo transportan hasta colocarlo detrás del mulo de cuna, manteniéndolo a su altura normal con la cremallera hacia retaguardia y en sentido perpendicular a su dirección definitiva hasta que los *segundos* hayan colocado las ruedas.

Los *segundos* quitan los tensores de las ruedas y las descargan haciéndolas rodar hasta donde se encuentra el eje, las colocan en las mangas de éste y meten las volanderas y sotrozos que les entregarán los otros dos sirvientes que participan en la carga.

CUREÑA

El pelotón de cureña se coloca en la misma disposición que tenía al elevarla sobre el mulo, y tan pronto como el *quinto* y *cuarto de segunda fila* hayan quitado los tensores y las tapas de madera de la caja del eje, el *cuarto de primera fila* que ha cogido del mulo de manguito la palanca de dirección entera, la mete en la caja del eje de la cureña, elevando ésta entre todos, a la voz de «fuerza», dada por el jefe de pieza para permitir que el mulo salga, la conducen a su asentamiento, depositándola en el suelo y quitando el *cuarto de primera fila* la palanca de dirección que deja delante de la cureña.

Terminada esta operación, entre el *primero* y *cuarto de primera fila*, que quedan en sus puestos, y los dos auxiliares que pasan a la contera, elevan el cuerpo de la cureña y lo presentan de modo que el alojamiento del eje quede a la altura de éste. El *tercero de primera fila*, hace girar el eje hasta colocarlo delante de la cureña, abre la ventana de la caja de aquél, lo encaja en su alojamiento y cierra dicha ventana, mientras los otros sirvientes, sostienen elevada la parte posterior de la cureña cinco centímetros por encima del suelo y la parte anterior a la altura conveniente, dejándola descansar una vez armada.

El *primero* y el *cuarto de primera fila*, abren las sobremuñoneras y el *tercero de primera fila* toma la palanca de delante de la cureña.

MASTIL

El pelotón correspondiente, se coloca en la posición que tenía al cargarlo sobre el mulo, quitan los tensores los que lo pusieron, el *segundo de primera fila* coge la palanca del gualderín e introduce sus tetones en los alojamientos del mástil; en tanto, el *primero de segunda fila* que ha tomado la de dirección del mulo de manguito, la desarma, entrega una de sus mitades al *tercero de su fila* y los dos las introducen a su vez en las orejetas de la placa de apoyo; entre todos descargan el mástil a la voz de «fuerza», del *segundo de primera fila*, y lo encajan en la cureña, para lo cual, los dos sirvientes de la contera la sostienen en alto, bajándola cuando ya las medias cañas de unión hayan entrado en sus alojamientos.

El *primero de segunda fila* pone el picaporte de unión del mástil con la cureña.

CUNA

El *primero* y el *cuarto de primera fila*, tan pronto como la cureña esté montada en el eje, marchan al mulo de cuna, y tomando el *cuarto* la palanca del baste, se colocan al pie del mulo con frente a la derecha.

El *tercero de primera fila* recoge su palanca del mulo de diversos, la coloca en su alojamiento; el conductor quita los tensores, y entre los tres sirvientes, ayudados por el *quinto* y el *cuarto de segunda fila*, y a la voz de «fuerza» dada por el *tercero de primera fila*, descargan la cuna, llevándola a la cureña; el *primero* y el *cuarto de primera fila* cierran las sobremuñoneras y el *jefe de pieza* echa el cerrojo del aparato de puntería.

El *segundo de segunda fila* introduce su palanca de carga en los alojamientos del manguito, una vez que el *primero* y el *tercero* de su fila, ayudados por el conductor, han quitado fundas y tensores y rebatido el martillo; estos últimos sirvientes encajan sus medias palancas en las orejetas de dicho manguito y todos, con frente a vanguardia, y a la voz de «fuerza», dada por el *segundo de primera fila*, bajan la carga.

Descendida ésta van a la pieza, entrando de frente, pasando el *primero* y el *tercero* por encima del eje,

y encajan el manguito en la cuna; el *segundo de segunda fila* deja su palanca en tierra a la derecha del mástil y el *primero de segunda fila*, tomando las dos mitades de la palanca de dirección, las une y coloca en su alojamiento de la contera.

TUBO

Al terminar los *auxiliares de carga* de descargar la cuna, marchan al tubo y quitan las fundas, entregando el tapabocas al *tercero de primera fila* y la otra funda al conductor del mulo. Quitan igualmente los tensores.

Al llegar los otros tres sirvientes, el *cuarto de primera fila* pone su palanca de carga en el tubo, así como el tercero la de dirección, quedando los cinco en igual disposición que en la carga.

Entre todos, a la voz de «fuerza» del *tercero de primera fila*, elevan la pieza para que el mulo salga, marchando con ella hacia la cureña, a excepción del *quinto* y *cuarto de segunda fila* que se retiran en cuanto han bajado el tubo, procediendo el *quinto* a descargar el esrobillón atacadador del mulo de manguito. Pasando por fuera de la rueda derecha, dejan el tubo en la cuna de manera que la parte anterior del anillo de refuerzo quede en contacto con la parte posterior de los cilindros de aquella y con el diente de unión rebatido sobre el cilindro de la izquierda. El *tercero de primera fila* saca su palanca y la deja en tierra, así como el tapabocas; el *cuarto de primera fila* quita la palanca de carga y ayuda al *primero* a empujar hacia retaguardia el tubo, hasta lograr que entre en su alojamiento en el manguito; dicho *primero* hace girar entonces la palanca de unión del cañón y manguito y la rebate, mientras el *cuarto de primera fila* deja su palanca en tierra a la izquierda del mástil.

ESCUDOS

Los *segundos* quitan los tensores del escudo central, lo descargan con ayuda del *primero* y el *tercero de segunda fila* dejándolo en el suelo dos pasos delante de la boca de la pieza; desatan y enderezan las partes rebatidas. El *primero* y el *tercero de segunda fila* cuelgan el escudo inferior y los *segundos* colocan el

escudo central, y lo rebaten echando los cerrojos; el *segundo de primera fila* pone a continuación el tapabocas que cogerá del suelo.

77.—Cargar el material de través.

Los castilletes de los bastes de este material, según se ha hecho constar en su descripción, tienen dispositivos que consienten vaya aquél atravesado sobre los mismos. Así, el cañón puede colocarse de través con la boca a la derecha; la cuna en análoga disposición con la placa anterior a la derecha; el mástil atravesado con la reja igualmente a la derecha; y, por último, el eje también puede cargarse en sentido normal a los gualderines del castillete del baste.

En esta disposición cargado el material, las cargas tienen mayor estabilidad por resultar menos elevado el centro de gravedad de las mismas, pero el material atravesado exige mayor anchura de pista en los desplazamientos de la batería, no sólo por la más grande que el material presenta, sino también para que los sirvientes no resulten lesionados por efecto de los golpes que pueden recibir en la cabeza en caso de paradas bruscas del ganado, o cuando éste acelere el aire de marcha o haga algún extraño que le saque de la posición normal que debe ocupar en la ruta que sigue.

Estas son circunstancias que habrá de tener presente el capitán de la batería para decidir la forma en que haya de cargarse.

Si se decide que las cargas vayan atravesadas, al cargar la batería se dará la voz:

Voz: Con cargas atravesadas, carguen las piezas.

A esta voz, los pelotones de sirvientes citados en los artículos anteriores practican la carga, teniendo en cuenta las ligerísimas variaciones que representa respecto de lo dicho, el asentar en los bastes las cargas atravesadas.

78.—Descargar las cajas.

Voz: Descarguen las cajas.

A esta voz, el *mulo de primeras cargas* (o el de segundas, si se dispone que vayan las rompedoras a la pieza), avanza hasta colocarse a la altura de la unión del mástil con la cureña dando media vuelta.

Este mulo, el de *escudos* y el de *diversos*, una vez descargados, se retiran a sus puestos de retaguardia.

El *mulo de segundas cargas* (o el de primeras), se retira cargado a su puesto de retaguardia, donde es descargado.

Los *primeros* y *segundos* descargan las cajas que han de quedar junto a la pieza, colocándolas en la situación señalada anteriormente.

Los dos *primeros* el escudo de proveedores.

El *segundo de segunda fila* descarga la tabla de graduar o la caja de detonadores, que siempre se coloca a la inmediación de las cajas de rompedoras.

Los *dos cuartos*, los *diversos*, en sentido contrario a la carga, los que dejarán en tierra dos pasos a la derecha del mulo.

Los *dos terceros* y el *quinto de primera fila*, descargan el otro mulo de municiones.

Las cargas de respeto así como la del material de transmisiones se descargan por los mismos que las cargaron.

En la misma forma se efectuará la descarga de las cajas del segundo escalón.

79.—Descargar la batería.

Voz : Descarguen la batería.

A esta voz se efectúan seguidas las descargas de las piezas y cajas.

CAPITULO V

REDUCCION DE SIRVIENTES

EN LA BATERIA DE 7 CENTIMETROS

80.—La carga y descarga del material puede efectuarse aun cuando falten algunos de los once sirvientes que constituyen el pelotón de pieza, los cuales serán sustituidos por otros en el desempeño de sus cometidos, siempre que el número de los que queden no sea inferior a siete.

81.—Carga y descarga con diez sirvientes.

Se debe suponer que falta el *sexto*.

En la carga y descarga del material, el *sexto* será sustituido del modo siguiente:

En la carga de los *escudos de pieza*, por el *segundo de segunda fila*

En la carga del *mástil*, por el *tercero de segunda fila*.

En la carga de las *segundas cargas* (o *primeras*) y en las de *respetos*, por el *tercero de primera fila*.

82.—Carga y descarga con nueve sirvientes.

Se debe suponer faltan el *sexto* y el *quinto de segunda fila*.

Como en el caso de haber once sirvientes se practican las operaciones al cargar y descargar las *primeras cargas*, el *graduador*, el *escudo de proveedores*, la *cuna* y las *ruedas*.

Las otras fracciones del material se cargarán como sigue:

Las *segundas cargas* (o *primeras*) por el *tercero de segunda fila*, el *quinto de primera fila*, el *cuarto de segunda fila* reemplazando al quinto de la misma, y el *cuarto de primera fila* en reemplazo del *sexto*.

Los *respetos*, *escudos de pieza* y *mástil*, como en el caso de diez sirvientes.

Al cargar y descargar el *cañón*, el *cuarto de segunda fila* reemplazará al quinto de la misma.

En la carga y descarga de la *cureña*, el *tercero de primera fila* sustituirá al quinto de segunda.

83.—Carga y descarga con ocho sirvientes.

Se supone faltan los dos *quintos* y el *sexto*.

Las *primeras cargas* (o *segundas*), el *graduador*, el *escudo de proveedores*, la *cuna* y las *ruedas* se cargan como en el caso de haber once sirvientes.

Los *respetos* y el *mástil*, de igual modo que cuando se cuenta con diez sirvientes.

Las *segundas cargas* (o *primeras*), se cargan y descargan por el *tercero de segunda fila*, los dos *cuartos*, reemplazando, respectivamente, a los dos *quintos* y el *tercero de primera fila* que desempeña las funciones del *sexto*.

El *escudo de pieza* se carga y descarga por el *tercero de primera fila*, los dos *segundos*, reemplazando,

respectivamente, a los *dos cuartos*, y el *tercero de primera fila* ejercerá las funciones del sexto.

Al cargar y descargar el *cañón*, intervienen los dos *primeros*, el *tercero de segunda fila* y los dos *cuartos*, en reemplazo respectivo de los dos *quintos*.

En la carga y descarga de la *cureña*, los dos *primeros* juegan los papeles de los *quintos* respectivos cuando se cuenta con once sirvientes.

84.—Carga y descarga con siete sirvientes.

Se supone faltan el *cuarto de segunda fila*, los dos *quintos* y el *sexto*.

El *escudo de proveedores*, la *cuna* y las *ruedas*, se cargan y descargan como cuando existen once sirvientes.

El *escudo de pieza*, el *cañón*, el *mástil* y la *cureña*, se cargan y descargan como en el caso de haber ocho sirvientes.

En la carga y descarga de las *primeras cargas* (o *segundas*), los *terceros* desempeñan el cometido de los *cuartos* cuando hay once sirvientes.

El *graduador* lo carga y descarga el *cuarto de primera fila*.

La carga y descarga de los *respesos* se hace por los *primeros*, que sustituyen en sus cometidos al *tercero de segunda fila* y al *sexto* cuando se cuenta con once sirvientes.

85.—Cuando el número de sirvientes sea inferior a siete, se cargarán sucesivamente, y por el orden que se indica, las cargas de *escudos*, *cañón*, *cuna*, *mástil*, *ruedas* y *cureña*.

86.—Colocación de los sirvientes en el orden de marcha.

Como regla general, todos los sirvientes marchan a la altura de las cargas que deben vigilar, yendo a la derecha los de *primera fila* y a la izquierda los de *segunda*.

Vigila la carga de *escudos*, el *tercero de segunda fila* y el *sexto*; la de *cureña*, los *segundos*; la de *cuna*, el *tercero de primera fila*; la de *cañón*, los dos *primeros*; la de *mástil* y *ruedas*, los dos *cuartos*; la de *primeras cargas*, el *quinto de segunda fila*, y la de *segundas cargas*, el *quinto de primera fila*.

El resto del personal de sirvientes que tenga la ba-

tería se distribuirá entre las demás cargas que formen su dotación.

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

87.—Cuando el número de sirvientes de cada pieza sea inferior a nueve, se cargarán por el orden que se indica las cargas de escudos, tubo, manguito, cuna, mástil, cureña, eje y ruedas y diversos.

El personal de sirvientes que, fuera de las piezas, tenga la batería, se distribuirán entre las demás cargas que formen la dotación de la misma.

88.—Colocación de los sirvientes en el orden de marcha.

Como regla general, todos los sirvientes marchan a la altura de las cargas que deben vigilar, yendo a la derecha los de primera fila y a la izquierda los de segunda.

Vigilan las cargas: la de *escudos*, el *primero de segunda fila*; la de *cureña*, el *cuarto de primera fila*; la de *cuna*, el *tercero de primera fila*; la de *tubo*, el *quinto*; la de *eje*, el *segundo de primera fila*; la de *mástil*, el *segundo de segunda fila*; la de *diversos*, el *primero de primera fila*; la de *manguito*, el *tercero de segunda fila*; la de *primeras y segundas cargas*, el *cuarto de segunda fila*.

EN TODAS LAS BATERIAS

PREVENCION

89.—Por regla general, todo sirviente que por practicar una operación de detalle detenga otra más importante, paralizando a mayor número de sirvientes, suspende aquélla para continuarla después.

90.—Descargar desde la columna de cargas.

En todo lo dicho se ha tomado como punto de partida la situación del ganado en columna de a dos; tiene, sin embargo, perfecta aplicación al caso de que

la batería esté en columna de cargas, con tal de que a la

Voz : Descarguen

pasen las cargas a la posición señalada para descargar, sin que avance el mulo de escudos.

CAPITULO VI

PONER LAS LIMONERAS

EN LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

91.—Con material cargado.

Voz : Pongan las limoneras.

A esta voz se descargan las piezas y escudos de éstas, quedando cargadas las cajas, los escudos de proveedores y el graduador.

Hecho esto, se da vuelta a la pieza, por el *jefe de pieza* y *tercero de segunda fila*, poniendo éste el platillo de distancias en el trazo rojo y bajando aquél la culata hasta que el *tercero* pueda poner el picaporte de sujeción de la pieza a la cureña, hecho lo cual rebate el *jefe* las banquetas-rodilleras, y el *tercero* quita la palanca de dirección, que coloca en el mástil.

El *sexto* coge las tres palancas y las lleva al mulo de cañón, tomando de su base el correón de unión del mástil a la cureña que hebillaré una vez rebatido aquél por los dos *primeros*, actuando en forma análoga a la empleada al cargar el mástil, y el *tercero de segunda fila* queda en la contera.

Los dos *primeros*, levantan la contera de cureña; los dos *cuartos*, arman la limonera, y el *conductor de cuna*, obliga al mulo a cejar hasta que el pivote de la limonera entre en su alojamiento, dirigido por el *tercero de segunda fila* que pasará el sotrozo.

Los *dos segundos* desenrollan los tirantes del mulo de cañón y los enganchan en las cadenillas de la limonera.

92.—Los sirvientes se colocarán a uno y otro cos-

tado de los mulos, ocupando, los de primera fila, el costado derecho, y los de segunda, el izquierdo; los *primeros*, irán a la altura de los escudos de las piezas; los *segundos*, a la del enganche de la limonera; los *terceros*, a la del mulo de tronco; los *cuartos*, a la del mulo de guías; el *quinto de primera fila*, en el mulo de primeras cargas; el *quinto de segunda fila*, en el de segundas, y el *sexto*, en el mulo que lleva el escudo de proveedores.

93.—Con material descargado.

Voz: Pongan las limoneras.

Cargan las cajas, el graduador y el escudo de proveedores, los mismos sirvientes designados en la carga de material; después de lo cual, tanto éstos como los restantes, ejecutan lo detallado en el artículo anterior.

El *mulo de cuna* avanza por la derecha de la pieza hasta quedar en prolongación de la misma, ya invertida, a cuatro pasos de la contera.

Los de *cureña* y *cañón* avanzan por la derecha hasta colocarse, en el orden que se cita, delante del de cuna, con dos pasos de distancia uno de otro.

El de *escudos* avanza hasta los mismos, colocándose delante del escudo de proveedores; una vez cargado, marcha a colocarse a la altura del mulo de cureña y a cinco pasos de éste.

El de *mástil*, espera a que se cargue el anterior y le sigue, colocándose detrás y a dos pasos de distancia.

Los de *primeras y segundas cargas* marchan a colocarse detrás del de mástil, con dos pasos de distancia de uno a otro.

QUITAR LAS LIMONERAS

EN LAS BATERIAS DE 7 CENTIMETROS

94.—Se dará la siguiente

Voz: Quiten las limoneras.

Cuando sea dada, el *tercero de segunda fila* quita el sotrozo de la limonera; los dos *cuartos*, sostienen las varas, y una vez desenganchada, la rebaten sobre el baste.

El *conductor del mulo de cuna* hace avanzar a éste para sacar la limonera, después de haber quitado la chaveta, mientras los *primeros* sujetan la contera de la cureña; hecho esto, la apoyan en el suelo y rebaten el mástil ayudados por el *tercero de segunda fila*, después que el *sexto* ha quitado el correón que lleva al mulo de cañón, recogiendo a la vez las tres palancas, y colocándolas en los sitios designados en la instrucción de cañón, en cuanto se haya dado media vuelta a la pieza.

El *jefe de pieza* y el *tercero de segunda fila* sacan la palanca del mástil y la ponen en la contera, dan media vuelta a la pieza pasando la contera por la izquierda; vuelven las banquetas a su posición y quitan el picaporte de unión del cañón con la cureña.

Los *segundos* desenganchan los tirantes y los colocan, una vez arrollados, en la carga de cañón.

Los mulos vuelven a la posición normal de columna a retaguardia de la pieza.

PONER LAS LIMONERAS

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

95.—Con material cargado.

Voz: Pongan las limoneras.

A esta voz se descargan las piezas y escudos de éstas, quedando cargadas las cajas, los escudos de proveedores, la tabla de graduar y los diversos.

Hecho esto, se da vuelta a la pieza, llevando la contera por la derecha, entre los dos *segundos* y el *tercero de primera fila*; el mulo de diversos entra por la izquierda a colocarse cinco pasos delante de la contera; los *cuartos* descargan por la izquierda los diversos y los dejan a la izquierda del mulo. El *primero de primera fila* coge la caja del cierre, la lleva junto a la pieza, saca el cierre, lo pone en la pieza y coloca el cubrecierre y lleva otra vez la caja al lado del mulo.

El *quinto* coge las dos palancas de contera y las lleva al mulo de manguito y el *jefe de pieza* baja la culata hasta que el segundo de segunda fila puede echar el pestillo de unión de la cuna.

Los dos *segundos* y el *tercero de primera fila*, una vez dada vuelta a la pieza doblan el mástil, a cuyo

efecto, el tercero empuña las asas de contera, mientras los dos *segundos* sostienen el cuerpo de cureña por cerca del eje de unión, colocados a derecha e izquierda, respectivamente, soltando el de *segunda fila* el pestillo de unión del mástil. Una vez soltado éste, el *tercero* lo fija por medio del correón que ha tomado de la caja de entre gualderas.

Entre tanto los dos *cuartos* avanzan la limonera, vuelven a cargar en el mulo las cajas y las palancas correspondientes; el de *primera fila*, la de dirección de vanguardia, en el costado derecho del baste, y el de *segunda*, la de carga en el costado izquierdo. El conductor hace cejar al mulo, mientras dichos sirvientes sostienen la limonera hasta conseguir que los pitones de ésta entren en sus alojamientos de la cureña, la que sostienen en alto los dos *segundos*, echando cada uno de éstos la chaveta de su lado.

El *primero* y el *tercero de segunda fila*, desenrollan los tirantes del mulo de manguito y los enganchan en las cadenillas de la limonera.

96.—Los sirvientes se colocarán a uno y otro costado de los mulos, ocupando los de primera fila el costado derecho y los de segunda, el izquierdo; los dos *primeros* irán a la altura de los escudos de las piezas; los *segundos*, a la del enganche de la limonera; el *cuarto de primera fila*, a la del mulo de tronco; el *cuarto de segunda fila*, a la del mulo de guías; el *tercero de primera fila*, junto al mulo de primeras cargas; el *tercero de segunda fila*, a la altura de las segundas cargas, y finalmente, el *quinto*, junto al mulo que lleva el escudo de proveedores.

97.—Con material descargado.

Voz: Pongan las limoneras.

Cargan las cajas, la tabla de graduar, la caja de detonadores, el escobillón y el atacador, los mismos sirvientes designados en la carga del material. Terminadas estas operaciones, todos los sirvientes ejecutan lo detallado en el artículo 95, con la única variación de que el mulo de diversos se colocó al costado de las cajas de éstos, y allí, una vez armada la limonera y cargado, se le conduce delante de la contera.

El mulo de escudos avanza hasta éstos, colocándose delante del escudo de proveedores, y, una vez cargado,

marcha a colocarse a la altura del mulo de cureña y a cinco pasos de éste.

Los mulos de cureña, tubo y mástil avanzan por la derecha hasta colocarse en el orden que se cita delante del de manguito, y a dos pasos de distancia uno de otro.

Los de cuna y eje, esperan a que se cargue el de escudos y le siguen colocándose detrás y a dos pasos uno de otro.

Los de diversos y manguito marchan a colocarse delante de la pieza invertida, el de diversos a cuatro pasos de la contera y el de manguito dos pasos delante de él.

Los mulos de primeras y segundas cargas cierran sobre la pieza hasta colocarse a dos pasos de la misma.

QUITAR LAS LIMONERAS

EN LAS BATERIAS DE 10,5 CENTIMETROS

98.—Se manda:

Voz: Quiten las limoneras.

A esta voz los *segundos*, quitan las chavetas de la limonera; los dos *cuartos* sostienen las varas y una vez desenganchada la limonera la rebaten sobre el baste y tomando las palancas las dejan en el lugar correspondiente.

El *conductor del mulo de diversos*, hace avanzar a éste para sacar la limonera, después de quitadas las chavetas, mientras los *segundos* sostienen la contera de la cureña. Una vez desenganchada, los dos *segundos*, ayudados por el *tercero de primera fila*, desdoblan el mástil. Dicho tercero guarda el correón en la caja de entre gualderas y entre los tres dan media vuelta a la pieza, una vez que el *primero de primera fila* ha quitado el cierre que guarda en su caja, la que ha descargado el *cuarto de primera fila* al pasar el mulo de diversos por el costado de la pieza dirigiéndose a su puesto de descarga, siendo la caja conducida a su sitio por dicho *primero de primera fila*.

El quinto, recoge del mulo de manguito las palancas de contera, que deja en el sitio designado para la instrucción de cañón; una vez que se haya dado vuelta a la pieza, el *segundo de segunda fila* suelta el pestillo

de unión de la cuna, y el jefe de pieza coloca ésta horizontal.

Los primero y tercero de segunda fila desenganchan los tirantes, que una vez enrollados colocan en el mulo de manguito.

A continuación se descargan las cajas, tabla de graduar, caja de detonadores, escudos de proveedor, atacador y escobillón, volviendo los mulos a la posición normal de columna a retaguardia de la pieza.

CAPITULO VII

ORGANIZACION DE LAS UNIDADES ARTILLERAS DE MONTAÑA

99.—Variable en tiempo de paz esta organización, ajustada a los presupuestos de la nación, es conveniente para tener debidamente atendidos todos los servicios en las unidades de Artillería de Montaña, que la dotación de personal, ganado y material en cada una de ellas, se adapte en lo posible a los cuadros orgánicos contenidos en los artículos siguientes :

UNIDADES ARMADAS CON OBUSES DE 10,5 CENTIMETROS

BATERIA

100.—Una batería se compone de Plana Mayor, primer escalón y segundo escalón.

PLANA MAYOR DE BATERIA DE MONTAÑA

(Obuses de 10,5 ó cañones de 7).

Pie de guerra.

COMETIDOS		Capitán	Teniente E. A.	Suboficial	Sargentos	Cabos	Artilleros 1.º ..	Artilleros 2.º ..	Trompetas	Obreros	Caballos silla ó baste	
Equipo topográfico.	Comandante de la batería.....	1									1	
	Oficial auxiliar y Jefe de la Plana Mayor.....		1								1	
Equipo de transmisiones.	Jefe del equipo topográfico, encargado del plano, del estado y del trazado del croquis.....			1							1	
	Topógrafo. Encargado del manejo del anteojo.....					1					1	
	Auxiliares topógrafos, portamiras, medidores.....							2			2	
	Guardacaballos del equipo. Un caballo de baste para conducción del material.....							1			2	
	Jefe del equipo de transmisiones y Jefe de estación.....				1						1	
	Jefes de estación. (Dos desmontados, en la batería y 2.º escalón)..					3					1	
	Auxiliares guardalíneas						4				2	
	Telegrafistas, encargados del manejo de los aparatos de señales ópticas, banderas, artificios de luces (idem id.).....						4				2	
	Exploradores y estafetas (uno para cada estación) y un educando... { Jefe del servicio de observación. Observador.....					1			2	3		4
	{ Observador.....					1						1
Equipo de exploración.	{ Auxiliares observadores (uno para cada observatorio)....							2			2	
	{ Jefe del servicio de exploración y de la línea de cargas.....				1						1	
	{ Batidor. Guardacaballos del capitán, explorador						1				1	
	{ Guardacaballos del oficial auxiliar. Explorador.....							1			1	
	{ Furriel de la batería Explorador.....					1					1	
	{ Herrador y guarnicionero.....									2		
	{ Ajustador de la batería.....									1		
Asistentes de los oficiales.....							4					
TOTALES.....		1	1	1	3	6	1	20	3	3	26	

NOTA.—El servicio de exploración podrá reforzarse con todas las plazas montadas disponibles de la batería.

Las misiones que debe desempeñar el personal de la Plana Mayor de batería, además de las expresadas en este Reglamento, son las indicadas en los otros en vigor y que a dicho personal afectan, muy especialmente las contenidas en el «Reglamento para el Servicio Topográfico Artillero».

PRIMER ESCALON

El primer escalón de la batería es conveniente esté compuesto :

Personal : un teniente (E. A.), cuatro sargentos jefes de pieza, cuatro cabos y cuatro artilleros primeros (artificieros y apuntadores), 36 artilleros segundos (sirvientes) y 47 artilleros conductores.

Ganado : Un caballo de oficial y 47 mulos de carga.

Material : Cuatro obuses de 10,5 centímetros, distribuidos en 32 cargas ; 16 cargas de cajas de municiones (ocho de G. M. y ocho de G. R.) ; dos cargas del material de transmisiones ; una de útiles de zapador ; dos de respetos y accesorios, y dos mulos enmantados. Cuando no existe segundo escalón, el primero llevará tres cargas más para la cocina y agua.

El *segundo escalón* se considera dividido en dos fracciones: la primera, es órgano de municionamiento intermedio entre la batería y la columna de municiones de grupo, comprendiendo 24 cargas de municiones (12 de G. M. y 12 de G. R.), o bien los ocho carros de municiones (según la misión táctica); la segunda está compuesta con las cargas especiales de batería y las de bagajes, en la forma siguiente: una de útiles, una de explosivos, una de nitrógeno, una de fragua y bigornia, una de carbón, una de cartuchería de fusil, una de botiquín, una de equipaje y documentación del capitán, dos de equipajes de oficiales, dos de equipajes de obreros y clases de segunda categoría, una de cocina y despensa de oficiales, una de cocina de obreros y clases de segunda categoría, tres de cocina de tropa, una de víveres de obreros y clases de segunda categoría, tres de víveres de tropa, tres de agua o de almacén donde haya agua.

El personal afecto a la primera de estas fracciones, lo constituyen: un alférez (E. R.), un herrador, cuatro cabos jefes de cargas (uno por pieza), un artillero primero y 15 segundos (sirvientes de cargas) y 24 conductores. Todo el personal de tropa marcha a pie. El personal destinado a la segunda fracción es: un sargento (jefe de bagajes, montado), un cabo y un artillero primero (jefes de grupos de cargas), 15 artilleros segundos (sirvientes de cargas, reservas, equipo sanitario con dos practicantes y cuatro camilleros y destinos) y 30 conductores.

En el ganado para todo el segundo escalón se cuentan: un caballo de oficial, uno de tropa y 54 mulos (para el transporte de las 48 cargas indicadas y seis mulos enmantados). El furriel no se cuenta en el segundo escalón por habersele incluido en la Plana Mayor de batería.

Todo el personal montado, de la batería, llevará como armamento, sable y mosquetón; el personal a pie, excepto los conductores, mosquetón y machete; el suboficial, pistola y sable, y los obreros, pistola.

GRUPO DE BATERIAS

101.—Se compone de una Plana Mayor, tres baterías y una columna de municiones.

PLANA MAYOR DE GRUPO DE MONTANA,

necesaria para instrucción.

COMETIDOS		Comandante ...	Teniente E. Au. ...	Veterinario.	Herrador.	Forjador.	Guarnicionero.	Suboficial.	Sargentos.	Cabos.	Artilleros 2.º ...	Trompeta.	Caballos silla.	
	Jefe de grupo.	1											1	
	Ayudante del grupo, jefe de la Plana Mayor y del equipo topográfico.		1										1	
	Guardacaballos del Comandante y Ayudante.										2		2	
	Asimilados.			1	1	1	1						1	
Equipo topográfico.	Topógrafo.						1						1	
	Topógrafo encargado del antejo.									1			1	
	Auxiliares topógrafos. Portamiras. Medidores y telemetrista.										2		2	
	Guardacaballos del equipo.										1		1	
	Jefe del servicio de transmisiones. Radiotelegrafista.								1				1	
	Radiotelegrafistas y telefonistas.										2		1	
	Jefe de estación. Telefonista.								1					
	Auxiliares guarda líneas.									1				
	Telegrafista. Señales óptica, banderas, luces.										1		2	
	Exploradores estafetas.										2		1	
	Caballos de baste para el equipo.												1	
	Jefe pelotón enlace.								1					1
	Telefonista.									1				1
Auxiliar guarda líneas. Estafeta.										1			1	
Telegrafistas señales ópticas, banderas, luces.											3		1	
Jefe servicio observación Observador.									1				1	
Auxiliar observador.										1			1	
Guardacaballos del equipo												1	1	
Conductores y mulos para el transporte de material.											2		2	
Asistentes del Jefe y oficiales.											3		3	
TOTALES.		1	1	1	1	1	1	1	2	4	21	1	22 (1)	

(1) Dos son mulos, uno caballo carga y 19 caballos silla.

El servicio de exploración se efectúa con los pelotones de exploración de las baterías y las plazas montadas disponibles en la Plana Mayor del grupo.

COLUMNA DE MUNICIONES DE GRUPO

102.—Constan de dos fracciones: la primera constituida por las cargas y carros de municiones; la segunda comprende los respetos y bagajes.

En la primera fracción se cuentan 24 cargas de municiones y 18 carros de municiones, figurando en el número de proyectiles una mitad de G. M. y otra mitad de G. R. Esta fracción puede dividirse en tres partes de idéntica composición, para afectarlas a las baterías del grupo, cuando éstas operen independientemente.

La fracción de bagajes y respetos está compuesta de las siguientes cargas: seis para respetos de carro, útiles de zapador, material de transmisiones y botiquines; una para cocina y despensa de oficiales; dos para cocina de obreros y clases de segunda categoría; tres para cocina de tropa; dos para agua, llevando también dos mulos enmantados. Además de las cargas, figura un carro, análogo a los de municiones, en el que se transportan los equipajes y las cajas de herramientas y víveres.

El personal que figura en la columna de municiones, es el siguiente: un capitán (E. A.), dos subalternos (E. R.), un ajustador, un artificiero, un herrador, un suboficial, un cabo furriel, un trompeta, un educando y un artillero primero, todos montados; tres sargentos, seis cabos, 74 artilleros segundos conductores (uno por carga y dos por carro) y cuatro artilleros primeros y 50 segundos para destinos y sirvientes (uno para cada dos cargas y dos por cada carro).

Ganado: tres caballos de oficial, ocho caballos de tropa y 74 mulos (uno por carga, dos por carro, separables uno por avantren y otro por retrotren y cuatro enmantados).

El armamento del personal es el indicado al tratar de la batería.

PLANA MAYOR DE GRUPO DE MONTAÑA

Pie de guerra.

COMETIDOS		Comandante	Teniente E. A.	Veterinario	Herrador	Forjador	Guarnicionero	Suboficiales	Sargentos	Cabos	Artileros 2.ª	Trompetas	Caballos silla	Mulos
Jefe de grupo		1											1	
Ayudante del grupo Jefe de la Plana Mayor y de equipo topográfico		1												1
Asimilados				1	1	1	1							4
Equipo topográfico.	Guardacaballos de Comandante y Ayudante										2		2	
	Topógrafo y auxiliar del Ayudante de grupo							1					1	
	Topógrafo encargado del anteojo									1			1	
	Auxiliares topógrafos Portaviras Múldes										2		2	
	Telegrafista									1			1	
	Guardacaballos del equipo.										1		1	
	Jefe servicios transmisiones Radioelectrafista		1										1	
	Radiotelegrafista-telefonistas								1				1	
	Jefes de estación. Telefonistas									3			3	
	Auxiliares guardalíneas. Telegrafistas Señales ópticas, banderas, luces										3		3	
Servicio transmisiones.	Exploradores estafeta										3		3	
	Caballero de base para material												1	
	Jefe pelotón enlace y Oficial enlace		1										1	
	Destacados a los Batallones de montaña							3					3	
	Telefonista (para la estación del oficial)									1			1	
	Auxiliar guardalíneas										1		1	
	Telegrafistas, señales ópticas, banderas, luces (uno por Batallón)											3		
	Estafetas (uno por Batallón)											3		3
	Jefe servicio observación Observador									1				1
	Auxiliar observador										1			1
Pelotón de enlace	Guardacaballos del equipo											1	1	
	Cargas para material											6		6
	Asistentes del Jefe y Oficiales (en la columna de municiones).											5		
TOTALES.		1	3	1	1	1	1	4	2	4	7	35	135	6

NOTA.—El servicio de exploración se efectuará con los pelotones de exploración de las baterías y las plazas montadas disponibles en la Plana Mayor del grupo.

UNIDADES ARMADAS CON CAÑONES DE 7 CENTIMETROS

BATERIA

103.—La Plana Mayor tiene idéntica composición que en las baterías de obuses de 10,5 centímetros.

PRIMER ESCALON

El primer escalón de la batería está compuesto por:
Personal: Un teniente (E. A.), cuatro sargentos jefes de pieza, cuatro cabos, cuatro artilleros primeros y 50 segundos (sirvientes) y 34 artilleros conductores.

Ganado: un caballo de oficial y 34 mulos de carga.

Material: cuatro cañones de 7 centímetros, distribuidos en 20 cargas, ocho cargas de cajas de municiones (cuatro de G. M. y cuatro de G. R.), dos cargas de respetos y herramientas, dos de material topográfico y de transmisiones, una de útiles de zapador y un mulo enmantado.

SEGUNDO ESCALON

La *primera fracción* del segundo escalón, compuesta exclusivamente de cargas de cajas de municiones, comprende 24 de éstas (12 de G. M. y 12 de G. R.). En la *segunda fracción* del segundo escalón se cuentan las cargas siguientes: una de cartuchería de fusil, una de botiquín, una de equipajes y documentación del capitán, dos de equipajes de oficiales, dos de equipajes de obreros y clases de segunda categoría, una de cocina y despensa de oficiales, una de cocina de obreros y clases de segunda categoría, tres de cocina de tropa, una de víveres de obreros y clases de segunda categoría, dos de víveres de tropa, dos de agua o almacén y una de bastero; llevando además dos mulos con baste general, dos con baste de cajas y tres mulos enmantados.

El personal afecto a la primera fracción del segundo escalón consta de: un teniente (E. R.), cuatro cabos (jefes de cargas), un artillero primero y 10 segundos (sirvientes de cargas) y 24 conductores. Entre el personal de tropa no hay ninguna plaza montada. El personal que figura en la segunda fracción es: un sargen-

to (jefe de bagajes, montado), un cabo y un artillero primero (jefes de grupo de cargas), 10 artilleros segundos (sirvientes de cargas, reservas y destinos) y 25 conductores.

En el ganado para todo el segundo escalón se cuentan: un caballo de oficial, uno de tropa y 49 mulos.

El furriel queda incluido en la Plana Mayor.

El armamento del personal es el mismo que en las baterías de 10,5 centímetros.

GRUPO DE BATERIAS

104.—Tiene la misma composición que el grupo de obuses de 10,5 centímetros, siendo idénticas en ambos las Planas Mayores.

La columna de municiones, en estos grupos, difiere de la correspondiente a los grupos de obuses en que no figuran carros de municiones, transportándose a lomo todos los elementos de la columna.

La primera fracción de la columna comprende 78 cargas de municiones, compuestas por igual de G. M. y G. R. Esta fracción puede dividirse en tres partes iguales, que se afectan a cada una de las baterías del grupo, cuando éstas operan independientemente.

La segunda fracción de la columna, que comprende los bagajes y respetos, cuenta con las cargas siguientes: dos de equipajes y documentación de oficiales, una de equipajes de obreros y clases de segunda categoría, una de herramientas, una de útiles de zapador, una de material de transmisiones, una de botiquín, una de cocina y despensa de oficiales, una cocina de obreros y clases de segunda categoría, una de víveres de oficiales, una de víveres de obreros, dos de cocina de tropa, dos de víveres de tropa y dos para agua. Figuran también cinco mulos enmantados.

El personal que integra la columna de municiones es el ya indicado en el artículo 102, sin más diferencia que en los artilleros segundos, que aquí son: 100 artilleros conductores y cuatro artilleros primeros y 56 segundos para sirvientes y destinos.

UNIDADES ARMADAS CON CUALQUIER CLASE DE MATERIAL

AGRUPACION

105.—Se compone de una Plana Mayor y de un número de grupos variable, pero nunca superior a tres.

Cualquiera que sea el material con que vayan armadas las baterías, la organización de la Plana Mayor es siempre la misma, y en los casos en que haya de funcionar, su plantilla se ajustará a la siguiente, contenida en el «Reglamento para el Servicio Topográfico Artillero», sin más variación que la obligada por la desaparición de los carros y su sustitución por caballos y cargas:

PLANA MAYOR DE AGRUPACIÓN DE MONTAÑA — Pie de guerra.

COMETIDOS	Coronel	Tte Coronel	Capitán	Tte. E. Ayudante	Médico	Veterinario	Capellán	Armero	Carpiñero	Forjador	Sabonero	Sargentos	Suboficial	Abriles 1.º	Abriles 2.º	Trompetas	Cab. silla	Mulos
Jefe de la agrupación.	1																1	
Segundo jefe		1															1	
Ayudante de Regimiento. Jefe de la P. M. y del equipo topográfico			1														1	
Jefe de los servicios de tramisión e información				1														1
Asimilados					1	1	1	1	1	1								6
Eritrompeta de órdenes																1		1
Topógrafo. Auxiliar del Cap. Ayudante											1							1
Topógrafo. Encargado de anteojo. Tenetrista															1			1
Auxiliares topógrafos. Portamiras medidores																2		2
Guardacaballo del equipo																1		1
Radio telegrafista (jefe de las cargas)												1						1
Radio telegrafistas																2		2
Jefes de estación																		2
Telegrafistas																		2
Auxiliares. Guardainas																		2
Telegrafistas señales ópticas, banderas, lucas																		2
Explosivos. Estafetas																		2
Jefes del servicio de observación. Observador												1						1
Auxiliar observador																		1
Guardacaballos del equipo																		1
Maestro de banda. Explorador. Estafeta												1						1
Cabo trompetas															1			1
Id. batidores															1			1
Batidor del Coronel																		1
Ordenanzas del Tte Coronel, Cap. y Tte.																		3
Conductores de las cargas de material topográfico y de tramisiones Equipajes																		15
Asistentes de los Jefes y oficiales. Marchan con las cargas de la Plana Mayor																		7
TOTALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	6	1	38	1	32	15

CAPITULO VIII

INSTRUCCION DE BATERIA

ADVERTENCIAS PARA TODAS LAS BATERIAS

106.—El objeto de la instrucción de batería es enseñar los distintos órdenes de formación que ésta ha de adoptar y el modo de pasar de unos a otros, para poder conducirla a su asentamiento de fuego de la manera mejor y más sencilla, y una vez en el mismo, ejecutar el tiro con la mayor eficacia.

No empezará hasta que todos sus individuos estén impuestos en sus respectivas obligaciones, de tal manera que, al reunirlos el capitán, sólo necesite dar unidad al conjunto y acostumbrar a aquéllos a su mando.

107.—La composición de la batería es la indicada en el capítulo anterior.

En batería aislada, los dos escalones de la misma, marchan siempre juntos, con formaciones análogas y a 20 metros de distancia uno de otro.

108.—Cuando la batería emprenda la marcha a su asentamiento, la fracción constituida por las cargas de bagajes quedará en el lugar que se designe o marchará con la separación que se estime conveniente del resto de la batería, permaneciendo, sin embargo, en constante comunicación con el comandante de la misma.

Las cargas de bagajes no maniobrarán más que lo puramente indispensable para cambiar de lugar y pasar de un orden a otro, empleando para ello medios análogos a los que se explican para el primer escalón.

109.—Para la instrucción en tiempo de paz, se completarán alternativamente unas baterías con gente y ganado de otras del grupo, efectuando aquélla con la organización señalada y asistencia de los segundos escalones de las baterías. Sin embargo, las primeras instrucciones se efectuarán solamente con el primer escalón.

110.—Se entenderá por frente de una batería cargada, el marcado por las cabezas de los mulos; y en el orden de batería, el de las bocas de las piezas.

111.—Los jefes de pieza son los guías de cada una

de ellas; de la batería lo es el jefe de la pieza del costado que se indique; en las formaciones en línea y en columna, el de la que forme en cabeza.

112.—Los puestos que en las diferentes formaciones se señalan al capitán son para la marcha. En instrucción no tendrá puesto fijo.

Los tenientes y las plazas montadas van a sus nuevos puestos en los cambios de formación por el camino más corto.

113.—*Al empezar a maniobrar se envainarán los sables.*

114.—Las evoluciones se ejecutarán análogamente por uno u otro costado.

115.—En las variaciones se tendrá gran cuidado de no estrechar los intervalos.

DEBERES DEL PERSONAL EN FUEGO

116.—La P. M. del grupo puede tener preparado con todo detalle los asentamientos, objetivos auxiliares, referencias de puntería, datos de tiro, etc., si así lo ha ordenado el comandante. El capitán es el encargado de determinar, dentro de las atribuciones que le ha dejado el jefe de grupo y en la zona indicada por el mismo la posición preferible, y en ella los asentamientos de las piezas, los blancos auxiliares y elementos de tiro. Aunque, por regla general, se le dará la orden para cualquier desplazamiento de las piezas que requiera la marcha del combate, no vacilará en avanzar hasta la cresta o mejorar el asentamiento que ocupa dentro de la zona que le fué asignada, siempre que lo juzgue necesario.

117.—Corresponde también al capitán: establecer los servicios de vigilancia del campo y observación del tiro de su batería, así como dedicar especial cuidado a que el reemplazo de municiones se practique continuamente y en forma que asegure el buen aprovisionamiento.

118.—Uno de los tenientes será auxiliar del capitán y jefe de los servicios de exploración y vigilancia; dentro del campo de la batería, acompaña al capitán en la elección de posiciones, pudiendo encargarse de la determinación de los datos de tiro; es también de su incumbencia el instalar las transmisiones para el segundo funcionamiento del enlace.

Otro teniente, vigilará la perfecta ejecución de cuanto

el capitán ordene, así como el municionamiento de la batería, corrigiendo por sí las deficiencias que notare.

119.—Todos los oficiales de la batería vigilan la ejecución del tiro, cuidan de que todos cumplan las obligaciones que a cada cual señalan los reglamentos y remedian por sí mismos e inmediatamente las faltas que notaren, sin molestar la atención del capitán durante el fuego, a menos que se produzca la interrupción del de alguna pieza o sea necesario reemplazar gente, ganado o municiones.

Los partes indispensables deben darlos sin separarse de sus puestos, valiéndose de una clase o artillero, si no disponen de otro medio de transmisión.

Corrigen en voz baja, acudiendo a donde la falta se cometa, y sus voces de mando serán claras y perceptibles.

Antes de la primera descarga confrontan los datos de puntería empleados, procurando no retrasar el fuego por tal causa.

Al oír el silbato del capitán mandan *firmes* y atienden a lo que aquél prevenga para transmitirlo a la batería. A esta voz el personal suspende toda operación y permanece cada cual en la posición en que se hallare hasta que el capitán dé la voz de *continuar*.

Cuando se mande *alto el fuego*, se cerciorarán de que no hay en las cajas proyectiles con espoletas graduadas.

120.—El oficial encargado del municionamiento y sustitución de gente, no permitirá que los conductores ni el personal sobrante hablen o alteren la formación señalada, a menos que convenga hacerlo para cubrirse de las vistas del enemigo.

121.—Durante el fuego, el jefe de pieza es responsable, ante el teniente, del buen servicio y disciplina del fuego en la suya. Cuando no salga un disparo, manda *firmes* inmediatamente, da conocimiento y no permite se abra el cierre hasta que pase tiempo bastante para convencerse de que no se trata de un retardo en la toma de fuego.

SEÑALES DE MANDO

122.—En las baterías de montaña, siempre que sea posible, se substituirán las voces de mando por señales, en la forma que luego se detalla. Al hacerlas se tendrá la precaución de colocarse destacado al frente de la

batería, en lugar que sea visible a todo el personal.

Atención.—Una pitada larga. *Precede a toda señal hecha con el pito o con el brazo.*

Ejecución.—Una pitada corta.

Al paso ordinario.—Dos pitadas largas.

Al paso largo.—Tres pitadas largas.

Romper la marcha.—Se extiende un brazo en la dirección que se ha de tomar.

Alto.—Dos pitadas cortas levantando verticalmente un brazo con energía, o solamente la señal del brazo. La seña se repite por los oficiales y jefes de pieza.

Variación.—Se hace girar un brazo con la mano extendida, describiendo un arco en el sentido de la variación y apuntando a la dirección en que ha de terminarse.

Contramarcha.—Se levanta el brazo verticalmente y se le hace girar.

Oblicuar.—Se extiende el brazo en el sentido de la nueva dirección con la mano abierta.

Disminuir el paso.—Se extiende el brazo derecho horizontalmente, bajándolo en seguida. Se repite la seña varias veces.

Cargas derecha o izquierda.—Se extiende el brazo derecho o izquierdo con energía, después de haber llevado la mano al hombro correspondiente.

Abrir o cerrar los intervalos.—El brazo derecho, naturalmente caído, se separa o aproxima al cuerpo varias veces, indicando el sentido en que ha de hacerse el oblicuo para abrir o cerrar.

Columna.—Se lleva la mano del costado por donde vaya a formarse la columna sobre la visera de la prenda de cabeza, extendida y palma al frente, bajándola después y extendiendo el brazo en la dirección que haya de tomarse.

Columna de cargas.—Se hace la seña de columna, poniendo después la mano derecha detrás de la cabeza.

Línea.—Se corre de izquierda a derecha, con la palma hacia el frente, la mano correspondiente al costado por donde haya de hacerse el despliegue.

Línea de cargas.—Se hace la seña de línea, poniendo después la mano derecha detrás de la cabeza.

En batería.—Se extiende con energía el brazo derecho con la mano cerrada hacia el frente que han de tener las piezas. Si la batería marcha en columna y ha de desplegar al frente para formar en batería, se hará la señal con el brazo correspondiente al costado de despliegue.

Reunión.—Para formar rápidamente en el campo de instrucción, campamento o vivac, se dan dos pitadas largas seguidas de dos cortas, repetidas varias veces. No se hace señal ejecutiva.

Alarma.—Una serie de pitadas cortas; su número, siempre superior a seis. No se hace señal ejecutiva.

123.—Las dimensiones en metros, y su equivalencia en pasos de los elementos de una batería de cañones de 7 centímetros, son los que se indican a continuación:

	FRENTE		FONDO	
	Metros.	Pasos.	Metros.	Pasos.
Pieza de batería sin escudos de proveedores.	1	2		
Pieza en columna.....	4	6	13	20
Una carga.....	1	2	2,3	3,5
Pieza en columna de cargas	1	2	20	35
Distancia normal de las cargas			1	2
Intervalo normal.....	13	20		
Intervalo mínimo.....	3	5		
Batería en línea (primer escalón)	43	67	16,3	26
Batería en columna de cargas (primer escalón)	1	2	113	174
Batería en columna de a dos (primer escalón)...	4	7	76	114
Batería en batería.....	41	62		
Batería en Parque.....	43	65	64	96
Escudo de proveedores...	1			

124.—Las dimensiones, en metros, y su equivalencia en pasos de los elementos de una batería de obuses de 10,5 centímetros, son los siguientes:

	FRENTE		FONDO	
	Metros.	Pasos.	Metros.	Pasos.
Una carga.....	1	2	2,3	3,5
Pieza en batería sin escudos de proveedores.	1,25	2,5		

	FRENTE		FONDO	
	Metros.	Pasos.	Metros.	Pasos.
Pieza en columna.....	4	6	15,5	24
Pieza en columna de cargas	1	2	32	49
Distancia normal de las cargas			1	2
Intervalo normal.....	15	23		
Intervalo mínimo.....	3	5		
Batería en línea (primer escalón).....	53	80	23	55
Batería en columna de cargas (primer escalón)	1	2	164	246
Batería en columna de a dos (primer escalón).	4	7	88	132
Batería en batería.....	51	77		
Batería en Parque.....	52	80	71	107
Escudo de proveedores...	1			

125.—Los pasos serán de hombre o de caballo, según se encuentre a pie o a caballo el que los cuenta; las distancias se estimarán de pecho a espalda en el hombre, y de cabeza a grupa en el ganado.

El paso del hombre tiene 0,65 metros de longitud y el del caballo un metro .

CAPITULO IX

FORMACIONES

PARA TODAS LAS BATERIAS

126.—Columna de cargas.

Las piezas en la formación indicada en los artículos 35 y 41, unas detrás de otras, a cinco pasos de distancia. A continuación, las dos cargas de respetos

y las dos de útiles. A dos pasos de distancia marchará el equipo sanitario, formados de a dos, con el practicante al frente, y detrás, a cinco pasos, los equipos auxiliar, telegráfico, explorador y los obreros ajustador y herrador.

127.—Columna de a dos.

Las piezas en la formación indicada en los artículos 36 y 42, unas detrás de otras, a cinco pasos de distancia. Detrás de cada hilera, una carga de respetos y una de útiles. A continuación, el equipo sanitario y los restantes, formado cada uno en línea.

El capitán, seis pasos delante de la columna.

Los tenientes se colocarán a la altura del centro de las cargas que manden, y al costado izquierdo (al derecho, si el guía fuera a este costado), y a dos pasos de distancia.

Los jefes de pieza, a la altura del conductor de la carga que va en cabeza.

Los guardacaballos irán detrás del capitán.

El segundo escalón, a un intervalo del primero y en formación análoga a la del mismo, marchando en cabeza las cargas de municiones, por orden sucesivo.

Las cargas de bagajes, a un intervalo de las anteriores y en formación análoga.

El jefe del segundo escalón de la batería, o en su defecto un sargento, se situará a la altura del centro del mismo y seis pasos a su izquierda.

128.—Columna de cargas con limonera.

Las piezas en la formación indicada en los artículos 37 y 43, unas detrás de otras y a cinco pasos de distancia. El resto del escalón, como en columna de cargas.

129.—Columna de a dos con limonera.

Las piezas, en la formación indicada en los artículos 38 y 44 y de modo análogo a lo que indica el anterior. Esta es la formación normal cuando se va en limonera, empleando la anterior solamente si la anchura del camino no consiente la columna de a dos.

Los oficiales, plazas montadas y segundo escalón ocuparán en las formaciones con limonera los puestos señalados cuando el material está cargado.

130.—Línea de columnas de cargas.

Las piezas, en la formación indicada en los artículos 35 y 41, en una fila, a veinte pasos de intervalo, las cargas de respetos cubriendo a la primera y tercera piezas y las de transmisiones a las segunda y cuarta. Los equipos auxiliar, telegráfico, explorador y los obreros, cubriendo a las piezas de derecha a izquierda y por el orden indicado.

131.—Línea.

Las piezas, en la formación indicada en los artículos 36 y 42, en una fila, a veinte pasos de intervalo. Los respetos, transmisiones, equipos y obreros, como en la formación anterior. El segundo escalón, a veinte pasos de distancia del primero y en formación análoga a éste, cubriendo sus cargas a las que llevan delante. El capitán, ocho pasos delante del centro de la batería. Los tenientes, un paso delante del centro de su sección.

132.—En línea con limonera (fig. 14).

Las piezas, en línea a un intervalo, y el ganado en el mismo orden detallado en la formación de columna de cargas con limonera.

Los tenientes, plazas montadas y las cargas de la batería, como en la formación en línea.

133.—Batería (fig. 15).

Las piezas, descargadas unas al lado de otras, con intervalos iguales a los de línea, en la forma explicada en la «Instrucción para el servicio de la pieza».

Las cargas de municiones y a retaguardia de ellas el ganado descargado, donde más a cubierto se pueda colocar, sin que su distancia a las piezas exceda a 50 metros.

Los tenientes, cuando no haya de hacerse fuego, alineados a seis pasos detrás de las conteras de las piezas, en el centro de los intervalos extremos.

Los sirvientes que no tengan puesto en las piezas, formados delante de las cargas de municiones.

Las cargas de bagajes a distancia variable, sin que exceda de 200 metros, y en la formación más conveniente.

134.—Parque.

Para esta formación se colocará el material en la forma explicada en los artículos 60 y 63, al tratar de la carga y descarga del material. Las cargas de respetos y de material de transmisiones, cubriendo a las piezas, como en la formación en línea. Las plazas montadas, cubriendo a las piezas, como en línea. El segundo escalón, a veinte pasos detrás de cada pieza y en formación análoga. Los equipos y obreros, a retaguardia de éste

CAPITULO X

PRESCRIPCIONES PARA FORMAR LA BATERIA CCN EL MATERIAL

135.—En guarnición, al toque de *embastar*, embastan los conductores y ensillan las plazas montadas, conforme a lo prevenido en las instrucciones de conductores y a caballo.

Los sirvientes colocan el material con arreglo a las órdenes previamente recibidas.

136.—Embastado el ganado y aparcado el material, se visten los artilleros con el traje ordenado, y al toque de *bridas*, conducidos por los sargentos y bajo la vigilancia del oficial de servicio, ponen bridas los conductores y los sirvientes cuidan estén en su sitio los elementos que han de manejar de sus piezas respectivas.

137.—Al toque de *asamblea*, sale el ganado de las cuadras y se coloca en disposición de cargar.

En esta disposición, cada jefe de pieza revista la suya, recibe el parte de los sirvientes y, con las novedades que por sí observase, lo transmite al teniente respectivo, el que revista las de su sección.

El capitán se presenta a este toque, y después de recibir los partes de los tenientes, se asegura rápidamente de que toda la batería se encuentra en disposición de marchar.

138.—Si la batería tuviera que formar con rapidez, se toca sólo *cargar*; a este toque el personal se apres-

ta a formar en el traje que se prevenga, ejecutando, sucesivamente, cuantas operaciones se han preceptuado; pero el ganado no sale de las cuadras hasta que esté presente un oficial, y lo ordene.

139.—Cuando, en maniobras o en campaña, el ganado esté distribuído en cuadras muy distantes unas de otras, se previene a los conductores el sitio donde han de acudir al toque correspondiente y al de *cargar*.

140.—Después de recibidos los partes de los tenientes, éstos y el capitán montan a caballo.

141.—Cargar la batería.

Voces: 1.^a Carguen las cajas.

2.^a Carguen las piezas.

A la primera voz, las plazas montadas montan a caballo, y sirvientes y conductores ejecutan lo expuesto en los artículos 65 y 66 ó 73 y 74, terminado lo cual el capitán da la segunda voz, cargándose a ésta las piezas en la forma indicada en los artículos 67 y 75.

Si el capitán da solamente la voz *Carguen la batería*, los sirvientes cargan primero las cajas y luego las piezas con la mayor rapidez.

142.—Descargar la batería.

Voz: Descarguen la batería.

A esta voz dan media vuelta las segundas cargas, las de respetos y las del material de transmisiones, para ganar un intervalo a retaguardia, volviendo al frente primitivo una vez logrado dicho objeto.

A continuación se ejecuta lo prevenido en el capítulo IV, y echan pie a tierra las plazas montadas.

Tanto los conductores como los sirvientes, revista-rán los efectos que a cada uno corresponden, dando parte a sus jefes de pieza, quienes los transmitirán a sus oficiales; éstos, después de efectuar su inspección, lo harán al capitán, quien mandará retirar el material y ganado, desmontando entonces el capitán y subalternos.

Los conductores llevarán el ganado a las cuadras, desfilando por uno de los costados de la batería, a las órdenes de un sargento.

Los sirvientes retirarán el material a brazo a las órdenes de otro sargento. El oficial de servicio vigilará todas las operaciones.

CAPITULO XI

MOVIMIENTOS EN COLUMNA DE A DOS Y EN COLUMNA DE CARGAS

143.—Hacer alto, romper la marcha y cambiar de aire, con arreglo a lo explicado en la instrucción de conductores.

144.—Marchar a retaguardia.

Voces : 1.^a Cargas media vuelta.
2.^a Marchen.

Se efectúa el movimiento como se previene en la instrucción de conductores.

145.—Con limonera.

Voces : 1.^a Piezas y cargas media vuelta.
2.^a Marchen.

A la voz ejecutiva, las piezas y los mulos efectuarán un doble giro a la izquierda, viniendo a quedar en orden inverso al señalado en la formación normal.

146.—Contramarchar en columna de cargas.

Voces : 1.^a Contramarcha.
2.^a Marchen.

A la segunda voz, el conductor de la carga que va a la cabeza de cada pieza, hace dar a su mulo la media vuelta izquierda y marcha a retaguardia.

Los demás siguen el movimiento y dan la media vuelta en el mismo sitio en que la dió la primera.

Las cargas de respetos y material de transmisiones, hacen alto, dejan pasar a las cuatro piezas y se colocan a su retaguardia en el mismo orden que antes llevaban.

Si la formación es la de columna de a dos, el movimiento se ejecuta por variaciones a la izquierda de las dos cargas de cabeza de cada pieza; las cargas

de respetos y material de transmisiones se colocan a retaguardia, como en el caso anterior.

147.—Contramarcha con limonera.

Análogamente a lo que antecede, los mulos que marchan en cabeza de la pieza hacen una doble variación izquierda; los demás, y la pieza enganchada, siguen el movimiento y varían de frente donde aquéllos lo han hecho. Las cargas de respetos y material de transmisiones, lo mismo que con el material cargado.

148.—Marcha de flanco.

Voces: 1.^a Cargas izquierda (o derecha).
2.^a Marchen.

Si la formación fuese la de *columna de a dos*, la marcha de flanco se efectuará girando todas las cargas hacia el costado ordenado, quedando los mulos en dos filas, siendo su guía el mulo que iba en cabeza en la hilera de la derecha, o de la izquierda, según el costado a que se hubiese girado.

Si la formación fuese la de *columna de cargas*, todas ejecutarán el giro ordenado, quedando en una fila y sirviendo de guía la carga que antes iba en cabeza.

Estos movimientos sólo deben realizarse cuando el terreno que se quiere ganar a un flanco, sea pequeño.

Para volver a la primitiva dirección, todas las cargas ejecutan un giro al costado contrario.

149.—Con limonera.

Voces: 1.^a Piezas y cargas, izquierda (o derecha).
2.^a Marchen.

Tanto los mulos como las piezas enganchadas, giran a la vez, hacia el costado que se ordene, debiendo marchar los que resulten en primera fila a la altura del mulo de guías de la pieza, y los que quedan en segunda fila, a la altura del de varas.

Si la formación fuese *columna de cargas con limonera*, los mulos marcharán todos alineados con los de guías de las piezas.

150.—Marcha oblicua.

Voces: 1.^a Oblicuo izquierda (o derecha).
2.^a Marchen.

Las dos cargas de cabeza de cada pieza, ejecutan una variación al costado mandado, quedando en dirección oblicua con respecto a la que se llevaba.

Si la formación fuese *columna de cargas*, la carga de cabeza oblicuará a la izquierda (o derecha), siguiendo su pista todas las demás de la pieza, llevando su alineación, en intervalo, por la pieza que formaba en cabeza.

Para que los intervalos sean los debidos, los jefes de pieza deberán marchar a la altura de la penúltima carga de la pieza que les precede, con un intervalo de catorce pasos en las baterías armadas con el cañón de siete centímetros y de diecinueve pasos en las dotadas con el obús de 10,5 centímetros.

Los tenientes oblicuarán individualmente, ya se trate de columna de a dos o de columna de cargas, colocándose a la altura de los guías de la primera y tercera pieza y a cuatro pasos de los mismos.

Para deshacer el movimiento, se manda medio giro al costado contrario al efectuado.

151.—Con limonera.

Se efectuará análogamente, teniendo en cuenta que los intervalos entre piezas se reducen también a los indicados en el artículo anterior y que los jefes de pieza deben marchar a la altura del mulo de guías de la que antes les precedía.

152.—Formación de la columna de a dos.

Voces: 1.^a En columna de a dos.
2.^a Marchen.

A la segunda voz las piezas forman en columna de a dos, cerrando sobre las de cabeza, quedando cada una a cinco pasos de la anterior.

Si el movimiento ha de ejecutarse sin detener la marcha, se añade a la voz preventiva la de *paso largo*, procediendo con arreglo a lo establecido en los artículos 46 ó 50, y en caso de que no se ordene esta última voz, hará cada pieza lo prevenido en los artículos 45 ó 40.

153.—Formación de la columna de a dos, con limonera.

Voces: 1.^a En columna de a dos.
2.^a Marchen.

A la segunda voz, los mulos de la hilera derecha y la pieza enganchada marchan, por oblicuo, a colocarse a tres metros a la derecha de las cargas de la hilera izquierda, cerrando las distancias hasta quedar en la forma explicada en los artículos 38 ó 44 y 128.

154.—Pasar de la columna de a dos a la columna de cargas.

Voces: 1.^a En columna de cargas.
2.^a Marchen.

La primera pieza efectúa lo explicado en el artículo 47, haciendo lo mismo las demás a medida que vayan teniendo sitio para colocarse en la columna. Cuando todos los mulos estén en ella, el capitán manda *alto*, si así conviene.

155.—Con limonera.

Se procede en forma análoga a la que acaba de explicarse.

156.—Para ejecutar el movimiento de pasar de la *columna de a dos* a *columna de cargas*, estando en marcha, sin detener la carga de retaguardia, se añadirá a la preventiva la voz *paso largo*. La primera pieza efectúa lo explicado en el artículo 48, y las demás hacen lo mismo a medida que tienen sitio para formar la *columna de cargas*. Terminado el movimiento, el capitán manda *paso ordinario*.

157.—Pasar de la columna de a dos a línea al frente.

Voces: 1.^a Por la derecha (o izquierda) en línea.
2.^a Marchen.

El capitán, al dar la primera voz, señala el frente en que ha de quedar la batería; la pieza que va en cabeza toma la dirección indicada y hace alto cuando ha recorrido un intervalo; las demás variarán al cos-

tado por donde ha de realizarse el despliegue, y tomando el intervalo necesario entran en la línea de la primera, quedando con el mismo frente y al intervalo marcado.

158.—Pasar de la columna de cargas a la línea de cargas.

Para efectuar este movimiento las voces son las mismas del anterior artículo; cada pieza, por oblicuos, se coloca en su posición en línea, de modo análogo a lo explicado para la columna de a dos.

159.—Si en las dos formaciones últimas se añade la voz de *paso largo*, la primera pieza efectúa el movimiento al paso ordinario y todas las demás alargan el paso, acortándolo al entrar en la línea.

Las cargas de respetos y material de transmisiones van por el camino más corto, a colocarse detrás de sus piezas respectivas.

160.—Pasar de la columna de cargas a línea al frente.

Voces : 1.^a Por la derecha (o izquierda) en línea.
2.^a Marchen.

Para formar la línea desde la columna de cargas, se inicia la formación de línea de cargas, y sobre la marcha, forma cada pieza en columna, desplegando después en línea en la forma dicha anteriormente.

Para pasar de *columna a línea a retaguardia*, el capitán ordena el despliegue al frente y luego manda contramarcha.

161.—Pasar de columna de a dos a línea a un flanco.

Voces : 1.^a En línea, a la derecha (o izquierda).
2.^a Marchen.

A la voz ejecutiva, la primera pieza varía a la derecha (o izquierda), marcha dos intervalos y hace alto; las demás siguen de frente, y al estar a un intervalo de las que tiene delante, varían a la derecha, yendo a alinearse con las ya situadas.

Las cargas de respetos y material de transmisiones siguen el movimiento y van por el camino más corto

a colocarse en los puestos que les están marcados para la formación en *línea*.

Si, por excepción, el movimiento ha de ejecutarse sin detener la marcha, se manda *paso largo*. La primera pieza, después de marchar los dos intervalos, acorta el paso, haciendo lo mismo las demás cargas al llegar a la línea, y al estar en ella, se manda : *paso ordinario*.

162.—Si se quiere que cualquiera de las formaciones en línea sea con intervalos cerrados, el capitán añadirá a la voz preventiva la de *a intervalos cerrados*, entendiéndose, mientras otra cosa no se prevenga, que éstos son los de cinco pasos.

163.—Si la columna fuese de *cargas*, los movimientos se ejecutarán en la misma forma que se ha explicado.

164.—Con limonera.

Todos estos movimientos se practican con las mismas voces y en forma análoga a la prevenida.

CAPITULO XII

MOVIMIENTOS EN LINEA Y EN LINEA DE CARGAS

165.—Marcha al frente.

Voces: 1.^a Batería de frente.
2.^a Marchen.

Se ejecuta el movimiento como se preceptúa en la instrucción de conductores; el guía de la batería es el de la primera pieza, siempre que no se mande otra cosa; éste sigue, sin desviarse, la dirección que marque el capitán, para lo cual toma puntos de referencia en el terreno.

166.—Rectificar la alineación.

Voces: 1.^a Alineación.
2.^a Alto.
3.^a Alinearse.
4.^a Firmes.

A la primera voz, los jefes de pieza avanzarán, deteniéndose a la segunda, dando frente al capitán y tomando los intervalos sobre el guía. Colocado el capitán a un costado, corrige la posición de los jefes de pieza y da la tercera voz, avanzando entonces las cargas al paso corto, hasta que el conductor de la que va en cabeza toque con su pecho el brazo del guía; éste alinea los mulos de su pieza para que queden bien cubiertos y en dirección perpendicular al frente, logrado lo cual, el capitán da la voz de *firmes*, y a esta voz, los jefes de pieza van a sus puestos.

167.—Marcha a retaguardia.

Voces: 1.^a Cargas, media vuelta.

2.^a Marchen.

Voces: 1.^a Contramarcha.

2.^a Marchen.

Como se previene en los movimientos en columna.

168.—Variación en línea.

Voces: 1.^a Variación derecha (o izquierda).

2.^a Marchen.

3.^a De frente.

A la segunda voz, la carga de la pieza guía, que es la del costado de la variación, gira al paso corto, describiendo un arco de cinco metros de radio, continuando en pista circular hasta que el capitán dé la tercera voz, a la que sigue de frente hasta que mande *paso ordinario*; las demás siguen el movimiento de la pieza guía, marchan en pistas circulares paralelas, conservan los intervalos y la alineación por aquella y alargan el paso tanto más cuanto mayor sea su distancia al eje de la variación, de modo que las cabezas de las piezas resulten próximamente en un mismo radio, a fin de que a la tercera voz marche la batería alineada con el frente que resulte.

169.—Pasar de línea a columna de a dos.

Voces: 1.^a Por la derecha (o izquierda) en columna.

2.^a Marchen.

A la voz ejecutiva, la pieza del costado que se indica, rompe la marcha en la dirección que el capitán

señale; las demás piezas hacen variación hacia el costado indicado, colocándose por otra variación en la pista de las precedentes.

Las cargas de respetos y material de transmisiones, así como los pelotones de plazas montadas, varían al costado señalado en la voz en cuanto se ponga en marcha la primera pieza, y marchan hasta cerrar la distancia con las de igual clase de la pieza anterior, tomando luego la pista de las piezas en cuanto tengan espacio para ello.

Si la formación es la de *línea de cargas*, a la voz ejecutiva, la pieza del costado que se indique rompe la marcha en la dirección que el capitán señale, y las piezas siguientes, se ponen en movimiento al pasar a la altura de su cabeza la carga que ocupa en la pieza anterior el cuarto lugar en las baterías armadas con el cañón de 7 centímetros, y el sexto lugar en las armadas con el obús de 10,5 centímetros, avanzando a colocarse en la pista de la precedente, por dos variaciones.

Las cargas de respetos y material de transmisiones, así como los equipos de plazas montadas, varían al costado señalado en la voz, en cuanto se ponga en marcha la pieza respectiva, y marchan hasta cerrar la distancia con las de igual clase de la pieza anterior, siguiendo a la columna la que resulte en cabeza, cuando tenga espacio para ello.

170.—Pasar de línea a columna de cargas.

Voces: 1.^a Por la derecha (o izquierda) en columna de cargas.

2.^a Marchen.

A la voz ejecutiva la primera pieza rompe la marcha formando en columna de cargas, en la forma prevenida; las demás, en cuanto pase a la altura de su primera carga la que en la pista anterior ocupa el cuarto lugar en las armadas con el material de siete centímetros, y el sexto lugar en las baterías armadas con el obús de 10,5 centímetros, forman de a uno hacia el costado que la voz indica, y entran por dos variaciones en la pista de la pieza guía.

Las cargas de respetos y material de transmisiones, así como las plazas montadas, ejecutarán lo explicado en el artículo *anterior*.

171.—Con limonera.

Todos los movimientos que anteceden se ejecutan, sin variación, como se ha explicado.

Para pasar de la *línea con limonera* a la *columna de cargas con limonera*, se procede análogamente a como se ha explicado en el artículo anterior.

CAPITULO XIII

FORMACIONES EN BATERIA

172.—Desde línea al frente.

Antes de mandar el movimiento, el capitán indica al tercer oficial o al sargento de las cargas de municiones, el lugar donde han de colocarse dichas cargas, así como también el de los mulos descargados.

Voces: 1.^a Al frente en batería.

2.^a Descarguen.

A la primera voz, los conductores ejecutan los movimientos explicados en el capítulo X, para la voz *descarguen la batería*. El sargento jefe de las cargas de municiones, situará rápidamente a éstas en el lugar designado por el capitán.

A la segunda voz se descarga el material colocándolo en formación de *batería*; el ganado se colocará en la disposición prescrita en la instrucción de carga y descarga del material (capítulo IV).

En cuanto el sargento jefe de las cargas de municiones las ha establecido en el lugar que le han ordenado, marcha rápidamente a situarse un intervalo a retaguardia de los mulos descargados y hacia el costado del lugar que se le señaló para éstos, los cuales marchan en columna de a dos y al paso largo, haciendo una variación hacia el flanco citado a buscar a dicho sargento, quien los conduce y forma, una vez que ha llegado al lugar designado por el capitán, en la forma más apropiada al terreno.

Cada teniente entrega su caballo a un auxiliar de su sección.

Los sirvientes auxiliares, después de descargado el

material, se retiran a las cargas de municiones, formados de a dos, y se colocan en línea delante del ganado para estar preparados por si hiciese falta auxiliar a la batería.

Cuando el terreno lo exija, el ganado descargado desfilará en columna de cargas.

173.—Desde columna (de cargas o de a dos), al frente.

Voces : 1.^a Por la derecha (o izquierda) en batería.
2.^a Marchen.

A la primera voz, el tercer oficial, o el sargento de la línea de cargas de municiones, se coloca a la cabeza de las mismas y las dirige al sitio previamente señalado por el capitán, por el camino más corto; formándose en dicho lugar del modo más conveniente.

Las piezas forman en línea por el costado que se manda, descargando sucesivamente al entrar en ella.

Los mulos descargados formarán en la disposición explicada en el capítulo IV, y cuando todas las piezas estén descargadas, el sargento los conducirá y situará como se detalla en la formación explicada en el artículo anterior.

174.—Desde columna de cargas, a un costado.

Voces : 1.^a En batería a la derecha (o izquierda).
2.^a Marchen.

A la primera voz, las cargas de municiones ejecutan lo explicado para formar la batería desde columna.

A la segunda voz se formará en *línea* al costado nombrado y sucesivamente, a medida que van llegando las piezas a la línea, descargan el material.

175.—Desde columna de a dos, a un costado.

A la primera voz, las cargas de municiones ejecutan lo explicado para formar la batería desde *columna*.

A la segunda voz, las cargas de todas las piezas hacen *alto*; los sirvientes descargan el material, y el ganado forma en la disposición prevenida en el capítulo IV, al costado opuesto al que se vaya a hacer fuego y con frente a las piezas.

Terminada la descarga del material, los sirvientes hacen girar las piezas a brazo y colocan las cajas y su escudo en la disposición reglamentaria.

El ganado descargado es conducido a retaguardia como en los demás casos.

CAPITULO XIV

LLEVANDO EL MATERIAL EN LIMONERA FORMAR EN BATERIA

176.—Desde línea al frente.

Voces : 1.^a Al frente en batería.
2.^a Marchen.

A la primera voz, las cargas de municiones ejecutan lo explicado en los artículos anteriores.

A la segunda, los sirvientes descargan el material que vaya sobre los mulos, practicando a la vez lo prevenido en el capítulo VI, para quitar las limoneras, terminado lo cual, los mulos descargados, forman detrás de las piezas según se indicó en el capítulo mencionado, y desde esta formación, son conducidos por el sargento jefe de las cargas de municiones a la posición indicada por el capitán, como en los demás casos.

177.—Desde columna al frente.

Voces : 1.^a Por la derecha (o izquierda), en batería.
2.^a Marchen.

A la primera voz, las cargas de municiones ejecutan lo ordenado en el artículo 173.

A la segunda voz, la pieza de cabeza hace *alto*; los sirvientes quitan la limonera y descargan los mulos cargados, formando después los mulos a retaguardia como queda dicho, hasta que toda la batería esté descargada.

A la voz ejecutiva, las demás piezas se colocan en la línea de la primera por medio de los oblicuos necesarios, y van entrando en *batería* a medida que llegan a la línea, procediendo después como al formar con el material cargado .

178.—De columna a un costado.

- Voces: 1.^a En batería a la derecha (o izquierda).
2.^a Marchen.

A la primera voz, las cargas de municiones ejecutan lo prescrito en el artículo 175.

A la segunda voz, todas las piezas hacen *alto*; los sirvientes descargan el material que vaya sobre los mulos y quitan las limoneras, colocando las piezas y el resto del material, en los asentamientos que señalan los jefes de pieza. Estos, si no se les previene lugares determinados, fijarán los asentamientos correspondientes a sus piezas tomando un intervalo entre ruedas con relación a la pieza que le precede.

Los mulos descargados ejecutan lo prescrito en el artículo 175.

Si la formación fuese *columna de cargas con limonera*, las piezas, sucesivamente, van formando en línea al costado nombrado y conforme llegan a la línea, se ponen *al frente en batería*.

CAPITULO XV

ESTANDO EL MATERIAL EN BATERIA FORMAR EN LINEA

179.—Formar en línea desde batería.

- Voces: 1.^a Al frente en línea.
2.^a Marchen.

A la primera voz, los sirvientes auxiliares van a las piezas; el oficial de batería manda retirar a brazo el material hasta obtener una desenfilada conveniente y en el punto en que la logre, dispone pasar a la formación de *parque*.

Los mulos descargados, formados en *columna de a dos*, o en *columna de cargas*, según lo permita el terreno, se incorporan al paso largo a sus respectivas piezas, y al llegar al sitio en que se encuentran las mismas se colocan en la disposición prevenida en el capítulo IX, para cargar.

A la segunda voz, se carga rápidamente el material, tomando en seguida la formación de *línea*.

Las cargas de municiones, conducidas por el sargento, se incorporan a la batería a la segunda voz.

180.—Desde batería formar en línea con limonera.

Voces : 1.^a Con limonera, al frente en línea.
2.^a Marchen.

A la primera voz, los sirvientes dan media vuelta a brazo a las piezas y las preparan para enganchar las limoneras.

El ganado descargado se dirige a las piezas como para formar con el material cargado. Los sirvientes cargan el material que deba ir cargado y enganchan las limoneras.

Las cargas de municiones forman como se ha explicado anteriormente, con el material cargado.

CAPITULO XVI

INSTRUCCION DE GRUPO

ADVERTENCIAS

181.—El objeto de esta instrucción es dar reglas para manejar y mover las baterías del grupo reunidas, acostumbando a su jefe y a los capitanes a relacionar los movimientos de aquéllas entre sí, adaptándolas al terreno.

182.—Las baterías se numeran de vanguardia a retaguardia en las columnas y de derecha a izquierda en la línea.

183.—El jefe del grupo, en general, no da voces de mando, sino órdenes a los capitanes y al jefe de la columna de municiones, bien directamente o por medio de sus agentes de transmisión, para la formación que deba adoptarse. El momento de ejecución lo marca al comunicar la orden, o bien da para ello una pitada o toque de clarín.

184.—Marca en todos los movimientos la batería que

ha de ser guía, a cuya dirección y marcha han de amoldarse las demás, indicando al capitán de la misma los puntos de dirección y alto.

185.—Cuando lo juzgue necesario en los despliegues, hace marcar por medio de dos individuos, montados o a pie, el frente que ha de ocupar la batería base; ésta se coloca en la línea entre los dos individuos citados, y las otras dos entran alineándose con la anterior.

186.—Cuando personalmente quiere servir de guía al grupo, lo previene al capitán de la batería de dirección, cuyo guía sigue su pista a 20 metros de distancia; en este caso, hace al guía las señas precisas para aumentar o disminuir el aire, hacer alto y romper la marcha, explicadas en la instrucción de batería.

187.—El ayudante se colocará a la izquierda y a retaguardia del jefe del grupo.

188.—Cuando haya de establecerse una línea en los despliegues, el ayudante coloca los individuos que han de servir de jalones; es en todo tiempo el instructor de los individuos de la plana mayor del grupo.

El ayudante sigue al jefe en todos sus movimientos. La P. M. va en el lugar que el jefe del grupo disponga.

FORMACIONES

189.—Las formaciones de un grupo son: columna, columna de baterías, línea, línea de columnas, batería y parque.

190.—Columna.

Las baterías en columna, unas detrás de otras a 10 metros de distancia; los capitanes al costado de su batería, desde el cual vean al jefe o esperen sus órdenes, a seis metros del guía de la primera pieza.

Los segundos escalones, reunidos a 20 metros de distancia de la última batería y separados entre sí otros 20 metros; cada escalón en columna; delante, las cargas de municiones; detrás, las de respetos, equipajes, etc., y a la cola, los mulos de respetos.

191.—Columna de baterías.

Las baterías en línea de a dos, a dos intervalos de distancia; detrás de la última batería, los segundos escalones, a dos intervalos de distancia; con las car-

gas de a dos cubrirán a las de las baterías; la separación de los escalones entre sí será también de 20 metros.

Los capitanes, en su puesto de filas.

192.—Línea.

Cada batería, en línea, a dos intervalos de su inmediata; los capitanes, delante del guía de la suya respectiva, a seis metros.

193.—Línea de columnas.

Las baterías en columna de a uno o de a dos, unas al lado de las otras, a 20 metros; los capitanes, delante de sus baterías, a seis metros; detrás de cada batería, y a dos intervalos de distancia, su segundo escalón correspondiente, en la misma formación.

194.—Batería.

Cada batería, como se previno en la instrucción correspondiente; los intervalos y distancias los marcará el jefe al dar la orden para esta formación; los capitanes, en el sitio que elijan para observar o mandar el tiro de sus baterías. Los mulos descargados, a retaguardia y a un costado del grupo; si no hubiera posición próxima en que puedan estar reunidos, se colocarán separados, procurando siempre que estén resguardados de las vistas del enemigo.

Los segundos escalones, a retaguardia, en la posición que el jefe elija.

195.—Parque.

En línea.—Las baterías en línea, con los intervalos cerrados, a 10 metros entre una y otra; los segundos escalones, detrás de sus baterías, a 10 metros de ellas.

En columna de baterías.—Las baterías, aparcadas a un intervalo de distancia; los escalones, reunidos a retaguardia, cada uno de ellos en línea y a 10 metros del anterior.

196.—En todas las formaciones, el jefe de grupo podrá variar las distancias e intervalos como juzgue más conveniente para maniobrar; puede colocar las cargas de a dos para acortar el fondo de la columna o para las formaciones preparatorias de combate. Cuando los primeros escalones vayan de a dos, los segundos escalones colocarán también sus cargas de a dos.

ALINEACIONES.—PASAR DE UNAS FORMACIONES A OTRAS

197.—Alineaciones.

El ayudante establece la línea con dos individuos montados o a pie, que marcan los extremos de las baterías de base. El capitán de ésta la dirige a aquel sitio, y al llegar a él la establece, alineándola con arreglo a lo preceptuado en la instrucción de batería; hecho esto, las otras dos baterías se alinean por ella. Si alguna batería no tiene terreno bastante al frente para entrar cuadrada en la línea, toma a retaguardia el necesario para cuadrar bien. En la línea de columnas, el ayudante coloca un jalón por batería, con el intervalo que el jefe haya prevenido; las baterías se dirigen a ellos, tomando a retaguardia distancia conveniente para entrar cuadradas.

198.—Cambios de frente.

Se marca la nueva línea por el mismo procedimiento; las baterías se dirigen a ella por medio de movimientos adecuados.

199.—Cambios de dirección en marcha.

El jefe marca al capitán de la batería de cabeza si el grupo está en columna, o al de la batería de dirección si está en línea o en línea de columnas, el punto a que ha de dirigirse el grupo; dicho capitán dirige su batería al sitio mandado, y las demás siguen su movimiento en la misma forma en que se encuentren.

200.—Despliegues.

Se efectúan, siempre que sea posible, al paso largo. Desde la columna a la línea al frente despliegan: la primera batería, por la izquierda; la segunda, por la derecha, y la tercera, por la izquierda. Por los mismos costados lo efectúan la segunda y tercera para pasar de la columna a la línea de columnas.

En los despliegues por un costado, todas las baterías despliegan por el mandado.

201.—Cambios de formación.

Para pasar de la línea o de la línea de columnas a la columna o columna de baterías al frente, rompe la marcha la segunda batería; detrás de ella se coloca la primera y a retaguardia de ésta, la tercera.

Para efectuarlo por un costado, rompe la marcha la batería del costado mandado, le sigue su inmediata y a ésta, la restante.

Si la formación en columna hubiera de efectuarse a un costado, la toman las baterías sucesivamente a medida que vayan teniendo terreno.

202.—En todos los cambios de formación, los capitanes llevan sus baterías por el camino más corto, adoptando los movimientos explicados en la instrucción de batería. Cuando los capitanes no reciben orden ninguna, ejecutan los movimientos de la batería que llevan delante o los de la batería de dirección.

203.—Conservan durante la marcha las distancias e intervalos que el jefe haya prevenido, y pueden variar accidentalmente la formación que llevaban cuando el terreno lo exija, volviendo a tomar la mandada en cuanto les sea posible.

204.—Cuando haya que recorrer trayectos largos en línea, o tengan las baterías que ejecutar variaciones, sus capitanes mandan cerrar sus intervalos sobre el costado del guía y conservan los que resulten con la batería inmediata, volviendo a tomar aquéllos al terminar el recorrido o las variaciones.

205.—Las entradas en batería se ejecutan independientemente por cada una de las baterías, yendo directamente a la posición marcada por el jefe del grupo.

Los mulos descargados de las tres baterías del grupo se colocan reunidos en el mismo sitio, siempre que sea posible; cuando no puedan estar reunidos se colocan procurando que estén a cubierto y a un costado de sus baterías. No debe olvidarse ocultarlos de las vistas de las aeronaves, aprovechando bosques, barrancadas, etcétera.

206.—Los segundos escalones de las tres baterías a las órdenes de un oficial, van reunidos en las marchas inmediatamente detrás del grupo; al desencajar de la columna siguen los movimientos de las baterías, adoptando formaciones análogas a las de aquéllas; no se le agregarán cargas de otras unidades. Su jefe recibe órdenes del comandante del grupo y las da a los del

escalón por medio de agentes de transmisión; también puede recibir órdenes por toques de clarín.

Cuando el jefe de los escalones reunidos reciba orden de separarse del grupo, sigue a éste a una distancia de 200 metros, estableciendo el enlace con él. Adopta generalmente la formación de línea de columnas y procura llevarlas siempre a cubierto hasta el sitio en que el jefe del grupo le ordenare.

207.—En fuego, los segundos escalones reunidos se colocan lo más cerca posible de las baterías si pueden estar a cubierto y siempre fuera de su dirección para evitar el fuego del contrario dirigido a ellas. Se procurará también que los mulos descargados de las baterías se les incorporen durante el mismo.

208.—El jefe de los segundos escalones recibe por el del grupo noticia de la situación de la columna de municiones del grupo, informándose, además, personalmente de dicha situación; la comunicación indispensable se establecerá por agentes de transmisión de la columna de municiones y si hay tiempo, por teléfono.

CAPITULO XVII

INSTRUCCION DE REGIMIENTO

ADVERTENCIAS

209.—El coronel da las órdenes necesarias a los comandantes jefes de grupo, llamándolos para ello a su intermediación y explicándoles la disposición en que han de colocar los grupos, así como el objeto de la formación que se propone adoptar; una vez enterados de todo, cada comandante lleva su fuerza a la nueva posición, con arreglo a lo explicado en la instrucción de grupo.

210.—Cuando las órdenes sean sencillas, se envían por medio de agentes de transmisión del coronel. Si por circunstancias particulares del terreno o de la formación que se tenga, fuera más breve y posible, el coronel podrá emplear para mandar, la voz, las señas o el clarín. Si están montados los teléfonos, la telegrafía óptica o la radio, podrá emplear estos medios de transmisión.

211.—Los intervalos y distancias entre los diversos grupos se determinan y ordenan con arreglo a la dis-

posición del terreno, comunicándoselos a los comandantes al mismo tiempo que los cambios de formación.

212.—En marcha, y a menos que otra cosa se disponga, van los grupos completos, siendo la distancia normal de un grupo a otro, de 20 metros.

213.—El teniente coronel se coloca medio cuerpo de caballo a retaguardia y a la izquierda del coronel; detrás de éste, dos metros a su derecha y dos a retaguardia, el ayudante, y a cuatro metros del coronel, el trompeta de órdenes y el batidor en una fila.

Para desfilas, los comandantes jefes de grupo en los puestos que se detallan en el artículo 388. En maniobras no tendrán puesto fijo, subordinando éste a la facilidad de recibir las órdenes y transmitir las a sus baterías.

Cuando haya de formar toda la oficialidad de Plana mayor, irán los que a ésta pertenezcan a la cola del regimiento; en primera fila los oficiales, con el comandante mayor en cabeza; en segunda, todos los asimilados.

214.—Para desfilas, la banda y escuadra de batidores formarán en la disposición que se establece en el artículo 382.

CAPITULO XVIII

MARCHAS, ESTACIONAMIENTO Y COMBATE DE LA ARTILLERIA DE MONTAÑA

CARACTERISTICAS DE LA GUERRA DE MONTAÑA

215.—Siendo varia y complicada en su esencia la guerra de montaña, todas las reglas que quieran deducirse para sus operaciones secundarias y pormenores de ejecución, forzosamente participan de ese mismo carácter ambiguo y circunstancial, trátase de aplicarlas a una u otra Arma, y, por lo tanto, a la Artillería. Como de igual conveniencia puede ser la posesión de las crestas que definen las divisorias de aguas en el terreno, que la de los valles que encajonan aquéllas, nada es posible estatuir en absoluto sobre la dominación separada de las unas y de los otros. Unas u otros predominan según los casos; pero en todos, su enlace es manifiesto, su correlación, visible: nunca se podrá maniobrar sino sobre entrambos a la vez.

No pueden, por consiguiente, dictarse reglas fijas y determinadas a la Artillería para desenvolver su actuación en una guerra en región montañosa, y, en todo caso, la iniciativa que toma nacimiento en repetidos ejercicios de tiempo de paz, ejecutados en terrenos accidentados, habrá de brillar en el más alto grado, para sacar del Arma el mayor rendimiento posible, tanto de la maniobra, que hoy presenta mayor dificultad que antaño al aumentar su alcance eficaz el armamento, como del fuego, que aumenta en intensidad y posibilidad al armar con obuses de 10,5 cm. las baterías de montaña.

216.—Una de las principales características de esta clase de guerra es el fraccionamiento de las tropas que han de operar en las regiones montañosas. El mando, en general, y el mando artillero, en particular, quedará descentralizado en forma a que nunca llega en la guerra regular; pero como las distintas columnas que, al parecer aisladas, han de operar en los diversos compartimientos que se hagan del teatro de operaciones tienen que responder a una única idea directriz, los enlaces entre las mismas habrán de cuidarse hasta el extremo, no omitiendo sacrificio alguno que conduzca a dicho resultado. A tal fin, es conveniente que desde tiempo de paz realicen ejercicios en combinación con los Batallones de montaña, y hagan vida común con ellos.

217.—Por lo que a la Artillería se refiere, rara vez se constituirá una agrupación formando parte de una columna de tropas que opere en terreno montañoso. Lo más general será fraccionar la artillería de montaña por grupos, afectándolos a cada una de las columnas que se formen, no siendo raro el caso en que se reduzca a una sola batería toda la artillería que se asigne de dotación a alguna de aquéllas.

Dedúcese de aquí que las baterías de montaña han de estar constituídas, organizadas e instruídas de tal modo, que en cualquier ocasión puedan hacer una vida autónoma por un lapso de tiempo de mayor o menor duración, y por ello, que su dotación de hombres, ganado y material debe ser completa; pero como sólo aumentando el ganado de baste puede conseguirse tal resultado, vendrá el natural embarazo en las columnas con la acumulación de tantas cargas, por lo cual, tanto en las marchas como en el combate, el mando artillero habrá de asesorar constantemente al de las tropas sobre la importancia que en el orden logístico y en el

táctico tienen todos y cada uno de los elementos artilleros, para que en ninguna ocasión, y por culpa de la Artillería, pueda retrasarse el momento de entrar en acción o deje de aprovecharse la circunstancia que favorablemente para todos se presente inesperadamente, efecto de las circunstancias del terreno y de la disposición que tengan las tropas enemigas.

218.—Sin embargo de lo dicho, la agrupación artillera podrá también formarse en la guerra de montaña cuando las circunstancias de tiempo y de lugar sean de tal naturaleza que consientan a la Artillería dejar sentir su acción de masa sobre determinados puntos del terreno cuya posesión interese al alto mando; pero en este caso es lo más probable que la circunstancia agrupación que se organice, esté integrada por los grupos de baterías afectos a dos o más columnas diferentes, con lo que se comprende cuán difícil será el mando de la unidad táctica artillera así formada y cómo, para el mejor desenvolvimiento del mismo, será preciso cuidar con gran esmero del establecimiento del enlace y de las transmisiones en el interior de la misma.

219.—Ante la creciente eficacia del armamento moderno y lo penoso del avance en los terrenos abruptos, pudiera ser muy costosísimo en vidas humanas el ataque a una posición organizada que el contrario establezca en una región montañosa. Antes que acometer de frente una resistencia de tal clase debe intentarse reducirla por la maniobra, y como muchas veces el fuego enemigo hará que ésta sea de una realización difícilísima durante el día, habrá de recurrirse al avance y a las marchas nocturnas, con todas las dificultades que estas operaciones presentan, ahora multiplicadas por la ausencia o escasez de caminos de fácil viabilidad, y en las cuales la artillería de montaña habrá de poner a prueba su entusiasmo y espíritu de sacrificio, para que en todo momento pueda el mando contar con la segura cooperación de su fuego. Ante estas consideraciones, de nuevo déjase sentir la necesidad de un constante adiestramiento de las unidades de artillería de montaña durante la paz, para que, llegado que sea el momento de una movilización, la instrucción de aquélla sea ante el mando una garantía absoluta de su segura eficacia.

220.—En la guerra regular, aun operando en un terreno del cual sólo se tenga una cartografía deficiente, es posible tener en cuenta con suficiente anticipación

las dificultades que la morfología del suelo presente; pero en la guerra de montaña, donde en la mayoría de los casos se hace imposible la exploración en la forma que la Caballería la practica en una guerra regular, será preciso informarse bien de los accidentes topográficos del terreno, el cual, la mayor parte de las veces, desde los observatorios que se elijan, tan sólo será dominado por la vista en una reducida extensión.

La información que a este respecto pueda proporcionar una aviación, aun siendo arriesgada y emprendedora, será siempre deficiente y nunca segura, pues es preciso tener muy en cuenta que las nieblas abundantes en los terrenos montañosos y la lejanía de los campos de aterrizaje limitarán grandemente la actividad de la aeronáutica.

De lo dicho se desprende que todas las tropas que operan en montaña, y muy particularmente la Artillería, prestarán al estudio y reconocimiento del terreno atención especialísima para no ser víctimas de una acción de sorpresa que el enemigo prepare y para intervenir en el momento oportuno con su fuego, sin que por su actuación pueda retrasarse el comienzo de la acción que al mando interesa desarrollar, procurando para ello cuantos datos sean convenientes, y que sólo pueden ser obtenidos por un trabajo constante, pero juiciosamente llevado, por las partidas de reconocimiento que se organicen con el personal montado de las baterías, al que habrán de acompañar guías expertos y conocedores del país, siempre que pueda tenerse confianza en los mismos.

MARCHAS

221.—Marchas por caminos.

Las baterías de montaña, cuando marchan por las carreteras, llevan por regla general, el material en limonera; las piezas, por la derecha del camino, y el ganado, de a dos, por ambos lados, cuidando de dejar libre para el tránsito la parte central. Cuando la carretera sea estrecha y la comunicación por el centro de ella se dificulte mucho, el ganado marchará de a uno. Debe procurarse marchar con limonera mientras sea posible, hasta por los senderos que faldean las montañas, si lo consienten por su anchura, pues aun en los casos en que su pendiente haga difícil la trac-

ción, trabajan en ella solamente dos mulos, y éstos lo practican en forma muy distinta cuando van cargados, y quedan, a pesar de su fatiga, aptos para llevar la carga sin que el baste les hiera ni lastime.

222.—Aunque, por regla general, la pieza de cabeza de la columna que forma la Artillería debe dejar una distancia, respecto a la cola de la fuerza que le preceda, igual al doble del intervalo aumentado en el alargamiento que a dicha pieza corresponde, esta regla debe ser modificada en las largas cuestas de uniforme sentido que se presentan al pasar una divisoria. En la subida, el mulo camina más deprisa que el infante; acortar su paso natural es aumentar sin fruto su fatiga; lo que, para evitarlo, conviene hacer en este caso, es aumentar la separación inicial con la fuerza precedente, dejar al mulo seguir la marcha rápida, para él normal, hasta darle alcance y hacer entonces que descanse para recuperar el intervalo.

223.—Como en las marchas ascendentes el trabajo de los mulos enganchados en limonera crece con la pendiente, se aprovecharán algunos de estos descansos para reemplazarlos por otros cuando se fatiguen con exceso; pero procurando que estos cambios no detengan la marcha de las unidades siguientes.

224.—En las cuestas descendentes, por el contrario, el paso del mulo, es más corto que el del infante, por lo cual, además de acostumarlos a alargarlo en lo posible en forma que no retrasen la marcha de la columna, conviene iniciar la marcha sin dejar el menor intervalo con la fuerza anterior, para que de este modo el retraso de la Artillería, por su menor velocidad, vaya dejando espacio al alargamiento de las unidades precedentes. El cuidado de cerrar estos alargamientos en todos los altos horarios, permitirá que el ganado se conserve mejor, sin tener que sacrificar para ello la rapidez de marcha de la Infantería en los descensos.

225.—En el pequeño descanso que precede al comienzo de la bajada se templarán las tarrias, y si la pendiente fuese excesiva se dispondrán sirvientes con tirantes sujetos al eje de las piezas para refrenar su descenso.

226.—También convendrá, cuando se trate de cuestas de varios kilómetros y gran pendiente, variar la colocación de los bastes de cajas en forma tal que el centro de gravedad de las cargas se adelante en las subidas y se retrase en las bajadas.

227.—No se permitirá a los sirvientes separarse de su puesto ni colgarse de las cargas con el pretexto de enderezarlas; cuando se tuerzan, el sirviente del lado hacia donde se inclinen es el que debe elevarlas suavemente, soltándolas en cuanto queden equilibradas.

228.—Si alguna carga se rueda se separará del camino para que no embarace la marcha, quedando, a cargo de una clase, el número de sirvientes necesario para desembastar el mulo y volverlo a cargar, y un mulo embastado por si hubiere que reemplazar al caído; este pelotón se incorporará a su pieza a paso largo, marchando a campo traviesa si no es grande el retraso y el terreno lo permite; en caso contrario, se intercala en la columna allí donde la alcance y marcha a su puesto en el primer descanso.

229.—Se recomendará a los conductores que consientan al ganado durante la marcha toda libertad compatible con el buen orden, sin hostigarle con continuos tirones, innecesarios casi siempre con mulos trabajados y bien dirigidos.

230.—Si marcha sola, la artillería de montaña recorrer al paso, por caminos ordinarios, cinco kilómetros por hora, con los descansos normales; al paso largo, la velocidad puede acercarse a siete kilómetros durante la primera hora.

231.—El tiempo necesario para ganar una cierta altura puede calcularse aproximadamente en una hora por cada 300 metros de elevación de la misma, por más que este tiempo puede variar mucho con la aspereza y dificultad del terreno.

232.—La Artillería de Montaña en las marchas nocturnas irá por el centro de la carretera, sin perder la pista de la fuerza que le preceda y manteniendo un continuado contacto con ésta, con la que le siga y entre sus distintas unidades.

233.—Los oficiales recorrerán con frecuencia la columna para que los conductores cierren las distancias, marchando precisamente a la cola de cada batería uno de aquéllos, para que nadie quede rezagado. No se permitirá separarse de su puesto a conductores ni sirvientes sin orden previa.

234.—En la proximidad del enemigo, cuando el terreno es abrupto, conviene llevar el material cargado, para que a la primera orden puedan las baterías salirse de la carretera, facilitando de esta suerte los movimientos de las otras Armas y abreviando el tiempo.

po, generalmente largo, indispensable para tomar posiciones y romper el fuego.

235.—Si a la proximidad del enemigo se rueda alguna carga que no sea de cajas, quedará en toda ocasión un mulo embastado a la proximidad del caído, con el personal de sirvientes necesario para efectuar las operaciones indicadas en el artículo 228; pero tanto el mulo cargado como el personal que con el mismo queda, se incorporará a paso largo a la batería, aun cuando para ello haya de hacer la marcha por el centro de la carretera ocupada por otras tropas, pidiendo paso libre a las mismas.

236.—Cerca del enemigo se prohibirá todo lo que pueda denunciar la presencia de la columna, como encender lumbre, dar voces altas, fumar, etc.

A la vista de la aviación contraria se seguirán las reglas de enmascaramiento que con arreglo a las circunstancias de lugar haya dictado el jefe de la columna, y de no haber otras, en los terrenos de bosque se situarán los mulos bajo los árboles que bordeen el camino o estén más próximos al mismo, hasta que pase el peligro que representan los aeroplanos enemigos y sea dada la orden de continuar la marcha.

237.—Cruzamientos.

Cuando en la marcha se encuentren dos columnas se darán mutuamente la izquierda; la Artillería de Montaña podrá casi siempre ceder a la otra fuerza terreno suficiente, adoptando la columna de a uno y arrojándose todo lo posible a la cuneta derecha. Si así no fuera, la precedencia del paso corresponde a quien la tenga en el orden inicial de la batalla, a la fuerza que lleve orden verbal o escrita de urgencia en sus movimientos o a la que marche en dirección al enemigo.

238.—La Artillería de Montaña tendrá, como la Infantería, cuya velocidad de paso comparte, precedencia sobre los institutos montados, y, en general, las columnas combatientes sobre las de material y bagajes, tomándolas éstas entre sí, según sean de municiones, parque o víveres.

239.—Dentro de esta regla general, debe darse preferencia considerable a las municiones de Artillería de Montaña, que, por la forzada escasez de sus dotaciones, necesita ser abastecida con preferente cuidado.

240.—Ninguna tropa, sea cualquiera su número y clase, debe ser cortada por otra en marcha, y cuando se

encuentren dos en confluencia o encrucijada, la última que llegue deberá siempre detenerse hasta que concluya de pasar la que viene andando por el camino principal.

241.—Si el movimiento fuera muy urgente, la tropa que suspenda su marcha para dejar el paso a la otra la volverá a emprender antes que pase el bagaje de esta última, y aunque éste vaya desfilando, le hará detenerse para cruzar.

242.—En todos estos accidentes y competencias de marcha los jefes superiores buscarán la solución más expedita, atendiendo a las indicaciones del Estado Mayor.

Descansos.

243.—En los altos horarios se examinará el herraje, arreglando las cargas defectuosas y colocando pieles de conejo en los sitios en que pretales o tarrias empiecen a producir rozaduras inevitables.

244.—Si el alto es en carretera, se vuelven los mulos hacia el centro de ella; cuando tiene lugar en una pendiente cada conductor procurará que su mulo apoye en terreno sensiblemente horizontal, aunque para ello tenga que volverlo en distinta dirección a la de marcha. Si no es fácil lograr la horizontalidad de los apoyos, es conveniente que el mulo quede en terreno ascendente, para que el peso de la carga gravite sobre el tercio posterior y no se recargue de manos.

245.—Si el alto se hace forzosamente en uno de los estrechos senderos que faldean las montañas y tienen por un costado un barranco o cortadura, el conductor cuidará de mantener el mulo con la cabeza vuelta hacia el barranco, impidiéndole pastar en la pared opuesta, por temor a que al hacerlo se salgan sus pies del camino y se derrumbe el animal con su carga.

246.—Al mediar la jornada debe darse un largo descanso, en sitio a propósito y con agua y leña abundantes, si es posible.

247.—Los conductores darán agua, y a menos que tratándose de marchas en campaña las circunstancias aconsejen lo contrario, desembastarán con las precauciones ya dichas en la instrucción de conductores y las que la temperatura requiera, después de lo cual el veterinario reconocerá detenidamente el ganado para ver si algún mulo necesita ser reemplazado por otro de los de respeto, disponiendo que los herradores, además de reconocer el herraje, reparando sus defectos, desinfecten

especialmente las lesiones que los mulos presenten en los costillares. Esta cura a la ligera facilita la que debe hacerse al poco tiempo de llegar al punto de etapa, y a la que es conveniente asista todo el ganado, para lo cual debe hacerse coincidir este acto con el agua.

248.—Transportes por ferrocarril.

Para organizar el embarque de fuerzas conviene tener en cuenta los datos siguientes:

El número máximo de unidades que puede arrastrar una máquina, varía con la potencia de ésta y con las pendientes y curvas del trayecto que se trata de recorrer.

El tamaño mínimo de las plataformas es de 4,50 × 2,87 metros; las mayores tienen 6,23 × 3,15 metros, y basta una de éstas para contener las piezas.

En cada vagón de ganado caben ocho caballos o mulos, quedando espacio para los dos conductores que deben cuidarlos.

Los coches de tercera tienen 50 asientos por lo menos.

Los depósitos de agua de las estaciones están uno de otro a distancia que no pasa de 36 kilómetros.

Estos datos se refieren a ferrocarriles de vía ancha; en los de vía estrecha la variedad es tal, que es preciso informarse en cada caso concreto.

249.—Todo tren militar, y especialmente en campaña, debe ir provisto de rampas móviles suficientes para que en cualquier estación o punto de la vía pueda desembarcarse el material y ganado con relativa rapidez y comodidad.

250.—El orden normal de los carruajes será, de cabeza a cola, el siguiente:

Furgones de equipaje.

Plataforma con el material de embarque y desembarque.

Vagones del ganado.

Plataformas con las piezas.

Vagones con las cajas de municiones.

Coches de la tropa.

Coches de los jefes y oficiales.

Vagones con atalajes, bastes y equipajes.

251.—La fuerza de Artillería que haya de transportarse en cada tren debe ballarse en la estación, por lo menos, dos horas antes de la salida fijada.

Conforme se vayan ocupando los vagones y plataformas, se irán marcando exteriormente con yeso o

con etiquetas especiales a este fin, expresando el ganado, material o atalaje que lo ocupa y pieza a que pertenece.

Los vagones destinados para el ganado, cajas de municiones y atalaje, se prepararán echando paja en su piso.

Las cajas de municiones deben cubrirse con encera-dos. Las piezas deben afirmarse clavando cuñas y sujetándolas con cuerdas para evitar su movimiento.

Para la colocación del material debe atenderse, no sólo a la cabida de las plataformas, sino a la facilidad del desembarque.

El ganado, en el interior de los vagones, debe colocarse por grupos de cuatro a cada lado de las puertas, dándose frente mutuamente.

Se procurará disponer el ganado por piezas, en el mismo orden que estén de ordinario en las cuadras, separando por precaución los mulos resabiados o indómitos. Los caballos irán en vagones aparte, aunque puede completarse su número con algunos mulos muy mansos.

En cada vagón-cuadra quedarán uno o dos artilleros al cuidado del ganado.

Las puertas se sujetarán con alambre, de modo que dejen un pequeño hueco abierto.

El atalaje irá unido al baste, y las bridas quedarán en poder de los conductores.

252.—Si por la duración del viaje hubiera que dar agua y pienso, se aprovechará para ello una de las mayores paradas y la estación en que haya depósito de agua.

253.—Durante el trayecto se exigirá la mayor disciplina a la tropa, no permitiéndose bajar de los coches sin previa autorización.

254.—Transportes por mar.

La diversidad de las condiciones de los barcos que se utilizan para los transportes marítimos y la falta de circunstancias apropiadas para la conducción de ganado, no permite, por regla general, acomodar éste en forma debida, siendo lo más conveniente que en una visita previa del jefe de la fuerza, éste se ponga de acuerdo con el capitán del barco para determinar el mejor acomodo de la gente, ganado y material.

255.—Las municiones se dejarán en las cajas, pero asegurando fuertemente sus tapas, para evitar que al

ser izadas puedan romperse sus picoletes por el peso de las municiones.

El ganado se embarcará, a ser posible, sobre cubierta o en uno de los puentes superiores del barco, preferentemente a popa, sujetándolo por sus cadenas a cuerdas que se harán pasar a lo largo de las bandas del barco.

Si fuese preciso llevar el ganado en bodega, siempre que algún animal presente señales de sofocación por el calor, se le subirá a cubierta para reanimarlo con el aire libre.

Como, por regla general, no se dispondrá de vallas y cinchas de suspensión en número suficiente para sostener el ganado cuando pierda el equilibrio, habrá que limitarse a clavar a la altura de los pies y manos listones de madera que le sirvan de apoyo en los balances.

Si esto tampoco fuese factible, se echará paja o se colocarán esteras.

Se procurará que el ganado quede más bien estrecho que holgado, con objeto de que se sostengan unos a otros.

La tropa colocará sus armas, mochilas y equipos en los lugares convenidos con el capitán del barco.

El atalaje, si no fuese empacado, irá en sus mantas, y éstas, no sólo atadas por sus extremidades, sino con todos los bordes cosidos.

En general, todos los efectos deben ir reunidos por clases y empacados o envueltos convenientemente y con marcas exteriores que eviten las confusiones, tan fáciles en el desembarco.

El personal se acomodará sobre cubierta o en uno de los puentes superiores, con preferencia a proa y lejos de los sitios ocupados por el ganado.

256.—La dirección de las maniobras de embarque y desembarque es de la competencia del personal del barco, de acuerdo con el jefe de la fuerza, debiendo prestarse toda clase de auxilio por el personal de las baterías y exigirse por sus oficiales el mayor orden y disciplina en la tropa en los trabajos que presten.

257.—La fuerza estará sujeta a las ordenanzas o reglamentos de a bordo, coadyuvando los jefes y oficiales al más exacto cumplimiento de ellos, y haciendo entender a todos el respeto y obediencia que al capitán y oficiales de a bordo les son debidos en consonancia con la responsabilidad de sus cargos.

Tanto la gente como el ganado deben ser cuidadosamente atendidos durante la travesía; se exigirá de la

primera una severa disciplina, y los locales ocupados se mantendrán constantemente limpios por medio de frecuentes baldeos y desinfecciones.

Distribución de la Artillería de Montaña en las columnas

258.—Por regla general, y con arreglo a lo expuesto en los artículos 217 y 218, el efectivo de cada una de las columnas destinadas a operar en país montañoso no excederá generalmente de una brigada de seis Batallones de Montaña, que llevará afecto, uno por la menos, un grupo de tres baterías de montaña. A este supuesto se ajustan los preceptos que siguen, en los que también se considerará el caso frecuente de que columnas de efectivo inferior al indicado cuenten tan sólo con una batería.

Teniendo en cuenta : la mayor duración del despliegue que en un terreno montañoso haya de hacerse consecutivamente a una marcha de aproximación ; lo difícil que a la Artillería de Montaña le ha de ser avanzar por caminos estrechos a través de las tropas, que marchando delante de ellas, los ocupen, y la lentitud del movimiento de las baterías, que, cuando más, podrán avanzar a paso largo, se comprende que en las columnas destinadas a operar en países montañosos, la artillería de las mismas debe llevarse tan avanzada como lo consienta su seguridad, para que en un ataque por sorpresa no quede inutilizada antes de establecerse en batería.

259.—Una misma columna debe disminuir o reforzar su dotación de artillería según que aumente o disminuya la dificultad del terreno en que vaya a operar ; así aprovechará, para depositar toda o parte de su artillería, el paso por un puesto fortificado suficientemente seguro.

260.—La distancia entre la vanguardia y el grueso crece con la dificultad del terreno, tanto por ser en él más fácil la sorpresa, como por ser más trabajoso el despliegue de las fuerzas, a las que es preciso anunciar, por lo tanto, con bastante anticipación la presencia del enemigo, para que no se haga el despliegue en una posición que imponga el contrario.

261.—De las tres baterías de la columna una acompaña, por lo general, a la vanguardia, situándose detrás de la segunda compañía de las tres que forman el grueso de la misma cuando consta de un solo bata-

llón, o entre el primero y el segundo si su fuerza es dos. Las dos restantes marchan en el grueso después del primer batallón del mismo. Como la parte más débil de la columna es la ocupada por la Artillería, para reducir su fondo y en previsión de una sorpresa, las baterías mencionadas irán separadas de sus segundos escalones, que tienen durante la marcha su puesto a la cabeza de las reservas y respetos; pero teniendo presente que deben adelantarse, sin esperar orden para ello, en cuanto se anuncie la proximidad del enemigo, estableciendo rápidamente, por medio de estafetas, el enlace con sus baterías respectivas.

Si el combate es presumible, puede ser de conveniencia reforzar con otra la batería que marche en la vanguardia de la columna; pero en tales casos se hace necesario aumentar la profundidad de los escalones avanzados y reforzar la vigilancia de los mismos.

262.—Cuando la columna sólo lleve una batería, será potestativo en el jefe enviar una de las secciones de ésta a la vanguardia o mantenerla unida en el grueso, según lo aconsejen las circunstancias.

CAPITULO XIX

ACANTONAMIENTOS, CAMPAMENTOS Y VIVAQUES

ACANTONAMIENTOS

263.—Las columnas que operan en regiones montañosas pernoctan generalmente en poblados o caseríos, que ofrecen siempre algunos recursos y permiten guardar la tropa y ganado de los riesgos del frío, viento y humedad, muy intensos durante la noche en dichos países.

Quando se acantone en un pueblo, a la Artillería se le dará como lugar más conveniente el centro del poblado, o el sitio más protegido, eligiéndose en el mismo asentamiento apropiado para aparcar el material. El correspondiente a una batería se acomoda en muy reducido espacio, por lo que los pórticos o los atrios de las iglesias, los soportales de las plazas, los patios de

los conventos y, en último término, el portalón de una casa, son lugares convenientes para aparcar.

264.—El oficial aposentador de un grupo de artillería de montaña se adelantará a la columna, acompañado del número de clases, plazas montadas, que se considere necesario, al objeto de tener dispuesto todo lo conveniente al acantonamiento de las baterías, cuando éstas lleguen al poblado.

265.—Para cumplir su misión el oficial aposentador, se avistará con el alcalde, y si hubiera comandante militar o jefe de etapas, de común acuerdo con éste, elegirá los lugares para aparcar las baterías y aquél donde haya de quedar instalada la guardia de prevención.

Del personal a sus órdenes, una clase de Plana Mayor se ocupará de buscar alojamiento para el personal de oficiales de la misma, y cuadras para sus caballos, informándose igualmente del lugar donde las baterías hayan de recoger sus provisiones.

Un sargento por batería, que habrá de formar parte de la partida aposentadora, recorrerá el sector del pueblo destinado a la suya respectiva, enterándose de las condiciones que reúnen los locales dedicados a alojamientos de los hombres y cuadras para el ganado. Inspeccionará igualmente los abrevaderos, informándose de la calidad del agua en los mismos, dando conocimiento de todo lo practicado al oficial aposentador, quien deberá resolver las dudas que puedan presentarse en los trabajos que, anteriores a la instalación, lleva a cabo la partida aposentadora.

Los furrieles de las baterías, acompañando igualmente en la partida al oficial aposentador, tomarán nota de las casas y cuadras donde se ha de resguardar la gente y ganado que a las suyas respectivas corresponde, expresando la capacidad de alojamiento de cada una de aquéllas, y enterándose asimismo de la situación de los lugares de aprovisionamiento.

266.—Independientemente del servicio de seguridad que establezca la columna, se montarán guardias en los lugares donde esté aparcado el material, eligiendo para la de prevención la proximidad del núcleo más importante, cuya vigilancia tendrá a su cargo.

267.—En el reconocimiento de las cuádras se inquirirá si hubo anteriormente en ellas animales enfermos.

El alojamiento del ganado se presenciará por los oficiales, celando éstos con el mayor cuidado que los conductores limpien los pesebres perfectamente antes de arrimar el ganado y aflojen cinchas y suelten las

tarrias si no se ha desatalajado, por ser conveniente no hacerlo hasta pasada media hora; cuidará también el oficial, cuando las condiciones de las cuadras obliguen a que se quite el baste a los mulos para entrar en ellas, de que se les froten con paja los costillares para secar el sudor.

268.—Ningún oficial ni individuo de tropa podrá ausentarse de noche ni de día del cantón un solo instante sin licencia del jefe superior del Cuerpo, que la solicitará de sus superiores.

269.—En caso de alarma, las baterías cargarán rápidamente y esperarán órdenes.

270.—La Artillería tendrá preferencia de alojamiento para ocupar las alquerías, granjas, posadas, cortijos u otros locales en que haya grandes cuadras y tengan a su intermediación alguna plaza o terreno holgado y cómodo para la formación.

CAMPAMENTOS Y VIVAQUES

271.—No pueden sujetarse los campamentos a modelos fijos, siendo las circunstancias las que determinan en cada caso el más conveniente, debiendo siempre procurarse que su disposición facilite el paso rápido al orden de marcha, las comunicaciones y vigilancia en su interior y que en su proximidad abunde el agua potable.

Mientras sea posible se elegirá un terreno permeable, algo inclinado y al abrigo de los vientos reinantes.

272.—El material se aparca en la forma establecida en el artículo 134.

273.—Se dispone el ganado fuera del material, a retaguardia de éste o a los costados, clavando en el terreno recios piquetes, atándose de uno a otro alambres o cables metálicos de suficiente resistencia (en vez de cuerdas, que roerían los mulos), y a ellos las cadenas del ganado.

A retaguardia del terreno ocupado por el ganado se establecerá el campamento de la tropa, detrás la tienda de oficiales, y, por último, las cocinas y letrinas.

La disposición general de un vivac será la representada en la figura 16.

274.—El atalaje y los bastes se colocarán delante del campamento de la tropa, en fajas de terreno cuyos con-

tornos se rebajarán para que queden aisladas y en los surcos hechos se recojan las aguas en caso de lluvia. El suelo se cubrirá con paja y el atalaje con las mantas.

Si se dispone de tiendas de campaña en número suficiente se destinarán seis para guardar en ellas el atalaje y los bastes.

275.—Las cocinas, cuando no se lleven las reglamentarias, se construyen trazando un círculo alrededor de la olla, excavando hasta 0,40 metros de profundidad y echando las tierras que se extraigan alrededor para formar con ellas un merlón de unos 0,20 metros, que no se cierra por el costado de sotavento, en cuya dirección se hace una rampa de igual anchura que la olla, para el servicio (figura 16).

Para construir la letrina se abre una zanja de igual anchura que la pala, de profundidad igual a la que permita el pico y de paredes verticales, no haciéndola de gran longitud, para cegarla frecuentemente si el campamento durase tiempo y hacer otra a su continuación (figura 17).

A los campamentos y vivaques son aplicables en general las disposiciones establecidas para los acantonamientos, en cuanto se refiere a guardias, permisos y casos de alarma.

CAPITULO XX

SERVICIO DE LAS BATERIAS EN FUEGO

POSICIONES Y DESPLIEGUES

276.—El primer jefe del regimiento o agrupación que pueda formarse con baterías de montaña, es el comandante de Artillería de la columna, en tanto no proceda el dislocamiento de ésta en otras varias. Permanece a la proximidad del mando de la columna, hace con el mismo sobre el plano, cuando éste se posee, un estudio de la zona donde han de empeñarse las fuerzas y le acompaña en el reconocimiento preliminar que pueda hacerse del terreno, asesorándole sobre cuantos extremos referentes a posibilidades de las baterías se le pidan.

277.—Cuando sean varias las columnas llamadas a operar combinadamente en una región montañosa, o se imponga el fraccionamiento de la columna principal que en un principio se constituyó, serán, generalmente, los jefes de grupo los que habrán de desempeñar el papel asignado en el artículo anterior a los jefes de agrupación, pudiendo ocurrir que de tales misiones llegue a encargarse un capitán de batería, cuando solamente una de estas unidades artilleras forme parte de las tropas que operan.

278.—En el despliegue de la Artillería de Montaña, se tendrá en cuenta que el establecimiento en profundidad interesa menos que en la Artillería ligera, pesada y de posición operando en terrenos llanos; escalonamiento podrá convenir cuando se forme una agrupación mixta, integrada por baterías de cañones de 7 centímetros y obuses de 10,5 centímetros, en cuyo caso, estas últimas piezas, por su mayor alcance eficaz, habrán de asentarse a retaguardia de las baterías de cañones, y en la marcha de aproximación establecerse en batería para proteger con sus fuegos el avance de la Infantería y el de las baterías de 7 centímetros; es decir, que las de 7 centímetros harán el acompañamiento y las de 10,5 centímetros el apoyo directo.

En las marchas de aproximación, la progresión de la Artillería se hará por escalones, procurando haya siempre en batería alguna fracción de aquella. Si en la columna existen baterías de 7 centímetros y de obuses de 10,5 centímetros, las armadas con esta última clase de material, deberán ser las que, con preferencia, queden en batería durante los avances, en razón del mayor alcance que tienen los obuses, lo que consentirá dar los saltos más largos.

Durante esta marcha de aproximación, los saltos, en general de cresta en cresta, que tendrá que efectuar la Artillería, se darán en un todo de acuerdo con los que practique la Infantería, hasta que las fracciones más adelantadas de ésta tropiecen con resistencias enemigas. las cuales, por el fuego que desarrollan, sean de importancia suficiente para montar debidamente la acción que ha de resolverse por el combate.

279.—Las operaciones artilleras necesarias para montar debidamente un ataque en región montañosa tardarán siempre mucho tiempo en desarrollarse, pues contrariamente a lo que ocurre en el llano, no se presentarán en la montaña ocasiones fugaces cuya oportunidad sea preciso aprovechar. Las dificultades del suelo

se impondrán siempre cuando se trate de resolver el problema de buscar los mejores asentamientos para la Artillería.

Todo jefe de unidad artillera que se vea obligado a hacer un reconocimiento en terreno abrupto, procurará abreviar cuanto pueda el tiempo de la operación, pero sin que por eso descuide ninguna de las circunstancias que intervienen en la acción, teniendo presente que los intrincados terrenos montañosos, donde las crestas limitando el horizonte se suceden unas a otras a distancias muy cortas, harán siempre laboriosos los reconocimientos que el Arma practica y desde luego más pesados y difíciles que los llevados a cabo en terreno llano. Más aun que en éste, el éxito en la montaña depende de la maniobra, pero el terreno hace que ésta sea de difícil improvisación y casi imposible de modificar una vez comenzada su ejecución.

Como se ha indicado ya en otros artículos, solamente en la inspiración que nace de una práctica constante en el jefe de Artillería de una columna de montaña, será donde haya de buscarse la solución al problema que la actividad del enemigo y las dificultades del terreno presentan.

280.—Una vez que el jefe de grupo haya impuesto a los capitanes de las baterías sobre las circunstancias y condiciones en que el futuro combate ha de desarrollarse, indicará a cada uno de aquéllos la zona de terreno donde podrán elegir asentamiento para las suyas respectivas, teniendo en cuenta las zonas de acción que les asigna, dejando generalmente a la incumbencia de los capitanes determinar los lugares precisos donde hayan de ser situadas las piezas.

Los capitanes, al recibir instrucciones del jefe del grupo, procurarán informarse con todo detalle de la situación y de las intenciones del mando, teniendo muy presente lo difícil que es operar en la montaña, y que muchas veces, dadas las órdenes, quedarán abandonados a su propia iniciativa. El terreno, con sus dificultades, tenderá a convertir la acción en fragmentaria, obrando como elemento separador y retardador.

281.—Recibidas las órdenes del jefe del grupo, e informados sobre las circunstancias tácticas del caso los capitanes de batería parten, acompañados de un teniente y el personal de tropa estrictamente indispensable, a reconocer las zonas asignadas, tratando de hallar las convenientes posiciones para sus unidades y desde las cuales se ha de conseguir que los objeti-

vos que se les pueda asignar dentro de su zona de acción queden a distancia eficaz de tiro, suprimiendo con ello o reduciendo a lo estrictamente indispensable los no previstos desplazamientos de las baterías durante el combate. Habrá de procurarse también al hacer la elección de asentamiento para la batería, tenga aquél una desenfilada que lo deje, cuanto posible sea, al abrigo de las vistas y de los fuegos enemigos. Igualmente habrá de ofrecer el terreno un lugar seguro para el ganado del primer escalón y tener pistas de acceso que faciliten el servicio de municionamiento de la línea de fuego.

La observación necesaria al tiro de las baterías se asegurará desde observatorios elevados, situados lo más próximos posible de la línea de piezas, y con los cuales coincidirán la mayor parte de las veces los puestos de mando de los capitanes. Estos tendrán presente que la elección mal hecha del asentamiento de una batería puede acarrear consecuencias funestas, porque iniciado el combate se hace difícil el reconocimiento de otra posición mejor, y aun encontrada, el trasladarse a la misma y montar nuevamente los servicios necesarios a la maniobra de los fuegos, lleva consigo un lapso de tiempo que siempre es muy grande en los terrenos montañosos.

282.—El alcance de las piezas con que vayan armadas las baterías de montaña será siempre un dato que intervenga en la elección de asentamientos, pero cualquiera que sea la ocasión que se presente, las baterías de cañones de siete centímetros, en general, no deben quedar alejadas a más de 3.000 metros de sus principales objetivos, ni exceder de 5.000 metros las distancias de fuego de las baterías que cuentan con obuses de 10,5 centímetros.

Para las distancias mínimas a que las baterías de montaña deben quedar respecto de los objetivos principales contra los cuales han de empeñarse, no pueden darse reglas fijas, porque ello será función de la morfología que el terreno presente, y que influirá en distinto grado sobre las baterías, según sea la clase de material con que éstas vayan armadas. Sin embargo de ello, debe procurarse no situarlas dentro de la zona de alcance eficaz del fusil y aun alejarlas del contrario lo suficiente para poderlas librar de la acción de los fusiles ametralladores.

283.—Evidente resulta para el éxito del combate sostener en el grado más elevado posible la moral de

la Infantería, pero el jefe de una columna cometerá una falta táctica, que puede traer resultados muy lamentables, haciendo que las baterías de montaña se establezcan en posición a la altura del escalón de fuego más avanzado de la Infantería, pues pudiendo con tal determinación quedarse sin Artillería, la consecuencia inmediata sería destruir la moral de los infantes. Sin adelantar las baterías hasta el lugar donde es muy problemático su despliegue y su pérdida muy posible, la moral de la Infantería se elevará si ésta no tarda en oír los cañonazos de su Artillería y ve caer con oportunidad sus proyectiles en los lugares donde el contrario le presenta resistencia.

284.—Hecha la elección de asentamiento por el capitán de la batería, irá éste en busca de la misma al lugar donde la dejó en espera, a las órdenes de un teniente, o enviará algún agente que pueda conducirla al sitio donde se encuentra el capitán, quien aprovechará todo el tiempo que transcurra en la determinación de los datos de tiro más convenientes para batir los objetivos que el jefe de grupo le haya indicado, o los que él presuma como de más probable presentación en la zona en que haya de empeñarse con sus fuegos.

285.—El capitán de la batería se ocupará de establecer los enlaces y transmisiones interiores de la Artillería y los externos que por el jefe de grupo se le hayan podido encomendar, haciendo uso para ello de los elementos de transmisión de dotación en la batería, o utilizando los que eventualmente hayan podido ponerse a su disposición.

286.—Aun cuando la seguridad, durante el combate, de las baterías de montaña estará garantizada por la presencia, a su inmediación, de tropas de Infantería, los capitanes de aquéllas atenderán al establecimiento de los servicios de exploración y vigilancia del campo de batalla, para estar siempre prevenidos contra una sorpresa, de más factible realización en la guerra de países montañosos que en los combates en campo llano.

Quando el terreno, por la vegetación que presenta, consienta acciones de sorpresa, será preciso que el mando ponga una fracción de Infantería a las órdenes del capitán de la batería, y que no tenga otra misión que dar a ésta una protección inmediata durante el fuego, rechazando y manteniendo a distancia a las partidas o tiradores aislados que, por su fácil ocultación en el bosque, pueden no sólo molestar a la Arti-

llería, sino produciría sensibles bajas en la gente y el ganado de las baterías.

287.—Antes de ocupar la posición y de que el combate comience, siempre que sea posible trabajando de noche y disimulándolo antes de amanecer, o durante el combate si se prolonga, en las relativas calmas que se desarrollo puede presentar, procurará el capitán organizar el asentamiento de sus piezas, con el doble propósito de aumentar el valor defensivo del mismo y sustraerse a la observación del contrario, por lo que a los trabajos de remoción de tierras añadirá los de enmascaramiento que pueda llevar a cabo, combinando con los materiales que la naturaleza le ofrecerá en las proximidades del asentamiento, los pequeños accidentes del suelo que se presten a una colocación disimulada del material. Y en esta idea, el capitán de la batería no debe perder de vista que puede llegar un momento del combate en que preciso se haga prescindir de toda desfilada y avanzar las piezas hasta la cresta de la masa cubridora, evitando con ello los espacios muertos que quedaron para la batería. Para tales momentos, en los cuales las piezas han de aparecer ante el enemigo con el máximo de vulnerabilidad, es de gran conveniencia preparar, con la anticipación posible, el presumible asentamiento que en la cresta haya de tener la batería, llegando en su organización defensiva al mayor grado que consienta el tiempo disponible y la cautela con que ha de procederse a dicho trabajo, para no denunciarlo al enemigo.

CAPITULO XXI

COMBATE

COMBATE OFENSIVO

288.—Según ha quedado indicado en el artículo 217, el partido que toma la ofensiva en una guerra de montaña, rara vez irá a la consecución de sus objetivos formado en una sola columna, y menos aun cuando sea presumible una resistencia seria por parte del contrario. En los países montañosos, donde se dejará sentir

la falta de caminos transversales, el despliegue de una columna numerosa es una operación muy lenta y llena de dificultades, aumentando éstas si es preciso efectuar movimientos de flanco a la vista del enemigo.

Por lo dicho se comprende la importancia que es preciso conceder a las primeras disposiciones de combate que se tomen.

Las posiciones que el contrario organice en un terreno montañoso se abordarán por diferentes columnas y por varios sitios simultáneamente, procurando que las fuerzas de la ofensiva, marchando separadamente, combatan en enlace, haciendo así frente a las diversas acciones que seguramente el defensor de la posición intentará llevar por sitios diferentes, con objeto de batir separadamente a las fuerzas agresoras, aprovechando las circunstancias favorables que su posición central le presta.

289.—Se comprende fácilmente lo difícil que es conseguir esa comunidad de esfuerzos allá donde no es posible ni el apoyo mutuo, ni el desplazamiento lateral de las reservas, precisamente por la falta de vías de comunicación transversales, varias veces indicada.

Las montañas elevadas harán que el partido que tome la ofensiva se vea obligado a marchar por los caminos que llevan a los puertos, en cuyo caso será preciso tomar las alturas que dominan el paso, con fuerzas, a las cuales será necesario afectar algunas baterías y que desde el principio de su cometido habrán de operar con plena autonomía.

De lo dicho se deduce que un ataque en terreno montañoso carece de homogeneidad, y en la mayoría de los casos tiende a extenderse desproporcionadamente en el frente, por lo que a la iniciativa y energía de los jefes subordinados, aun de los escalones más inferiores, corresponde reaccionar de modo que las influencias inherentes a la naturaleza del terreno no se traduzcan en una acción disolvente que destruya el impulso y la unidad en la ofensiva.

290.—Dos cualidades características influyen de modo notable en el empleo de la Artillería de Montaña: la dificultad del municionamiento y la lentitud forzada de su marcha por los escabrosos terrenos que ha de utilizar en sus cambios de posición. Consecuencia de la primera es la necesidad de economizar sus dotaciones de disparos, difíciles de reponer.

La segunda le obliga a un más detenido estudio en la elección de sus asentamientos, que sólo en deter-

minadas circunstancias conviene variar, teniendo en cuenta que a cada cambio de posición, la Infantería queda privada del apoyo de la Artillería durante largo intervalo.

291.—Común consecuencia de las dos cualidades características indicadas, es que, en la montaña, sería imposible rebasar una determinada proporción de Artillería en la composición de las columnas llamadas de operar.

La potencia de la Artillería, actuando en terreno montañoso, no ha de medirse por el número total de bocas de fuego disponibles, y sí por el de las utilizables en un momento determinado, consideración que se ha de tener presente cualquiera que sea la composición de las columnas que han de desarrollar su acción en la montaña y cualquiera que sea igualmente la clase de material de que estén dotadas las unidades de Artillería que entran en la composición de las mismas.

292.—En gran número de casos, en la guerra de montaña, cuando en ella tomen parte columnas de importantes efectivos, será conveniente hacer gravitar la Artillería lo más a vanguardia posible, con objeto de intensificar la acción de interdicción lejana, la cual es favorecida por el terreno abrupto, toda vez que su estructura lleva casi siempre la compartimentación de las acciones. La Artillería contraria, que no sea transportada a lomo, es un blanco muy visible y muy vulnerable en movimiento, especialmente en los intrincados terrenos montañosos, donde no siempre puede salir, y menos aun, salir rápidamente, de las vías de comunicación. Al efectuar la interdicción lejana en la montaña, es preciso tener en cuenta que las distancias en las mismas no se expresan tácticamente por sus valores longitudinales, y sí por las horas de marcha necesarias para recorrerlas.

293.—Respecto de la verdadera Artillería de montaña, de la transportada a lomo, cuando la ofensiva tenga por objeto desalojar a un enemigo, inferior en número, de fuertes posiciones defensivas de un punto de paso obligado y conocidas de antemano, es necesario, para que el ataque adquiera desde los primeros momentos el vigor que ha de obligar al contrario a que abandone sus ventajosas posiciones, emplear desde el principio la mayor parte de la Artillería, reservándose la menor fracción para acompañar a la Infantería en los movimientos envolventes obligados en combates de esta especie.

294.—En los combates de encuentro, puede ser conveniente que toda la Artillería de la columna, o la mayor parte de la misma, reserve su actuación en los comienzos, dejando al cuidado de la Infantería el desarrollo de las acciones de fuego que conducen a la toma de contacto y a precisar la disposición de las fuerzas contrarias, tiempo que aprovechará la Artillería para hacer un minucioso estudio del terreno, adelantando los pelotones de reconocimiento cuanto posible sea, y encontrar las posiciones más ventajosas que consientan a las baterías ejercer su acción eficaz durante todo el curso del combate, sin tener que interrumpir sus fuegos, quizá en los momentos más críticos de la lucha, para ir en busca de asentamientos que consientan mayores posibilidades.

Si el enemigo no descubre Artillería y se presume que no pueda tenerla, de gran conveniencia será que las baterías de la columna elijan sus asentamientos de fuego hacia uno de los flancos del frente de combate, puesto que así podrá batir con tiros de enfilada las defensas lineales del contrario y sobre las cuales el fuego de frente, en la mayoría de los casos, daría solamente un escaso rendimiento material.

295.—A un artillero ejercitado en la táctica de montaña, no le será difícil encontrar una posición central, dominante y adelantada, que le permita batir los caminos de acceso del contrario, su Artillería y la llave misma de sus posiciones, cuando el ataque es restringido, si se tiene en cuenta el considerable alcance del moderno material. El tiempo que se tarde en escoger dicha posición, en el caso considerado, no será perdido.

296.—Si el enemigo cuenta con Artillería, la situación de sus baterías que es forzoso contrabatar, facilita la determinación de las posiciones propias, en las cuales será condición preferente la de poseer extenso campo que permita acudir desde ellas a todas las contingencias del combate. No cumplen, por lo común, esta condición las cumbres más elevadas que tienen espacios muertos considerables; siendo, por lo general, preferibles, asentamientos a media ladera en las estribaciones que, formando espolón, avancen en la dirección conveniente.

297.—Como deja ver el artículo anterior, cuando el contrario cuente con Artillería, será preciso especificar alguna fracción de la propia dándole la misión de contrabatería, en cuya ejecución no ha de pretenderse la destrucción del material de aquél, conformán-

dose con lograr una neutralización de la Artillería enemiga durante todo el tiempo que pueda durar el combate. Las baterías más aptas para desempeñar este papel serán las de obuses de 10,5 centímetros, y de ellas se echará mano cuando en la columna las haya con las dos clases de material, y en toda ocasión, y cualquiera que sea el material designado para contrabatería, si el enemigo se sirve de medios de guerra químicos, el fuego se hará con proyectiles tóxicos de agresividad inmediata, entreteniéndolo la impregnación del terreno conseguida en un primer cañoneo, con una velocidad de fuego que sea lo estrictamente indispensable para tal resultado.

Al resto de la Artillería que vaya en la columna se le encomendará el papel de apoyo directo de la Infantería, en cuyo desempeño, tanto por las circunstancias que hacen referencia a la morfología del terreno, como por lo difícil que es el municionamiento de las baterías, no será la barrera móvil el mecanismo a emplear por las baterías, las cuales actuarán con su fuego por concentraciones sucesivas sobre aquellos lugares donde se sepa, o se presuma con garantías de acierto, que el contrario acumula sus medios de resistencia.

Anagados los fuegos de la Artillería contraria, o neutralizada por algún tiempo la acción de la misma, la Artillería propia, en misión de contrabatería, cambiará de actuación para agregar su acción a la de apoyo directo, dejando solamente una pequeña fracción de aquélla en vigilancia de las baterías enemigas y con misión de neutralizarlas en cuanto den señales de actividad.

298.—En aquellos casos en que las operaciones en terreno montañoso adquieran importancia excepcional y sean varias grandes unidades las que en el mismo se empeñen para atacar a un enemigo respetable, que haya hecho una detenida organización del terreno, podrá entrar en juego la masa artillera que se forme, incluso con los mavores calibres que sean susceptibles de transporte, teniendo en cuenta las dificultades del suelo y la escasez de las vías de comunicación. Cuando así se verifique, estos materiales serán llevados lo más adelante posible en el orden inicial de batalla, y con ellos se cumplirán las misiones de destrucción de las defensas activas y pasivas que el contrario tenga organizadas, así como las de interdicción próxima y lejana de las comunicaciones, intensificando los fuegos en los puntos de paso obligados para las tropas

enemigas. Es decir, que, cual sucede en la guerra en terreno llano, será preciso hacer una preparación artillera del ataque que, en las condiciones expresadas en este artículo, tendrá desarrollo sobre un frente extenso.

299.—La dotación forzosamente escasa de municiones obliga a reservar el fuego de las baterías de montaña para evitar que falten en los momentos críticos. En tal concepto, no se malgastarán los proyectiles de la Artillería de esta clase en cañoneos lejanos destinados a descubrir la posición del enemigo, ni aun en duelos de Artillería a distancias grandes; con mayor razón se prohíbe severamente el tirar contra pequeños núcleos de infantes o caballos, que el enemigo destaca, por lo general, con el único objeto de reconocer la situación de nuestras fuerzas.

Siendo el fin primordial de la Artillería facilitar la misión de la Infantería propia, el orden de preferencia de los objetivos lo graduará el daño que ésta reciba, debiendo ser batidas: primero, las baterías que por su situación ventajosa hagan más mortífero fuego sobre aquélla; segundo, las cabezas de columnas o escalones más avanzados de fuego de la Infantería contraria, y tercero, considerables fuerzas en movimiento que transitoriamente aparezcan en su campo a distancia de fuego eficaz.

300.—Durante el combate, parte de la Artillería de apoyo directo, con preferencia la situada en los flancos, y que al avanzar la Infantería deja de tener acción eficaz sobre el enemigo, debe ser destinada a acompañar a la Infantería en su progresión sobre el terreno de los ataques. Su misión importantísima consiste en este caso:

1.º En destruir con su fuego a corta distancia los obstáculos imprevistos que se opongan al avance de la Infantería y que ésta no pueda destruir con sus propios medios.

2.º En advertir y señalar a las demás baterías, tanto la ocasión en que deben elevar al máximo sus esfuerzos, sin reparar en el gasto de municiones para preparación inmediata de la acometida final, como aquel momento, el más crítico entre todos, en el que deben suspender su fuego contra la posición atacada: ni tan pronto que priven de su apoyo al asaltante cuando más lo necesita; ni tan tarde que los fuegos propios infundan recelo o causen daño a la Infantería del ataque. Este momento, que las distancias crecientes del

combate moderno hacen difícil de precisar, puede conocerlo la Artillería que acompaña a las tropas sin perder el contacto con ellas, señalándolo a las restantes baterías, empleando al efecto cuantos medios de transmisión sean convenientes.

3.º En ocupar inmediatamente la posición que coronen las fuerzas de Infantería, para perseguir con sus fuegos al enemigo en retirada e impedir una reacción ofensiva.

4.º Cubrir, en caso de descalabro, con el fuego más violento y a costa de la mayor pérdida y riesgo, la retirada de las tropas del asalto, para darles tiempo a rehacerse.

En todos estos cometidos le secundará oportunamente la Artillería restante.

301.—No ha de entenderse en modo alguno que la Artillería que acompaña a la Infantería en el ataque deba seguir todos sus movimientos; esto equivaldría a anular su acción, interrumpida por continuos cambios. Debe aprovechar las intermitencias del combate para escoger, entre las posiciones convenientes, las más avanzadas, tanto por animar con su presencia a los asaltantes, como para ajustar su acción a las nuevas contingencias y a los imprevistos obstáculos que el defensor haga surgir en su camino. Y, sobre todo, su cometido principal será el de servir de guía a toda la Artillería restante, marcando en momento oportuno las diversas fases del ataque, que sin ella pudieran pasar inadvertidas o dudosas.

Los detalles de empleo de la Artillería de montaña, cuando haya de desempeñar el papel de Artillería de acompañamiento inmediato en los combates de la guerra regular, vienen expuestos en el capítulo correspondiente.

302.—En la guerra de montaña, el acompañamiento lejano de la Infantería habrá de ligarse siempre, según se expresa en el artículo anterior, con la acción de la Artillería de acompañamiento, y para las unidades artilleras que sean encargadas de aquel cometido, la acción se reduce a una preparación diferida en tiempo y desplegada en espacio, teniendo presente los anchos frentes en que los combates pueden desarrollarse y asimismo, que las dificultades que nacen de la forma del terreno harán muchas veces necesario un espacio de tiempo muy grande para recorrer una distancia muy corta.

CAPITULO XXII

COMBATE

COMBATE DEFENSIVO

303.—La defensiva, perfectamente caracterizada, aparece como caso frecuente en la guerra de montaña, por ser en ella muy común el destinar columnas, de gran inferioridad numérica con respecto a las fuerzas enemigas, a que disputen a éstas el paso de los desfiladeros o posiciones ventajosas y de tránsito obligado, que abundan en los macizos montañosos. En tales casos, la desproporción de fuerzas aleja entonces toda idea de convertir la defensiva en ofensiva. En las circunstancias mencionadas la misión de las columnas suele consistir, casi siempre, en resistir todo lo posible, y cuando no se pueda más (si así se lo han ordenado) en llevar a cabo una lenta retirada por escalones, disputando el terreno lo mejor posible e infligiendo las mayores pérdidas al enemigo.

304.—La Artillería de Montaña ocupa entonces posiciones que han de ser consecuencia de un meditado plan de fuegos establecido por el mando, teniendo en cuenta la cantidad de armas automáticas e ingenios que posee la Infantería y la dotación de Artillería con que se cuente. Siendo ésta escasa, por regla general, sus posiciones de fuego habrán de consentir:

1.º Dominar y batir con fuego eficaz los obligados caminos de acceso de las tropas enemigas, sobre todo aquellos que a consecuencia de la morfología del terreno, no pueden ser batidos y barreados por el fuego rasante de las ametralladoras, ni por el de los morteros de Infantería a causa de la distancia. Para este cometido serán insustituibles las baterías de obuses de 10,5 centímetros, las cuales, con sus trayectorias curvas, podrán llegar allá donde no tienen acción los proyectiles de las baterías de 7 centímetros.

Así empeñada la Artillería, procurará con su fuego paralizar el avance de la Infantería contraria, o imposibilitar la marcha a sus posiciones a la Artillería enemiga.

2.º Preparar y aun corregir el tiro sobre algún punto de paso obligado (puente, desfiladero, camino en cornisa, etc.), en el cual el enemigo tenga que sufrir concentrado sus fuegos sin contestarlos, prodigando en estos momentos sus municiones para lograr el mayor efecto posible.

3.º Estudiar con cuidado, de acuerdo con el mando, la serie de posiciones sucesivas que ha de ocupar en el combate, jalonando los caminos que han de permitirle retirarse de unas a otras, tan pronto como, efectuado el despliegue y asentadas las baterías del contrario, éste comience a abrumarla con su superioridad numérica.

4.º Establecer un sistema de fuegos regresivos sobre determinadas líneas del terreno, los cuales se desencadenarán, en combinación con los que haya de practicar la Infantería, en los momentos en que las líneas más avanzadas de la defensa vayan abandonando las sucesivas posiciones definidas en el plan de defensa que el mando haya dispuesto.

305.—Cuando esté prevista una retirada en la forma expuesta en el artículo anterior y el enemigo emplee los gases alguna vez, la Artillería de montaña empleará también con preferencia los proyectiles de gases, haciendo uso de los cargados con iperita en todas aquellas acciones preliminares que tengan lugar antes del momento en que el enemigo proceda al ataque de las posiciones propias.

Se tendrá muy presente que el terreno montañoso crea un ambiente especial que facilita el barreado de las zonas por donde las tropas enemigas han de moverse, y la infección de dichos lugares cuando coincidan con embudos o fondos de valles. En cambio, las corrientes aéreas son más frecuentes y más variables que en el llano y, asimismo, las zonas de bosques reducen el empleo de los proyectiles de gases. Son éstas, circunstancias que influirán marcadamente en la acción que ha de llevar a cabo la Artillería empleando los proyectiles con substancias químicas.

306.—Llegado el momento de defender con la mayor obstinación la posición llave, cuida de no dejarse destruir, rehuyendo el agotar las municiones en el duelo que procurará entablar la Artillería contraria; antes bien, eligiendo una posición más retirada y cubierta en lo posible de sus tiros, reserva su acción más enérgica para los momentos críticos del asalto, bien atrayéndose

entonces el fuego de la Artillería, bien despreciándolo para ametrallar las columnas del ataque.

307.—El jefe superior de las fuerzas, en este caso de resistencia obstinada, no ha de olvidar, si no quiere correr el peligro de perder su Artillería, que la forzada lentitud de movimientos de la montaña, la expone, más que a otra alguna, a ser capturada por un enemigo emprendedor, si a ello se da ocasión retardando la orden de retirada.

308.—Casi siempre ésta deberá consistir en la evacuación de una cumbre, y es sabido que la Artillería de montaña, que trepa por los riscos con rapidez muy superior a la del hombre a pie, baja las pendientes mucho más despacio que la Infantería, a la cual deberá por lo tanto, adelantarse un buen espacio, si no ha de ser obstáculo grave a su marcha en los críticos momentos de la retirada.

309.—Como se ve en los artículos anteriores, el combate defensivo consiste, con frecuencia, en una serie de retiradas, mediante las cuales las baterías pasan de unas posiciones a otras más retrasadas, con oportunidad que las libre de ser destruidas en tan peligrosos momentos por la Artillería, muy superior del contrario.

De ahí que en la elección de estas posiciones sucesivas haya de considerarse como esencial la condición de que las baterías puedan ponerse rápidamente a cubierto de los tiros enemigos. Esta condición queda cumplida sobre todo en las crestas, detrás de las cuales haya profundas hondonadas; pero es preciso para aprovecharla que las baterías estén en condiciones de bajar por la máxima pendiente y fuera de toda senda a buscar, aun con riesgo de su personal, la pronta desfilada que las libre del fuego mortífero de más numerosa Artillería. Tal consideración da notable importancia al ensayo frecuente de ocupar y evacuar con rapidez crestas de difícil acceso, acostumbrando al personal y al ganado a marchar por los terrenos más escabrosos.

310.—No obstante lo expuesto en los artículos anteriores, puede ocurrir en la guerra de montaña, que sea intención del mando que accidentalmente se encuentre a la defensiva, pasar a la ofensiva cuando estime sea llegado el momento más favorable para ello.

En este caso, no debe hacerse empleo de los proyectiles de iberita, pues impregnando éstos el terreno que en un principio se abandone y ha de ser luego conquis-

tado en la reacción ofensiva, la acción de aquella subestancia sería nociva para las fuerzas propias.

Para los contraataques que, seguramente en este caso hayan de darse o para los que puedan tener lugar, aun abandonando definitivamente la posición, cuando se presente alguna circunstancia favorable para ello, estarán preparadas con anticipación las tropas que han de tomar parte en los mismos, y la acción de la Artillería, en todo el tiempo de su desarrollo, cuando el número de bocas de fuego es suficiente, se llevará, de modo que el terreno de la lucha quede materialmente cercado por barreras de proyectiles, al objeto de que ninguna fracción del enemigo pueda tener acceso al mismo. Cuando el número de piezas no consienta la manera de actuar indicada, las baterías procederán a cañonear lo más violentamente posible los lugares por donde el contrario pudiera recibir refuerzos, procurando llevar sobre los mismos los haces de trayectorias de las baterías, sin sujetarse al hacerlo, a ninguna regla fija, que, indicando suficientemente al enemigo el plan de fuegos que se sigue, le pusiera en condiciones de escapar de sus efectos.

311.—En el caso en que se trate de una zona organizada de terreno y en la cual se haya determinado por el mando la posición principal de resistencia, que ha de ser defendida a toda costa, la Artillería de montaña, que en tales circunstancias no será la única que entre en la composición de las tropas de defensa, ajustará su actuación a las reglas que en general dicte el mando, y a las particularidades del comandante de la Artillería, por lo que respecta al empleo táctico del arma.

CAPITULO XXIII

MISIONES EVENTUALES DE LA ARTILLERIA

LA ARTILLERIA DE MONTAÑA EN FUNCIONES DE ARTILLERIA DE ACOMPAÑAMIENTO

213.—La Artillería de acompañamiento inmediato, que por el terreno de los ataques, marcha a la altura de las unidades avanzadas de la Infantería, ligando

su acción íntimamente a la de ésta, tiene por misión destruir algunas de las resistencias que de improviso surgen durante la ejecución del ataque y contra las cuales choca la Infantería, empeñándose a la proximidad de las mismas para completar la acción de su armamento y también para atacar las piezas de defensa próxima que el enemigo descubra, así como los carros de combate que inopinadamente se presenten.

A falta o por escasez de una Artillería especial para el cumplimiento de las misiones enumeradas en el apartado anterior, se empleará la Artillería de montaña, tanto la armada con cañones de 7 centímetros, como la que cuenta con obuses de 10,5 centímetros. Al utilizar una u otra clase de material en este cometido, se tendrá presente que, por el terreno de los ataques, el transporte a brazo o en limonera de las piezas de 7 centímetros, es más fácil que el de los obuses y asimismo más abundante el municionamiento en sus asentamientos de fuego, pero en cambio, los obuses de 10,5 centímetros, dan lugar a trayectorias cuyos ángulos de caída, a las distancias corrientes de fuego de la Artillería de acompañamiento, llegan a triplicar el valor de los que definen las trayectorias del cañón de 7 centímetros, y su potencia destructora es mucho mayor.

313.—El objetivo más frecuente y de mayor importancia contra el cual habrá de empeñarse la Artillería de acompañamiento será la ametralladora, el cañón de Infantería y el mortero del enemigo, o el nido de ametralladoras, en todos aquellos casos en que dicho objetivo no pueda localizarse con suficiente precisión para poder ser batido, con oportunidad y seguridad para las tropas propias, por la Artillería de apoyo directo.

Cuando pueda determinarse con alguna garantía de precisión el lugar ocupado por la resistencia que inopinadamente presente el enemigo y se cuente con un buen plano director, el comandante de la sección o batería de acompañamiento que lo localice dará cuenta de su resultado al oficial de Artillería jefe del pelotón de enlace con la Infantería, quien hará llegar el informe y, si es posible, transmitirá las coordenadas precisas al grupo o agrupación que lo ha destacado.

314.—Según se desprende del artículo anterior, el comandante de una sección o batería de acompañamiento, procurará ser muy parco en el consumo de los proyectiles con que cuenta, pues siendo éstos forzosa-

mente en número limitado, debe reservarlos para los casos en que la Artillería de apoyo directo, por falta de enlaces o precisiones, no pueda batir con eficacia el objetivo que inopinadamente se revele, oponiéndose al avance de la Infantería.

A pesar de estas prescripciones, el comandante de la Artillería de acompañamiento no dudará en empeñarse contra cualquier objetivo que, por la acción de su fuego paralice la marcha de la Infantería del ataque, en aquellos casos en que las circunstancias táctiles imponen mantener sin dilaciones la progresión de aquél.

315.—Se deduce igualmente del artículo 313, que el comandante de la Artillería de acompañamiento se esforzará en conseguir un constante y estrecho contacto con el oficial de Artillería jefe del pelotón de enlace con la Infantería y destacado por la Artillería de apoyo directo, utilizando para asegurarlo cuantos medios de transmisión tenga disponibles.

316.—La Artillería de acompañamiento estará siempre a las órdenes directas de los jefes de la Infantería del ataque.

A este efecto, el capitán de una batería de acompañamiento, se presentará al coronel del regimiento de Infantería a cuyas fuerzas ha de acompañar en el ataque, con la suficiente anticipación para recibir las órdenes e instrucciones que dicho coronel tenga por conveniente dictar.

Teniendo en cuenta el dispositivo de ataque que haya adoptado el regimiento de Infantería en el subsector que le haya sido designado, la batería completa quedará afecta al batallón que despliegue, o dividida en secciones, cada una de ellas acompañará a uno de los batallones que marchen en primera línea inmediatamente detrás de su sección de máquinas de acompañamiento. Cualquiera que sea el dispositivo adoptado por el regimiento, el comandante de la batería o los de las secciones de la Artillería de acompañamiento, seguirán exactamente las indicaciones del jefe del batallón, al cual quedan agregados.

317.—Requiriendo el mando de una fracción de Artillería de acompañamiento la más amplia iniciativa, no obstante quedar directamente subordinado al jefe de la Infantería, a la cual va afecto, no es posible dictar reglas precisas para el desempeño de su misión, por lo cual, tan sólo como indicaciones que ha de tener

siempre muy presentes, se exponen a continuación algunos preceptos que sirvan de guía en el desempeño de su misión al comandante de una batería o sección de Artillería de acompañamiento.

318.—Para disminuir cuanto sea dable la vulnerabilidad de la formación, el comandante de toda fracción de Artillería de acompañamiento procurará sigan sus piezas, itinerarios que queden desenfilados en lo posible, de las vistas enemigas, a cuyo objeto, precederán a la batería o sección de acompañamiento, algunos exploradores destacados de la misma, los cuales marcharán con las secciones desplegadas más avanzadas de la Infantería a la inmediación de los oficiales comandantes de las mismas, y jalonando las pistas que reúnan las condiciones indicadas.

Sin este previo conocimiento del terreno, nunca se aventurarán al avance las baterías o secciones de Artillería de montaña que se utilicen en funciones de Artillería de acompañamiento.

Uno o dos jalones, convenientemente situados, serán, generalmente, suficientes, para guiar con toda seguridad a una fracción de Artillería de acompañamiento al realizar ésta uno de sus saltos avanzando.

Los jalonadores, que, a su vez, procurarán pasar desapercibidos para las tropas contrarias, cumplirán normalmente su misión echados en tierra y ocultándose con los accidentes y vegetación que encuentren en el suelo, irán provistos de aparatos de luces, proyectores de señales ópticas, de los cuales se valdrán para llamar la atención de las fuerzas de que dependen, empleando un sencillo código de señales convenido de antemano.

319.—Las baterías o secciones de Artillería de montaña en misión de acompañamiento inmediato de la Infantería, llevarán su material a brazo utilizando prolongas, o en limonera, procurando enganchar un solo mulo, y cargándose las piezas sobre los bastes, tan sólo en los casos extremos en que, atravesando pasos difíciles, la viabilidad del terreno sea de tal naturaleza que se oponga al modo de tracción antes indicado, aun ayudando los sirvientes al esfuerzo de los mulos.

Una carga de proyectiles tan sólo, marchará a la inmediación de las piezas, pero otra carga, irá respecto de las restantes de la batería, lo suficientemente adelantada para que, en caso necesario, el tiro pueda ha-

cerse sin solución de continuidad, una vez agotadas las municiones que en cada pieza transporta el primero de los mulos citados.

Dadas las distancias a las cuales habrá de hacer fuego la Artillería de montaña, cuando sea empleada como de acompañamiento inmediato, el oficial comandante de la misma, tendrá en cuenta que solamente empleará en sus tiros la carga mínima de las que utiliza el obús de 10,5 centímetros, si es éste el material que se utiliza en la misión indicada.

320.—El resto de las cargas de municiones de las baterías o secciones de Artillería de montaña que intervengan en el combate ejerciendo el cometido de que se trata, marchará del escalón que forman las piezas a una distancia que en cada caso regulará el oficial que tenga el mando de la formación artillera citada.

321.—Teniendo en cuenta la gran flexibilidad de las trayectorias en el obús de 10,5 centímetros de montaña, cualquier objetivo inopinado que se presente, deteniendo la progresión de la Infantería, y sea ofrecido a la Artillería de acompañamiento, será batido por ésta desde posiciones a cubierto, procurando el oficial que ha de dirigir el fuego de las piezas que integran la formación artillera, elegir para tal cometido un punto desde el cual tenga vistas directas sobre el objetivo a destruir y se puedan establecer rápidamente las transmisiones necesarias con la línea de piezas.

En el asentamiento elegido como puesto de mando y observación por el oficial citado, procurará éste no ser visto por el contrario, echándose para ello en el terreno y prohibiendo terminantemente se establezca nadie en las proximidades del puesto ocupado por él.

Cuando el material con que va armada la Artillería de acompañamiento sea el cañón de 7 centímetros, el oficial comandante de aquélla procurará igualmente asignar a sus piezas, para el fuego, asentamientos tan desfilados como lo consienta la distancia al objetivo que se revele.

322.—Constituye la formación de Artillería de acompañamiento una batería completa de montaña o una sección de dos piezas, los fuegos que ejecute, se desarrollarán con arreglo a las prescripciones contenidas en las instrucciones reglamentarias para el tiro de las baterías de campaña.

323.—Como la atenta observación de los impactos producidos por los proyectiles disparados de la Arti-

llería de acompañamiento, pudiera ser un medio por el cual llegara a localizarse la resistencia enemiga objetivo, el oficial comandante del pelotón de enlace entre la Infantería y la Artillería de apoyo directo estará en comunicación, siempre que sea posible, con el oficial comandante de la Artillería de acompañamiento y éste cuando vaya a hacer fuego sobre un blanco determinado, procurará hacerlo saber al oficial de enlace, para que siga la marcha del tiro y pueda, por consiguiente, informar sobre la situación y naturaleza de la resistencia a la agrupación artillera de la cual depende.

Si, por la disposición que tienen las tropas propias del ataque, le fuera factible a la Artillería de apoyo directo, empeñarse contra el objetivo descubierto, la Artillería de acompañamiento cesará en su fuego en el momento que vea en las proximidades del objetivo proyectiles procedentes de la Artillería de apoyo directo.

El comandante de la Artillería de acompañamiento completará entonces con municiones del segundo escalón de su formación, los proyectiles que haya podido consumir, lo que practicará en toda ocasión en que se vea precisado a hacer fuego. Según las circunstancias, ordenará que el segundo mulo de cajas venga a ocupar el lugar del primero, hará avanzar a alguno de los del segundo escalón, o en caso en que las cargas, en su itinerario, se vean obligadas a pasar por puntos muy batidos por el contrario, dispondrá que se haga a brazo por los sirvientes, la reposición de municiones.

324.—Aun cuando el oficial comandante de toda fracción de Artillería de acompañamiento, queda a las órdenes directas del jefe del batallón de Infantería, al cual ha de acompañar en su ataque, el oficial artillero, gozará de la más amplia iniciativa, tanto al elegir asentamientos de fuego para sus piezas dentro de la zona que se le indique, como en la conducción del tiro de las mismas, recibiendo tan sólo órdenes concretas del jefe de la Infantería de la cual depende sobre los objetivos que ha de batir y el momento en que debe empeñarse contra los mismos.

El jefe de la Infantería a la cual va afecta una formación de Artillería de acompañamiento, no ha de precipitarse al dar órdenes de fuego a la misma, pues en la mayoría de los casos, si los enlaces están bien establecidos, la Artillería de apoyo directo, tendrá po-

sibilidad de batir la resistencia imprevista que haga surgir el enemigo en el terreno de los ataques.

325.—En previsión de que el enemigo haga uso de proyectiles tóxicos, deberá llevar preparadas las caretas protectoras, todo el personal sirviente que integra la formación de Artillería de acompañamiento inmediato, e igualmente tener dispuestos las de los mulos enganchados en limonera y las de los que transportan las cajas de municiones a la proximidad de las piezas, ateniéndose en todo esto a las instrucciones del «Reglamento de material de protección contra gases tóxicos».

326. Logrado por la Infantería el objetivo del ataque, serán las fracciones de Artillería de acompañamiento inmediato las primeras que acudan a la posición conquistada, en la cual y según las órdenes del comandante de la Infantería, se establecerán en vigilancia, muy atentas a las posibles reacciones que pueda llevar a cabo el contrario.

327.—En caso de replegarse la Infantería del ataque, y siguiendo siempre las órdenes del mando de la misma, las fracciones de Artillería de acompañamiento, procurarán detener el avance contrario por tiros de detención ejecutados con preferencia sobre los puntos de paso en que aquél ofrezca mayor vulnerabilidad, no teniendo escrúpulo su comandante en gastar cuantos proyectiles posea, al empeñarse de este modo. Esta Artillería permanecerá en batería hasta consumir la totalidad de los proyectiles, o recibir la orden para replegarse a una posición de retaguardia.

328.—La protección de la Artillería de acompañamiento en el combate resulta directamente de la proximidad de las tropas de Infantería a las cuales liga íntimamente su acción, por cuyo motivo no debe asignarse fuerza alguna de protección inmediata.

No obstante esta prescripción, el jefe de Infantería que tiene a sus inmediatas órdenes una fracción de Artillería de acompañamiento, celará que en ningún momento quede esta desamparada y prestará igualmente las ayudas necesarias cuando por presentarse un paso de difícil viabilidad para la Artillería, no pueda ésta avanzar aun con los esfuerzos que hagan los sirvientes en ayuda del ganado de limonera. A veces se tendrá que recurrir a llevar las piezas desarmadas a hombro de los sirvientes.

329.—Aun cuando el jefe de la Infantería debe preocuparse de mantener el contacto con la Artillería de acompañamiento que le es afecta, el capitán o los ca-

pitanes de compañía que lleven las suyas desplegadas, mantendrán igualmente, con sus propios medios, un enlace constante con el comandante de dicha Artillería, al objeto de que sin pérdida alguna de tiempo, se halle éste informado de la resistencia con que pueden tropezar aquellas compañías en su avance.

De igual modo, el avión de acompañamiento de la Infantería, dejará caer un mensaje lastrado en el lugar que ocupe la Artillería de acompañamiento, una vez que aquél descubra o presuma la existencia de algún islote de resistencia contraria, por cuya acción, puede verse detenida la impulsión de la Infantería, en cualquier zona del terreno de los ataques.

CAPITULO XXIV

OTRAS MISIONES ASIGNADAS A LA ARTILLERIA DE MONTAÑA

PIEZAS ANTICARROS

330.—La pieza de montaña, muy particularmente el cañón de 7 centímetros, puede emplearse con gran utilidad como pieza contra carros de combate, cuando se trate de organizar una posición defensiva.

El proyectil de dicha pieza tiene sobrada potencia de perforación para atravesar los blindajes de los carros de combate, tanto ligeros como pesados, y la precisión de su tiro es suficiente para conseguir dentro de los tres primeros disparos un impacto directo sobre uno de los ingenios mencionados, cuando la distancia de tiro no es mayor de 500 metros.

La poca altura de rodillera de la pieza y la reducida superficie sobre la cual se asienta un cañón de 7 centímetros, consienten que su enmascaramiento sea perfecto a costa de muy poco trabajo.

331.—Cuando las piezas de la Artillería de Montaña hayan de ser empleadas como cañones anticarros, se las situará aisladamente en el lugar indicado por el jefe capacitado para establecer el plan de fuegos conveniente a la organización que se haga del terreno.

Se dará a estas piezas asentamientos que tengan vistas despejadas por lo menos a 600 ó 700 metros a vanguardia de los mismos, sin que el terreno acuse ángulos muertos, en los cuales pudieran entrar los carros de combate, quedando por ello a cubierto de los fuegos.

332.—El mando de cada una de estas piezas aisladas se dará a un suboficial o sargento de la batería a que aquéllas pertenezcan, y al cual habrá de proveerse de una consigna muy estricta en lo relativo a la zona de vigilancia y acción que se le asigna y a la distancia a que debe romper el fuego sobre todo carro de combate enemigo que se aventure en la misma.

333.—Dentro de la consigna recibida, el comandante de una pieza anticarro, procurará no romper el fuego con precipitación y siguiendo constantemente con la línea de mira de su pieza al ingenio que haya entrado en su zona de vigilancia, esperará, de no tener orden en contrario, a que el carro se halle a una distancia verdaderamente eficaz para romper el fuego contra el mismo, continuándole con la mayor velocidad de tiro compatible con la más exquisita puntería, hasta lograr un impacto directo que seguramente detendrá al carro enemigo.

Teniendo en cuenta que los carros, sobre el campo de batalla, no desarrollarán, en general, una velocidad superior a seis kilómetros por hora, la puntería sobre los mismos se practicará con la calma necesaria a garantizar la mayor corrección en la misma. A tal fin debe contribuir la consideración de no ser superior a 400 metros el alcance eficaz de los carros, debido a las sucesivas sacudidas y oscilaciones que se producen en su marcha.

De ser varios los carros contrarios que hagan irrupción simultáneamente sobre la zona a vigilar, empezará el fuego sobre los mismos cuando se hallen a distancias eficaces, batiéndolos de un modo sucesivo pero sin precipitaciones.

334.—Dada la precisión de la pieza de montaña, cualquiera que sea la cuantía de la superficie vulnerable que al impacto directo presente el carro, se debe tener seguridad de tocarle en uno de los primeros disparos; pero si el ingenio enemigo aparece aislado, o es muy reducido el número de carros que entran en la zona de vigilancia, el comandante de la pieza anticarro debe tener la suficiente calma y sangre fría para hacer fuego sobre aquéllos cuando los pueda coger de enfilada o cuando ofrezcan al impacto directo la parte del

motor o la superior que es la más vulnerable, caso que se dará si los carros han de hacer su presentación sobre una cresta desde la cual el terreno descienda hacia el asentamiento de la pieza anticarro.

335.—Las piezas especializadas contra carros no dejarán esta misión para empeñarse contra objetivo distinto, cualquiera que sea su naturaleza, que pueda aparecer en la zona de acción que se le haya asignado.

En gran número de casos, los carros enemigos constituirán la primera ola de asalto de las fuerzas contrarias, a la que seguirá muy de cerca la Infantería adversa. El suboficial encargado de una pieza anticarro no debe dejarse seducir por el fácil objetivo que dicha Infantería presente, y tendrá muy en cuenta que para cogerla bajo la acción de los fuegos propios se habrán dado las órdenes convenientes a otras baterías al redactar el plan de fuegos en la posición que se ocupa.

Tan sólo cuando expresamente se manifieste en la consigna recibida, el comandante de una pieza anticarro tendrá facultad para lanzar sus proyectiles sobre objetivos que no sean carros de combate.

336.—El asentamiento de una pieza anticarro estará siempre unido, por línea telefónica protegida, con el mando artillero de la posición defensiva a la cual aquélla pertenece.

LA ARTILLERIA DE MONTAÑA EN EL APOYO DIRECTO EN LOS COMBATES DE LA GUERRA REGULAR

337.—En los combates de la guerra regular será de gran conveniencia reforzar las artillerías divisionarias, con grupos de montaña armados con el obús de 10,5 centímetros.

Habrá que proceder de tal modo, cuando a los obuses ligeros de campaña se les emplee en contrabatería, por no disponerse de otro material más potente al cual atribuir dicha misión.

338.—Reforzadas, en tales casos, las artillerías divisionarias con grupos sueltos de obuses de montaña, cada una de estas unidades deberá entrar a formar parte de una agrupación de apoyo directo, pues por la curvatura y flexibilidad de sus trayectorias, podrá dar dentro de los límites en que dicho apoyo directo se realiza, fuegos eficaces en toda la zona de acción atribuída a la agrupación.

339.—El empleo, en tal forma, de la Artillería de Montaña, estará muy indicado en el ataque contra una posición organizada y sobre la cual se quiere hacer una intensa preparación de Artillería. En estas circunstancias, el grupo de obuses de montaña que forma parte de cada agrupación de apoyo directo, será indudablemente el más apto para ser el primero que se desplace, siguiendo el avance de la Infantería, a través de los campos de embudos que los proyectiles propios hayan creado en las líneas contrarias durante el período de preparación del ataque.

LA ARTILLERIA DE MONTAÑA EN LOS DESEMBARCOS

340.—Las baterías de montaña son un poderoso elemento en manos del alto mando, cuando se trata de hacer un desembarco sobre una costa enemiga. El fraccionamiento de que es susceptible el material, sea cañones u obuses, lo hace preferible para este empleo, a cualquier pieza de desembarco que pudiera imaginarse, y en los momentos que siguen al de poner pie en la costa enemiga, su acción es insustituible.

341.—La utilización de las baterías de montaña en este cometido exige que en la eventual organización que se dé a las mismas, haya una gran cantidad de personal, teniendo en cuenta que el transporte de todo el material ha de hacerse a brazos de hombres.

342.—Por lo que indica el artículo anterior se comprende que en las baterías de montaña destinadas a actuar como primeras tropas de desembarco, la disciplina tiene que rayar a gran altura, y la instrucción alcanzar el mayor grado de perfección.

343.—En todo momento estarán designados los artilleros que han de transportar desde las lanchas a tierra las diversas fracciones del material y nombrados los relevos necesarios, en relación con el mayor o menor grado de viabilidad que el terreno presente a la orilla del mar.

344.—Una práctica constante de las baterías de montaña en simulacros de desembarco sobre terrenos análogos al que se haya de ganar en la realidad, será el único modo de tener presentes todas las dificultades de la operación y deducir, en consecuencia, la más conveniente organización del transporte del material en circunstancias tan críticas como son las que trae consigo un desembarco ante el enemigo.

CAPITULO XXV

MARCHAS SOBRE LA NIEVE

La marcha y la maniobra de una batería sobre la nieve presenta dificultades que solamente se pueden vencer por procedimientos especiales y frecuentemente con la ayuda de un material y equipos de nieve, que no forman parte de la dotación de las baterías de montaña.

La guerra en montaña, durante el invierno, exige que el personal esté familiarizado con la vida a esas alturas cubiertas de nieve, que conozca las dificultades que para todo hay entonces que vencer, los procedimientos que hay que seguir para marchar y maniobrar, precauciones que es necesario tomar, etc., es decir, las condiciones en las cuales las tropas de Artillería de Montaña han de vivir, maniobrar y combatir en la montaña durante el invierno.

Para conseguir ese objeto es preciso que estas unidades de Artillería, ejecuten todos los años unas maniobras de montaña, una estancia de suficiente duración, para verificar marchas, ejercicios de tiro y campamento, de gran interés, especialmente para los cuadros de oficiales y clases.

Las marchas se deben efectuar por las carreteras y caminos cubiertos de nieve helada, pero practicables y despejados, y algunos cambios de posición por recorridos fuera de toda pista.

Las condiciones eminentemente variables de la temperatura, viento, espesor y consistencia de la nieve y los bruscos cambios de estos diversos elementos, según la orientación del terreno, el día y hasta la hora, no permiten fijar reglas para el empleo de la Artillería de montaña en estas condiciones.

El material, según los casos, puede ser llevado a lomo, rodado o arrastrado por deslizamientos sobre el hielo.

Cualquier modo de transporte que se adopte, es siempre preciso:

1.º Que la columna vaya precedida por algunos hombres a pie, acompañados de un mulo enmuntado o con poca carga, con el fin de tantear la pista.

2.° Cambiar de cuando en cuando el orden de las piezas, con el fin de que no sean siempre las mismas las que hayan de soportar las mayores fatigas.

Material a lomo.—En tanto que la capa de nieve blanda, que recubre la superficie del camino-carretera (recubierto o no de una capa de hielo), sea de espesor inferior a medio metro, es posible casi siempre, circular con los mulos en las condiciones normales. Sin embargo, es preciso tener en cuenta, que a poco que en espesor pase de 20 centímetros y que el trayecto no sea muy corto, la marcha se hace muy fatigosa para los mulos cargados, que en seguida sudan y se exponen a bruscos enfriamientos.

También es necesario tener en cuenta la fatiga de los hombres, sobre todo cuando la pista practicable o despejada sobre la nieve, es estrecha y forma como un surco más o menos profundo en medio del camino, obligando al conductor para acompañar a su mulo, a caminar sobre la parte no despejada o abierta, donde la nieve está removida por los trabajos.

Material rodado.—Exige que la pista hecha sobre la nieve, sea bastante ancha y que la nieve esté endurecida para que no se pegue a las ruedas.

Material arrastrado por deslizamiento.—Para trayectos de alguna longitud sobre caminos muy nevados o helados, el procedimiento más ventajoso para marchar, es la tracción por deslizamiento, poniendo las piezas sobre *trineos-esquí*s y las cajas de municiones en *lugges*. El equipo de los artilleros se reparte entre los trineos y *lugges*, y si es preciso, entre los mulos descargados. La tracción se asegura con dos o tres mulos por trineo y uno o dos por *lugge*.

Marchas en plena nieve.—Cualquiera que sea el procedimiento empleado para llevar el material, la marcha en plena nieve, fatiga mucho al personal y ganado, por exigir esfuerzos muy violentos. Por ello, los desplazamientos en estas condiciones serán muy restringidos, limitándose generalmente a trayectos más o menos accidentados entre un acantonamiento (o un camino despejado sobre la nieve), y una posición de fuego poco alejada. Los artilleros deben ir libres de equipo, llevándolos sobre los mulos o en los *lugges*.

El material se puede transportar :

- 1.° A lomo, como en caso normal.
- 2.° En tracción por deslizamiento con el material desmontado en partes, sobre *lugges*.
- 3.° *Idem* de las piezas montadas sobre trineos-es-

quís y las cajas de municiones, sobre *lugges*, como en el caso anterior.

La tracción en los dos últimos casos, se asegura por los mulos, o por los mismos artilleros.

Según las circunstancias del día, hora, terreno, temperatura, nieve, etc., y con vistas a economizar tiempo o fatiga, de acuerdo con el fin táctico, se hará la elección de método.

Se deben tomar siempre las siguientes precauciones :

1.º Ordenar que unos artilleros provistos de raquetas, seguidos de otros a pie conduciendo algún mulo enmantado, señalen la pista a seguir, para que los mulos que arrastran el material, sigan sin vacilar la pista trazada y huellas de los otros mulos.

2.º No poner raquetas a los conductores de mulos, pues se les haría correr el riesgo de accidentes graves si los mulos al andar las pisan.

PRIMER PROCEDIMIENTO. *Transporte a lomo*.—Siempre que puede utilizarse este procedimiento, por ser el medio normal de transporte, se tiene la solución más cómoda y la más conocida del personal.

Para recorridos de algunos kilómetros, mientras la nieve blanda no pasa de 0,50 metros, puede recurrirse a él. La dureza de la pendiente no tiene una influencia muy sensible, con tal que el mulo pueda hacer pie sobre una capa resistente o sobre el suelo firme. En cambio, la fatiga de los animales aumenta rápidamente con el espesor de la capa de nieve desmenuzable; un espesor de 0,60 metros a 0,70 metros, hace la marcha lenta y penosa. Si la capa de nieve alcanza o pasa de 0,80 metros, es preciso renunciar al transporte a lomo o limpiar de nieve la pista.

Este procedimiento obliga a que se arme el material en la misma posición donde va a instalarse, es decir, sobre un terreno nevado, lo que puede presentar serias dificultades, bien porque el frío adormezca los dedos de los sirvientes o porque a consecuencia de las borrascas o de las caídas de mulos, la nieve se introduzca y aglomere, más o menos helada, en los órganos del material, principalmente en las muñoneras alojamientos de pitones, etc., e impida la entrada en batería. Quemando papel o paja, y poniendo las piezas a la llama, se consigue fundir el hielo y armar el material.

SEGUNDO PROCEDIMIENTO. *Transporte sobre lugges*.—Con este método se disminuye la fatiga de los mulos y las probabilidades de caídas y heridas si se compara

con el transporte a lomo. No puede, sin embargo, emplearse en cuanto la capa de nieve blanda alcanza 0,80 metros, pues entonces el mulo marcha mal y hay que recurrir a la tracción a brazo de los artilleros.

Tiene algunos inconvenientes: Así, por ejemplo, exige generalmente dos mulos por cada *lugge*, donde va la carga normal de uno solo. Además, hay que hacer el montaje del material como en el caso anterior, sobre las mismas posiciones de fuego, pero ahora es más probable que la nieve helada se haya introducido por todas partes, porque el *lugge*, al arrastrarse, se hunde en el surco de nieve que hace, y porque frecuentemente se vuelca de costado, y si bien se levanta fácilmente, la nieve se mete en los alojamientos y se aprieta mucho por el golpe y peso, dificultando mucho armar las piezas. Para las municiones, este método de transporte, es muy bueno.

TERCER PROCEDIMIENTO. *Transporte sobre trineos-esquíes*.—Cada pieza completa y montada, se transporta sobre un trineo, formado por tres esquís. Los dos esquís que soportan las ruedas, son algo más largos que el tercero, colocado bajo el mástil; este último, está dispuesto de tal modo, que se puede modificar en dirección mediante un palo o una cuerda fija a su parte posterior, haciendo las veces de un timón para conducir el trineo.

Las ventajas de este método son:

1.º Supresión de todas las operaciones de descarga, carga, armar y desarmar las piezas, con todos los incidentes y complicaciones que esas operaciones pueden causar.

2.º Puesta rápida del material en batería desde que llega a la posición y posibilidad de ponerse en marcha inmediatamente al salir de batería.

3.º Disminución de la fatiga al personal durante la marcha y al entrar y salir de batería, y como consecuencia, mejores condiciones para el servicio de las piezas en fuego.

4.º Las piezas así transportadas, se hunden muy poco en la nieve, cualquiera que sea su estado y espesor.

5.º Disminución de las probabilidades de vuelcos y facilidad de plegarse a las diversas inclinaciones del terreno, gracias a la relativa independencia de los tres esquís (ruedas y contera) y a la facilidad de cargar más peso del lado del esquí más alto, sin necesidad de añadir sobre-carga al trineo, con sólo ha-

cer que el cañón se desplace resbalando sobre el eje, con el volante de dirección.

6.º Economía de mulos.

Los inconvenientes del sistema son :

1.º Menos rapidez de transporte que a lomo cuando los mulos pueden caminar bien.

2.º Dificultades en los senderos estrechos y vueltas o curvas bruscas, a consecuencia de las cuales se hacen pequeños altos que disminuyen la velocidad de marcha.

3.º Con relación a los *lugges*, peores condiciones para la tracción a brazo, por tener que coordinar los esfuerzos de un personal más numeroso (15 ó 20 hombres por trineo).

Si la capa de nieve es muy espesa, ningún método permite asegurar una tracción de alguna duración. No hay otro remedio que limpiar el camino de nieve.

Ocupación de posiciones sobre la nieve.

Instalación de las piezas.—Sobre la nieve antigua, ya bien apretada y homogénea, como los *nevés*, la instalación de las piezas no requiere ninguna preparación especial. El tiro se ejecuta en las mismas condiciones que sobre un buen terreno.

En los demás casos, es ventajoso limpiar el emplazamiento de cada pieza, hasta que se llegue al suelo natural, o a una capa de nieve dura o hielo. Sin esta precaución, el tiro será forzosamente penoso y lento; las piezas sufren por efectos del tiro desplazamientos más o menos importantes hasta el momento en que los calzos o zarzos de las ruedas y la reja alcanzan una capa firme. Frecuentemente la pieza se enterrará hasta el punto de hacer imposible la continuación del tiro.

Si la capa de nieve blanda no pasa de 50 centímetros, se puede tirar sin despejar la explanada. Aun en este caso, es preciso precaverse contra los siguientes inconvenientes :

1.º La nieve puede introducirse en la boca de la pieza o en la cuna y trineo, dificultando el tiro. Para evitarlo no se debe quitar el tapabocas, hasta el momento de ir a tirar.

2.º Si no se ha quitado la nieve blanda delante y bajo la pieza, en los primeros disparos, al levantar-

se con el rebujo, señala a distancia el emplazamiento y amontonándose, estorba el servicio de la pieza.

El remedio está en limpiar de nieve los alrededores de la pieza.

Ejecución del tiro.—La principal dificultad del tiro en la nieve, reside en la poca visibilidad de las explosiones de los proyectiles. En general, los disparos a percusión no son visibles más que a corta distancia, y los mismos disparos a tiempos a causa de su humo blanco, se destacan muy mal sobre los fondos nevados. Las condiciones de observación son muy variables, y existen lugares en que se ven las explosiones tan bien como en suelo natural.

Los primeros disparos de la corrección, es conveniente agruparlos en la parte del objetivo que se presta mejor a la observación.

Construcción de abrigo para el personal y para el ganado.—La hipótesis del empleo de la Artillería de montaña durante el invierno, suele llevar consigo la ocupación de una posición barrera, con objeto de impedir el paso por determinado lugar, y como consecuencia, es preciso una estancia larga en posición, en condiciones de temperatura muy penosas. Por ello, es preciso organizar abrigo para el personal, donde ha de refugiarse cuando la Artillería no combata.

Si la nieve está bastante helada y en capa de algún espesor, fácilmente se construyen cercos de suficiente altura y espesor para que el ganado colocado en el interior, quede resguardado del viento. Para el personal se construyen abrigo de nieve cubiertos con ramaje y nieve, con la puerta del lado contrario al que viene el viento, y preferentemente se les da una forma circular.

HIGIENE DE LAS TROPAS. Vestuario.—Cada artillero, además de su equipo corriente, debe contar con un par de guantes de lana, un par de escaarpines de nieve, dos pares de calcetines de lana y un par de botas de agua o de galochas. Los sirvientes llevarán además un par de raquetas para marchar sobre la nieve, y los exploradores, un par de esquís con dos bastones herrados de alpinista.

Alimentación.—Para ponerse en condiciones de resistir el frío, el individuo necesita una alimentación mucho más abundante. No todos los alimentos se prestan para producir calor al cuerpo, y por ello deben preferirse unos a otros. La ración de carne, alimento nitrogenado, debe ser de 400 gramos por per-

sona, pero en cambio, el pan, legumbres, grasas y azúcar, es decir, los alimentos hidrocarbonados, deben darse en gran cantidad.

A las horas de mayor frío y al volver de un reconocimiento, debe distribuirse café azucarado con un poco de ron o de aguardiente.

Cuando se efectúa alguna marcha, se distribuirá entre el personal terrones de azúcar para que los tomen durante ella.

Debe prohibirse terminantemente el uso de las bebidas alcohólicas puras, durante todo el tiempo que dure la estancia en la montaña.

Acantonamientos.—La capacidad de los pueblos de montaña, disminuye mucho durante el invierno. No deben utilizarse más alojamientos que los cerrados en los que se puede encender fuego. Se debe proporcionar a los artilleros mantas suplementarias, a razón de una al menos por individuo, y si es preciso, también paja de descanso.

Observaciones.—Sin despreciar ninguna de las medidas de higiene antes indicada, debe siempre tenerse presente que el trabajo físico es el mejor medio de combatir el frío. Será, pues, muy conveniente, tomar las medidas necesarias para que los hombres no permanezcan inactivos.

MATERIAL ESPECIAL PARA LA NIEVE. Trineos-esquí.—Este trineo se compone de tres patines de forma de esquí: los dos esquís de ruedas o patines delanteras, y el esquí de contera o patín posterior. Van independientes unos de otros, y se colocan bajo los puntos de apoyo de la pieza sobre el suelo.

El patín o esquí de rueda, está constituido por una tabla de álamo, de 2 metros de largo, 20 centímetros de anchura y 4 de espesor (fig. 17). Uno de los extremos de la tabla lleva atornillada sobre su cara inferior una chapa de palastro de 6 milímetros de espesor, terminada en punta y curvada hacia arriba, en cuya posición es reforzada por una pletina de hierro.

Sobre el esquí va una armadura destinada a recibir la rueda, formada por una pieza de madera dura de 90 centímetros de longitud, 16 de altura y seis de espesor, sobre la que se ha vaciado un círculo de igual radio que el exterior de la rueda. Para sostener la rueda en este alojamiento, van lateralmente dos listones de madera dura de 90 de longitud, por 4 de ancho y 4 de grueso. En la parte delantera del conjunto de este so-

porte, se pone una especie de proa para la nieve, y entre el soporte y la tabla del esquí, para repartir mejor el peso, va una tabla de chilla de 1 metro por 0,20 por 0,15.

Esquí de contera.—El esquí es igual que el descrito anteriormente, variando únicamente el dispositivo de unión a la contera de la pieza de montaña, que aquí se compone de un taco de madera de 0,20 de largo por 0,18 de altura, por 0,06 de grueso (figura 18), con la parte que hace frente a proa rebajada según el contorno de la contera de la pieza, y fija al esquí a 0,70 de su altura anterior. A 0,36 de este mismo extremo van dos pitones de hierro de 0,20 de altura y 0,025 de diámetro remachados a una placa de hierro de 0,008 de grueso, que por cuatro pernos va fija a la tabla de chilla, que aquí va colocada en la parte delantera del esquí.

Colocación de la pieza sobre el trineo-esquí.—Se colocan primero los esquís de ruedas y después el de contera.

Para colocar en su sitio un esquí de ruedas, se le deja en el suelo cerca de la rueda, paralelamente al cañón, con la espátula de proa hacia la boca. Se levanta después la rueda, se coloca el esquí bajo ella y se le deja descender para que entre en su alojamiento.

Para poner en su sitio el esquí de culata, se le deja sobre el suelo paralelamente al cañón, bajo la pieza y cerca de la culata, con la espátula hacia boca; se levanta la culata, se coloca bajo ella el esquí y se deja caer la culata en su alojamiento.

Equipar el trineo-esquí.—Mediante una cuerda se ata al eje de la pieza una palanca, que hará las veces de bolea, en cuyos extremos se enganchan los tirantes de los mulos. Conviene que la bolea se sujete con cuerdas a los refuerzos de las espátulas de proa de los esquís, con objeto de que al tirar, no se salgan las ruedas de sus alojamientos y que los esquís se levanten ligeramente de delante, lo que disminuye el esfuerzo de tracción que es necesario ejercer.

Conducción del trineo-esquí equipado o arrastrado a brazo de los artilleros.—Durante la marcha por terreno llano o por camino sin desnivel, un sirviente dirige el trineo desplazando el esquí de culata con la ayuda de una palanca. Para girar el trineo a la derecha, se lleva la cola del esquí de contera a la derecha.

En las subidas en que el camino esté en desnivel

hacia un costado, el trineo tiende a resbalar para colocarse según la línea de máxima pendiente; para asegurar su buena dirección hay que llevar la cola del esquí de contera hacia la parte alta del camino, y para evitar vuelcos, sobrecargar la rueda de dentro haciendo deslizar la pieza sobre el eje con el aparato de puntería en dirección.

Para descender una pendiente fuerte, se deja el trineo que resbale por la línea de máxima pendiente bajo la acción de su peso, en tanto que los sirvientes con prolongas le sostienen para impedir tome velocidad.

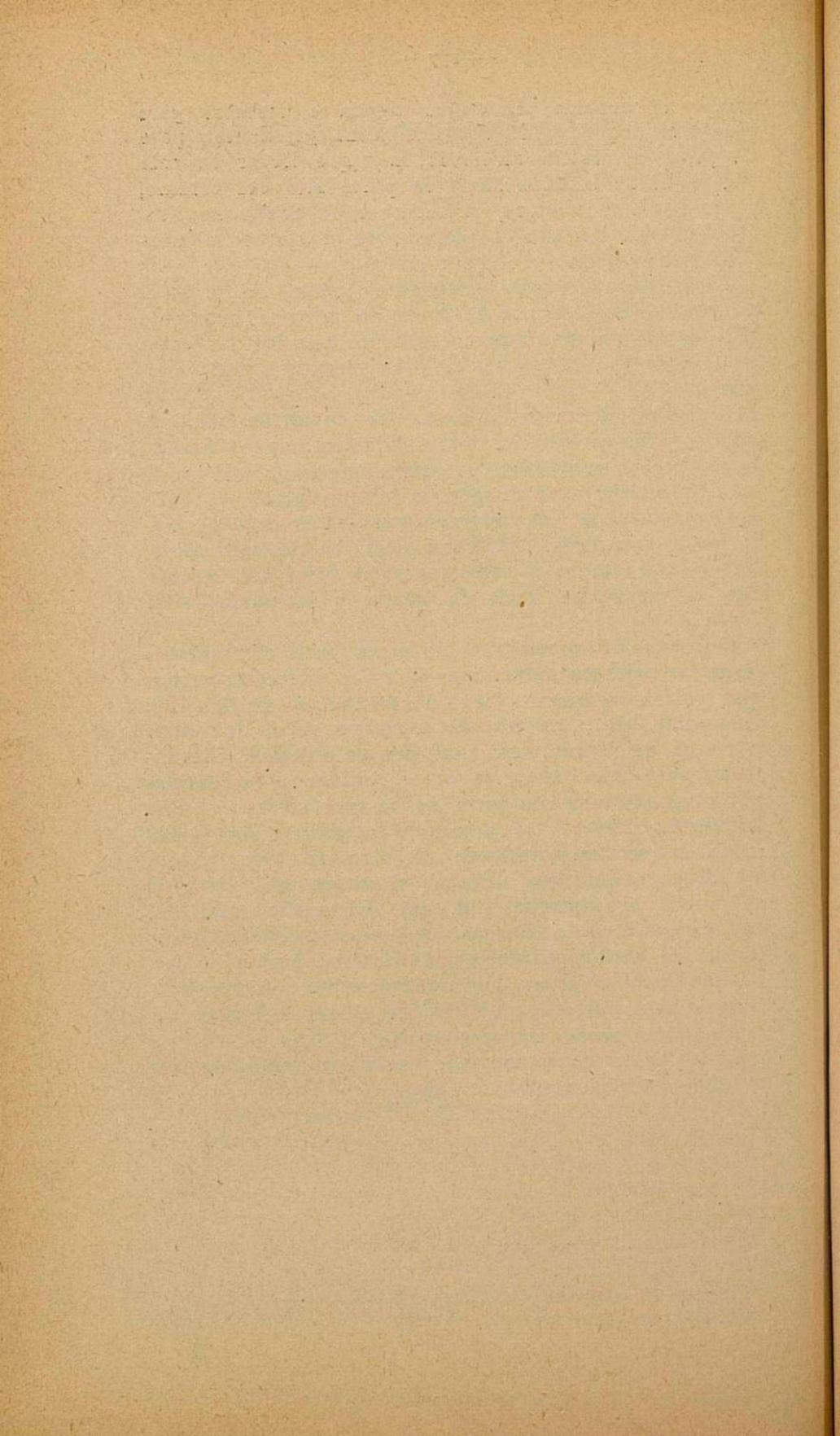
Si la pendiente es pequeña, se engancha sólo un mulo, y dos o tres sirvientes con prolongas, tirando hacia atrás, mantienen el trineo separado del mulo cuando quiere avanzar por su propio peso.

Transporte de los trineos-esquís.—Los esquís necesarios a dos piezas, se transportan en un solo mulo, Se colocan atados a cada lado del baste tres esquís, con las espátulas hacia la grupa y la punta hacia fuera.

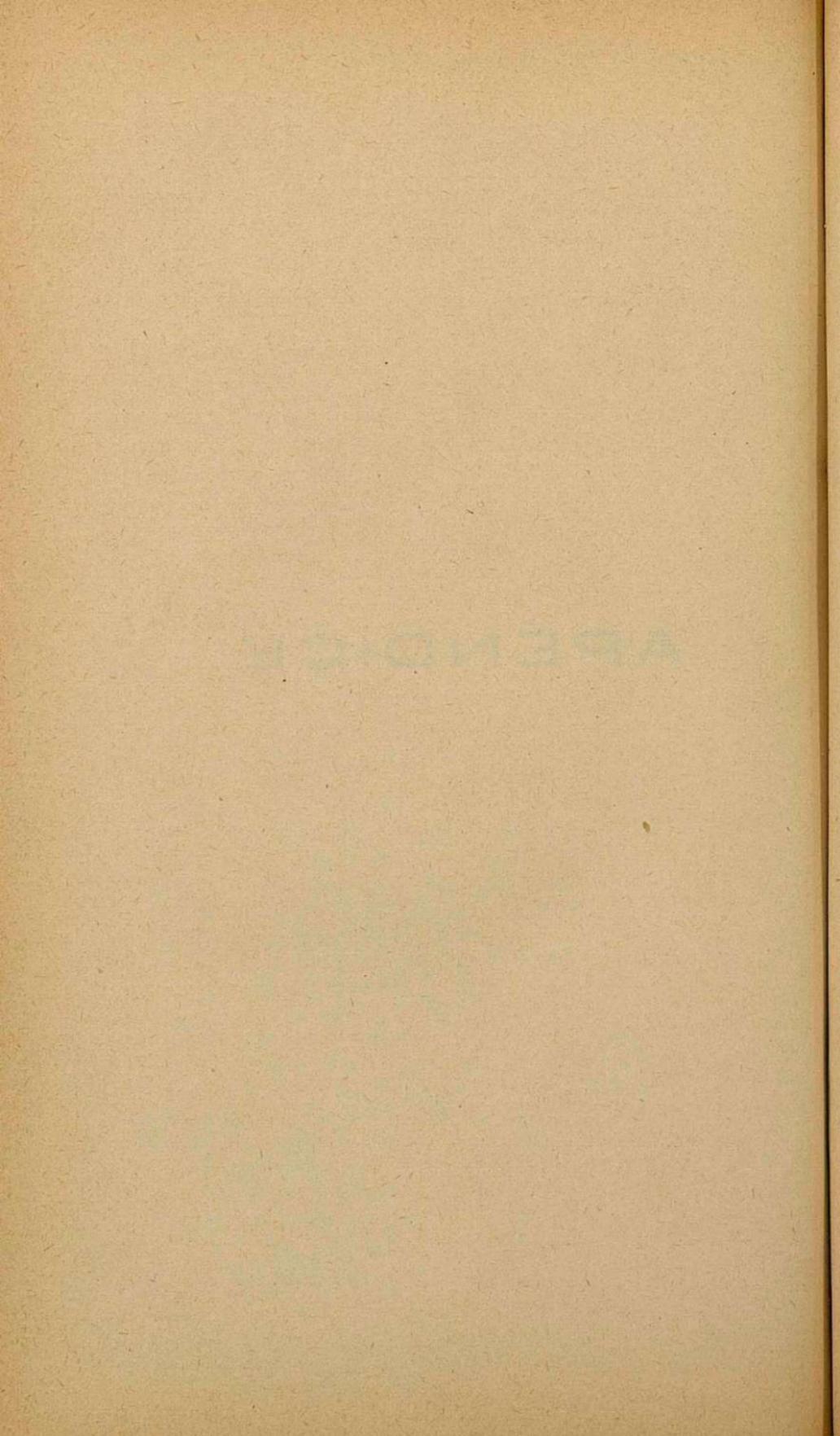
Lugges.—El mismo modelo sirve para el transporte de las cajas de municiones y de las diferentes cargas que forman las piezas. Tiene dos patines de madera cuadrangular, de 1 metro de largo por 0,10 de ancho por 0,08 de altura, con unas puntas afiladas y levantadas para que hagan de proas, unidas a los patines por unas pletinas con tornillos, y unos cortes en cuña escalonada. Sobre los patines van cuatro pies verticales de sección cuadrada de 0,10 de lado y 0,25 de altura, destinados a llevar el marco sobre el cual se coloca el material (fig. 19). El ancho total del lugge es de 0,60 metros. A veces conviene hacer lugges de menos altura y más anchos. Según la carga que se va a llevar, hay que hacer las muescas adecuadas para impedir que resbale sobre el lugge, sujetándolas además, con una cuerda.

Cada lugge transporta la carga de un mulo de material o municiones.





APÉNDICE



CAPITULO XXVI

Modo de llevar el Estandarte y saludar con él.—Formalidades con que se ha de conducir, recibir y despedir.—Colocación en las distintas formaciones.

345.—Modo de llevar el Estandarte.—Pie a tierra, se llevará cogido por el guardamano, apoyado en el hombro derecho, con la mano derecha a la altura del codo, y el brazo ligeramente inclinado.

En la posición de firmes, se bajará hasta apoyar el regatón en tierra.

Estando a caballo, el Estandarte se llevará verticalmente, con la contera introducida en la cuja, que va en el estribo derecho y cogido con la mano derecha por el sitio protegido por el guardamano. La mano, se introducirá previamente por la correa del asta.

En la posición de *en su lugar descanso*, se apoyará el asta en el hombro derecho.

346.—Saludo con el Estandarte.—Pie a tierra.—*A pie firme.*—Cuatro pasos antes de que llegue la persona a quien se haya de saludar, se extiende el brazo derecho al frente, a toda su extensión, manteniéndola en esta posición hasta que la referida persona haya rebasado dos pasos.

Marchando.—Cuatro pasos antes de llegar a la persona a quien se rinda el honor, se llevará la moharra hacia adelante, sujetando la parte inferior del asta entre el cuerpo y el brazo; cuando se haya rebasado dos pasos, se volverá el Estandarte a la posición de *al hombro*.

A caballo.—Se extiende el brazo derecho al frente a toda su extensión, manteniendo el regatón del asta dentro de la cuja.

347.—Rendir el Estandarte.—Pie a tierra.—Se inclinará todo lo que se pueda el Estandarte hacia adelante, echando para ello hacia atrás el regatón, sin que el paño toque al suelo.

A caballo.—Se sacará el regatón de la cuja, y se inclinará al frente hasta que la moharra llegue a la altura del estribo derecho.

348.—Formalidades para recibir el Estandarte.—

Cuando una unidad cualquiera haya de formar con Estandarte, se constituirá previamente una escolta propia, que siempre le acompañará, y otra accidental, que sólo lo hará para ir por él o para dejarlo en el lugar que se custodie.

La escolta permanente en las formaciones a pie, la formarán cuatro cabos o artilleros primeros; en las con material, dos plazas montadas, elegidos, a ser posible, condecorados. Llevarán carabina.

El oficial portaestandarte será el encargado de dar las voces de mando necesarias para los movimientos que tenga que ejecutar su escolta permanente, excepción hecha de los casos en que vaya acompañado por el ayudante.

En las formaciones pie a tierra, el Estandarte no tendrá escolta especial o permanente cuando la fuerza que le acompañe no exceda de una batería.

La escolta, para ir a recoger o depositar el Estandarte, estará formada, además de la permanente referida, por la escuadra de batidores y la banda de trompetas, formando aquélla a retaguardia de la escolta permanente.

La escolta, para ir a recoger y depositar el Estandarte, será mandada por el ayudante.

Si el lugar en que se hubiese de recibir o depositar el Estandarte, estuviese muy próximo a las fuerzas con que ha de formar, la escolta, para ir con él o para depositarle, se reducirá: si las fuerzas exceden de una batería, al ayudante y escolta fija; si la fuerza fuera una batería con material, a un oficial, designado por el capitán de ella, y la escolta fija; y si la fuerza fuera una batería pie a tierra, al referido oficial únicamente.

349.—Formada la fuerza, el jefe de ella dará las órdenes correspondientes para la constitución de las escoltas, y cuando estén éstas dispuestas, ordenará que marchen por el Estandarte.

350.—Tanto la escolta, al recibir el Estandarte, como la fuerza al llegar éste ante ella, presentarán armas; la banda tocará marcha.

351.—Colocado el Estandarte en su puesto, el jefe de la fuerza mandará descansar las armas, retirándose a los suyos la escuadra, banda y ayudante.

352.—Iguales formalidades se observarán para despedir el Estandarte y conducirlo al sitio en que se custodie.

353.—Cuando el Estandarte pase por delante de los jefes y oficiales, le saludarán unos y otros.

354.—*Colocación del Estandarte.*—La colocación del Estandarte en las diferentes formaciones que quedan tomar las baterías, serán las siguientes:

Unidades con material.

CON UNA SOLA BATERIA.—*En columna*, delante de la primera pieza, a la derecha del capitán; su escolta dos metros a retaguardia.

En línea, a cuatro metros a vanguardia del centro del intervalo entre la segunda y la tercera pieza, a la derecha del capitán; su escolta alineada con los jefes de pieza.

EN UN GRUPO DE BATERIAS.—*En columna*, ocho metros a retaguardia de la última carga de la primera batería; su escolta, dos metros detrás.

En columna de baterías, a ocho metros a retaguardia del fondo de la primera batería, cubriendo a la pieza guía y con su escolta dos metros detrás.

En línea o línea de columnas, en el centro del intervalo entre la primera y segunda batería, a cuatro metros a vanguardia; su escolta alineada con los jefes de pieza.

La distancia de la segunda batería a la primera en las formaciones de columna y columna de baterías, se aumentará en los seis metros que aproximadamente han de ocupar el Estandarte y su escolta; análogamente, en las formaciones en línea y línea de columnas, se aumentará el intervalo entre la primera y segunda batería en los cuatro metros ocupados por la escolta.

EN UN REGIMIENTO.—*En columna*, a ocho metros a retaguardia de la última carga del primer grupo; su escolta, dos metros detrás.

En columna de baterías, a ocho metros a retaguardia del fondo de la tercera del primer grupo con su escolta, como en el caso anterior, y cubriendo a la pieza guía.

En línea o línea de columnas, en el centro del intervalo entre el primer grupo y el segundo, a 4 metros a vanguardia; su escolta alineada con los jefes de pieza.

355.—Baterías pie a tierra.

CON UNA SOLA BATERIA.—*En columna de pelotones*, cuatro pasos al frente del primero.

En columna de secciones, cuatro pasos al frente del centro de la primera sección.

En línea, cuatro pasos al frente del centro de la batería.

En todos los casos, el capitán se colocará a su izquierda.

EN UN GRUPO DE BATERÍAS.—*En columna de pelotones*, tres pasos a retaguardia del último pelotón de la primera batería; su escolta, dos pasos detrás.

En columna de secciones o *columna de baterías*, tres pasos a retaguardia de la primera batería, cubriendo el pelotón del costado del guía; su escolta, dos pasos detrás.

En línea o *línea de columnas*, en el centro del intervalo entre la primera y segunda batería, cuatro pasos a vanguardia; su escolta alineada con la primera fila de las baterías.

La distancia de la segunda batería a la primera, se aumentará en las formaciones en columna en los cuatro pasos que aproximadamente ocupan el Estandarte y su escolta; análogamente, en las formaciones en línea y línea de columnas, el intervalo entre la primera y segunda batería se aumentará en el frente ocupado por la escolta.

EN UN REGIMIENTO.—*En columna de pelotones*, entre el primer grupo y el segundo, en el centro de su distancia; su escolta, dos pasos detrás.

En columna de baterías o *de secciones*, en forma análoga, pero cubriendo el pelotón del costado del guía de la última batería o sección del primer grupo, según que la formación sea la de columna de baterías o columna de secciones.

En línea o *línea de columnas*, en el centro del intervalo entre los dos primeros grupos, cuatro pasos a vanguardia; su escolta alineada con la primera fila de las baterías.

La distancia del segundo grupo al primero en las formaciones en columna, se aumentará en los cuatro pasos, que, aproximadamente, ocupan el Estandarte y su escolta; análogamente, en las formaciones en línea y línea de columnas, el intervalo entre los dos primeros grupos se aumentará en el frente ocupado por la escolta.

CAPITULO XXVII

ORDEN DE PARADA

ADVERTENCIAS

356.—Se comprende bajo el nombre de *orden de parada* las disposiciones especiales y formación que una fuerza ha de tomar para rendir honores.

357.—Para hacer honores las baterías con material, desenvainarán los sables los jefes, oficiales y plazas montadas, excepción hecha de los trompetas; los bati-dores que formen la escuadra presentarán las carabinas.

En las formaciones pie a tierra sólo desenvainarán sus armas los jefes y oficiales.

358.—Cuando por razón de la formación corresponda a algún jefe ocupar el centro de alguna de las baterías, el de inferior categoría que tenga marcado ese mismo lugar, se colocará dos metros (dos pasos en las formaciones pie a tierra) a la izquierda del de superior graduación.

359.—Para tomar el orden de parada, si se trata de un regimiento o agrupación cualquiera de baterías, el jefe superior de ellas mandará a la voz o por medio de órdenes, al *orden de parada*. Dicha voz u orden será repetida por los jefes de grupo, dándose éstas por los capitanes con las siguientes voces:

Voces 1.^a Al orden de parada.

2.^a Marchen.

A la segunda voz, los oficiales ocuparán los puestos correspondientes.

Los jefes, la escuadra y banda, ocuparán sus puestos debidos a la voz u orden del jefe superior del Cuerpo.

Cuando la fuerza forme con otras, los jefes de Cuerpo o unidades independientes no darán sus órdenes o voces de mando hasta que prevenga pasar al orden de parada el jefe u oficial general de quien dependan, el que, a su vez, no lo hará hasta que lo ordene el jefe superior de todas las fuerzas.

360.—El jefe superior de todas las fuerzas recibirá a

la persona a quien se rinda el honor, adelantándose para hacerlo, 20 ó 30 pasos, saludando con el sable y colocándose medio cuerpo de caballo a retaguardia y al costado opuesto con respecto a las tropas, si aquélla se presentase a caballo, o a la altura del estribo opuesto a las tropas, si lo efectuase en carruaje.

Cuando SS. MM. o personas de la Real familia vienesen a pie, el referido jefe superior echará pie a tierra, a menos que se le ordenase lo contrario, y se colocará un metro detrás y otro a su costado por el lado opuesto a la tropa.

Para cualquier otra autoridad que se presente a pie, el jefe le acompañará a caballo, a menos que se le ordene lo contrario.

El jefe superior de las fuerzas acompañará a la persona a quien se hagan los honores, mientras ésta pase por delante de todas las fuerzas.

361.—El jefe de Cuerpo, al aproximarse a su fuerza la persona a quien se rindan los honores, mandará colocar las armas en la posición correspondiente al honor que deba tributarse, y la banda tocará el toque adecuado.

362.—En el caso en que los honores se hagan al Santísimo Sacramento, los capitanes de batería mandarán poner rodilla en tierra y descubrirse a los sirvientes, y si Su Divina Majestad pasase por retaguardia, mandará previamente que den media vuelta.

363.—El estandarte y los jefes y oficiales, saludarán a la persona a quien se haga el honor, al pasar por su frente.

364.—Cuando la formación obedezca al propósito de que las fuerzas sean revistadas por la persona a quien se rindan los honores, al llegar ésta a la altura de cada regimiento o fuerza constituyendo Cuerpo, su jefe principal se adelantará hacia ella, le saludará y le acompañará mientras reviste su fuerza, colocándose respecto al jefe superior de todas en forma análoga a la que queda establecida para este respecto a la persona principal, y conservándose a caballo o echando pie a tierra, según la forma en que aquél venga.

Terminada la revista de cada Cuerpo, su jefe principal saludará antes de regresar a su puesto de formación.

365.—Para las formaciones en revista, los primeros jefes de los Cuerpos se colocarán: si la formación es pie a tierra, al costado por donde haya de venir la persona que vaya a revistar, a seis pasos de intervalo

y cuatro al frente de la escuadra de batidores; si las baterías están con material, la colocación será la misma, pero el intervalo y distancia expresados en pasos lo serán en metros.

Cuando la persona a quien se hacen los honores no haya de revistar a la fuerza, los primeros jefes de los Cuerpos ocuparán y permanecerán en los puestos que en el presente capítulo se le señala.

366.—Terminado el acto y previa la venia de la persona a quien se hayan rendido los honores, el jefe superior mandará pasar al *orden de línea* (o de *línea de columnas*) o formación que se tuviera anteriormente.

Llegada la orden por conducto regular a los jefes de Cuerpo, éstos mandarán a la voz o por órdenes al *orden de línea* (o formación que se tuviera anteriormente); orden o voz que será repetida por los jefes de grupo y dadas por los capitanes a sus baterías, con las siguientes

Voces: 1.^a Al orden de línea (o formación que se tuviera anteriormente).

2.^a Marchen.

A la voz ejecutiva, los oficiales volverán a sus puestos ordinarios en la formación que tenga la fuerza.

Los jefes, la escuadra y la banda, pasarán a sus puestos normales de formación a la voz u orden del jefe superior del Cuerpo.

PREVENCIONES PARA BATERIAS AISLADAS

367.—*Batería con material.*—Su formación ordinaria para el orden de parada, será la de línea con intervalos normales.

El capitán, si la batería concurre con otras fuerzas, se sitúa en el centro de su batería, cuatro metros a vanguardia, dando la derecha al Estandarte. El batidor, detrás del capitán, a dos metros. Los oficiales, alineados con el capitán.

Los trompetas, en una fila, al costado de llegada de la persona a quien se hacen los honores, alineados con los jefes de pieza y a 10 metros de intervalo de la batería.

El sargento montado y el cabo explorador, en sus puestos.

Si formase toda la banda y escuadra de batidores,

se colocarán como se previene para el caso de un grupo de baterías.

368.—La batería puede también rendir honores y ser revistada en la formación de batería.

En esta formación, los tenientes, pie a tierra, se situarán en los intervalos primero y tercero entre piezas, cuatro metros a retaguardia de la línea formada por las conteras **de aquéllas.**

El capitán, también pie a tierra, en la misma línea que los tenientes, detrás de la primera pieza con respecto al punto de llegada de la persona que revista.

Treinta metros a retaguardia de la línea de piezas y cubriendo a éstas, el ganado descargado, con frente a vanguardia.

Los trompetas y batidores a caballo, alineados con la primera fila de mulos, a 10 metros de ellos y al mismo costado que el capitán.

Los caballos de los oficiales, como en la formación en batería.

Si concurriesen los segundos escalones, formarán a retaguardia del ganado descargado a 15 metros de distancia.

El jefe del segundo escalón, a caballo delante del centro del escalón y a cuatro metros del mismo.

Al ordenarse pasar al orden de línea, los oficiales envainarán el sable.

369.—*Batería pie a tierra.*—La formación normal para el orden de parada será la de línea.

El capitán se colocará, en unión con otras fuerzas, cuatro pasos a vanguardia del centro de su batería, dando la derecha al Estandarte. Los tenientes avanzarán para quedar alineados con el capitán.

Los trompetas en una fila, al costado por donde haya de llegar la persona a quien se hacen los honores, a diez pasos de intervalo de la batería y alineados con ella.

El sargento montado y todo el que lo sea de Plana Mayor, en filas.

Si formase toda la escuadra y banda, lo harán como se previene para el caso de la formación de un grupo pie a tierra.

PREVENCIONES PARA EL GRUPO DE BATERIAS

370.—*Baterías con material.*—La formación del grupo para el orden de parada, será la de línea o la de columna de baterías.

Los trompetas reunidos, mandados por el maestro, formarán de a cuatro, o en línea, según lo que el jefe en vista del terreno disponible ordene. El maestro y el cabo de trompetas se alinearán con la primera fila, el maestro al costado por donde haya de venir la persona a quien se haga el honor y el cabo al costado contrario.

Los batidores, también reunidos al mando del cabo, formarán en una fila cuando sean cuatro, y en dos cuando pasen de este número. Estos individuos llevarán la carabina presentada. El cabo se alinearán con la primera fila, al costado por donde venga la persona a quien se haga el honor.

Las primeras filas de los trompetas y de los batidores, se alinearán con los guías de la primera unidad, al costado por el que se espere la persona a quien se hagan los honores. Los intervalos serán de 10 metros entre la banda y la unidad más próxima, y de dos entre los batidores y la banda.

El comandante, con el ayudante a su costado izquierdo, en el centro del frente ocupado por el grupo alineados con los oficiales de las baterías. El trompeta de órdenes, dos metros a retaguardia.

Los capitanes y tenientes, como queda dicho para las baterías aisladas.

El Estandarte permanece en su puesto.

371.—El grupo puede también tomar el orden de parada con la formación de batería en forma análoga a lo establecido para una sola.

El comandante, en este caso, se coloca en la misma línea que los oficiales, a 15 metros, al costado por donde venga la persona a quien se hagan los honores. A su costado opuesto el ayudante.

372.—*Baterías pie a tierra.*—Los trompetas y batidores como en la formación anterior, alineados con el ganado descargado. Su formación será en línea o en columna de baterías.

Los capitanes frente al centro de sus baterías, cuatro pasos delante. Los tenientes alineados con ellos.

La banda en línea y los batidores en una fila si son

cuatro, y en dos si son más, alineados con la línea o batería que forme en cabeza, al costado por donde haya de venir la persona a quien se rinda el honor.

La banda se coloca a diez pasos de intervalo de la batería más próxima, y a dos pasos de la banda la escuadra.

El jefe del grupo, con el ayudante al costado conveniente, y el trompeta de órdenes a retaguardia, se colocará en el centro del frente del grupo, alineado con los oficiales de las baterías si la formación es en línea, o sólo con los de la en cabeza si la formación fuese en columna de batería.

El Estandarte permanecerá en su puesto, a menos de que, siendo la formación en columna de batería, haya de pasar al otro costado por llegar por él la persona a quien se hagan los honores.

PREVENCIONES PARA LOS REGIMIENTOS

373.—Baterías con material.—El coronel se colocará delante del centro del frente de sus baterías, alineado con los oficiales de ellas.

Los oficiales que le acompañen se colocarán alineados con él, por orden de jerarquía, al costado opuesto por donde venga la persona a quien se rinde el honor.

El batidor y trompeta de órdenes en una fila, dos metros a retaguardia del coronel.

Los jefes de grupo en el centro del suyo, alineados con los oficiales si la formación es en línea; si la formación fuese en columna de baterías, los jefes de grupo quedarán en los puestos normales correspondientes.

El Estandarte en su puesto, a menos de que, siendo la formación en columna de batería, haya de cambiar de costado para estar en aquel por donde se espera la persona a quien se rinden los honores.

Los trompetas y batidores como en el caso de un grupo.

374.—Baterías pie a tierra.—En análoga disposición que en la formación estando las baterías con material.

GENERAL DE ARTILLERIA

375.—El general que mande varios regimientos de Artillería, se colocará al costado de los batidores del primer regimiento, según el punto de llegada de la persona a quien se rindan los honores, alineado con los primeros jefes de los Cuerpos, los que a su vez lo estarán con los jefes y oficiales de primera línea.

Sus ayudantes y oficiales de Estado Mayor se alinearán con él.

La escolta lo hará con la primera línea formada por la tropa o carruajes.

El intervalo, entre su persona y acompañamiento de jefes y oficiales, respecto a los batidores del regimiento a su costado, será de 15 metros.

CAPITULO XXVIII

DESFILES EN COLUMNA DE HONOR

ADVERTENCIAS

376.—El jefe superior de las fuerzas ordenará a sus inmediatos inferiores y éstos a los primeros jefes de los Cuerpos, que prevengan el movimiento, indicando el costado del guía y la formación que haya de adoptarse.

Los primeros jefes de Cuerpo, cuando los suyos hayan de emprender la marcha, ordenarán la formación debida, y, acto seguido, antes de que la marcha se rompa, mandarán con orden o voz:

Voz: En columna de honor, guía a la derecha (o izquierda).

A esta orden o voz, el Estandarte, los jefes, oficiales, escuadra y banda, ocuparán los puestos que en el presente capítulo se les señala.

Rota la marcha, los capitanes de batería, cuando las suyas se aproximen a la persona delante de la cual se haga el desfile, mandarán:

Voz: Vista a la derecha (o izquierda).

A esta voz, los oficiales y tropa dirigirán la vista al costado indicado, volviéndola al frente una vez que la hayan rebasado. Igualmente procederán a la voz de sus jefes, la escuadra y banda.

377. El jefe superior de las fuerzas, seis pasos antes de llegar a la persona ante quien se desfila, saludará con el sable, y después de pasar por delante de ella, se colocará, con el sable al hombro, medio cuerpo de caballo retrasado y al costado de llegada de las fuerzas, saludando nuevamente y reintegrándose a las tropas, terminado el desfile.

378.—Si la persona ante quien se desfila, estuviese en coche, se colocará a la altura del estribo contrario a la llegada de las fuerzas.

379.—Los demás generales, jefes y oficiales, así como el Estandarte, saludarán y continuarán en sus puestos de formación.

380.—Los trompetas desfilarán tocando, a menos que colocada una música frente al punto de desfile, éste se ejecute a su compás, en cuyo caso las bandas callarán al aproximarse a ella, no volviendo a tocar hasta que la hayan rebasado lo bastante para no ser oídas por aquélla.

381.—Durante el desfile, los jefes y oficiales colocarán el sable en la posición al hombro.

FORMACIONES DE LA TROPA

382.—*Fuerzas con material.*—Formarán en columna de a dos :

Los grupos con distancias entre sí de 20 metros.

Una batería aislada desfilará en columna de a dos, según se expresa anteriormente.

La escuadra de batidores y trompetas, formarán: los primeros, en dos filas si son más de cuatro, con intervalos entre los caballos de dos metros, y la segunda fila a cuatro de la primera; los segundos, en dos filas, si pasan de cuatro, y en una sola en caso contrario, a cinco metros a retaguardia de los batidores y 15 a vanguardia del primer jefe de la fuerza. El cabo de batidores se colocará a cuatro metros delante de la escuadra, el maestro de trompetas, dos delante de la banda, y el cabo, 1,50 detrás de ésta.

383.—*Fuerzas pie a tierra.*—Desfilarán en columna de baterías, y si el terreno no lo permitiese, en columna de secciones.

Las distancias entre las baterías serán de 12 pasos.

Una batería aislada desfilará en línea o en columna de secciones, según el terreno permita.

Los batidores formarán en dos filas si son más de cuatro, con intervalos tales, que los cuatro de la primera fila, ocupen igual frente que una sección, y con la segunda fila cubriendo a la primera a cuatro pasos de ella. El cabo de batidores, cuatro pasos a vanguardia del centro de la escuadra.

Los batidores podrán llevar o no carabina; en el primer caso, la llevarán sobre el hombro, y en el segundo, llevarán el sable descolgado y suspendido de la mano izquierda.

Si los batidores llevan carabina, seis pasos antes de llegar a la altura de la persona ante quien se desfila, la cambiarán de hombro, a la voz del cabo de batidores, si la referida persona se encontrase al costado en que la llevan.

Las trompetas desfilarán en dos filas, si pasan de cuatro y en una sola en caso contrario, cinco pasos a retaguardia de los batidores y 15 a vanguardia del primer jefe de la fuerza. El maestro de trompetas marchará dos pasos delante de la banda y el cabo uno detrás de ésta.

384.—*Colocación del Estandarte.*—En el puesto de formación prevenido en el capítulo XXVI.

La escolta, si va a caballo con carabina, la llevará presentada. Si va pie a tierra, la llevará al hombro, trasladándola al derecho, a la voz de mando del oficial portaestandarte, seis pasos antes de llegar a la persona ante quien se desfile, si ésta se encontrase al costado izquierdo.

385.—*Colocación de jefes y oficiales.*—El general comandante de las fuerzas de Artillería se colocará delante de los batidores del Cuerpo que forme en cabeza.

A retaguardia de él, a dos metros, los jefes y oficiales a sus órdenes, y a retaguardia de éstos, también a dos metros, la escolta que le acompañe y trompeta de órdenes.

386.—El coronel primer jefe, 15 pasos a retaguardia de la banda de su Cuerpo si la fuerza va pie a tierra y 15 metros si van las baterías cargadas.

387.—El teniente coronel medio cuerpo de caballo a retaguardia y a la izquierda del coronel y dos metros a retaguardia de éste y otros dos al costado derecho, el capitán ayudante, si van a caballo, y un paso a re-

retaguardia y a la izquierda y dos pasos a retaguardia y dos a la derecha, respectivamente, si van pie a tierra. Dos metros a retaguardia del ayudante (dos pasos si la formación es pie a tierra), el batidor y el trompeta.

388.—El comandante jefe del primer grupo, a retaguardia del batidor y trompeta que acompañen al coronel, a cinco pasos si se trata de fuerzas pie a tierra y a cinco metros si de baterías con material.

El jefe del segundo grupo, dos metros si va a caballo y dos pasos si va pie a tierra, a retaguardia de la escolta del Estandarte.

389.—Los capitanes de batería cuatro metros si van a caballo, cuatro pasos si pie a tierra, delante del centro de su batería. El de la primera, nueve metros o pasos según la formación sea con material o pie a tierra, a retaguardia del jefe de su grupo.

390.—Los tenientes en sus puestos normales: en las baterías con material al costado del guía de dirección de la sección que manden; alineados con la primera fila, en las formaciones pie a tierra; cuando las baterías desfilen en línea, el guía del costado de dirección de la sección opuesta a ésta, se alineará con la segunda fila, dejando su puesto al comandante de la sección.

CAPITULO XXIX

TOQUES DE CLARIN

391.—Para la debida uniformidad entre los regimientos, los clarines deben estar en tono de *sol*.

El toque de *atención*, precederá a todo otro toque, sirviendo a este de voz de advertencia.

Los toques de *primer grupo*, *segundo grupo* y *segundo escalón*, seguirán al de atención, cuando el movimiento haya de ser ejecutado solamente por una de dichas unidades.

De la misma manera el toque de *batería* seguido de uno, dos o tres puntos, indica que debe ejecutar el movimiento la primera, segunda o tercera batería.

El de *trote*, que el movimiento se ha de ejecutar a paso largo.

El de orden, se tocará en las marchas para que las cargas dejen libre el camino.

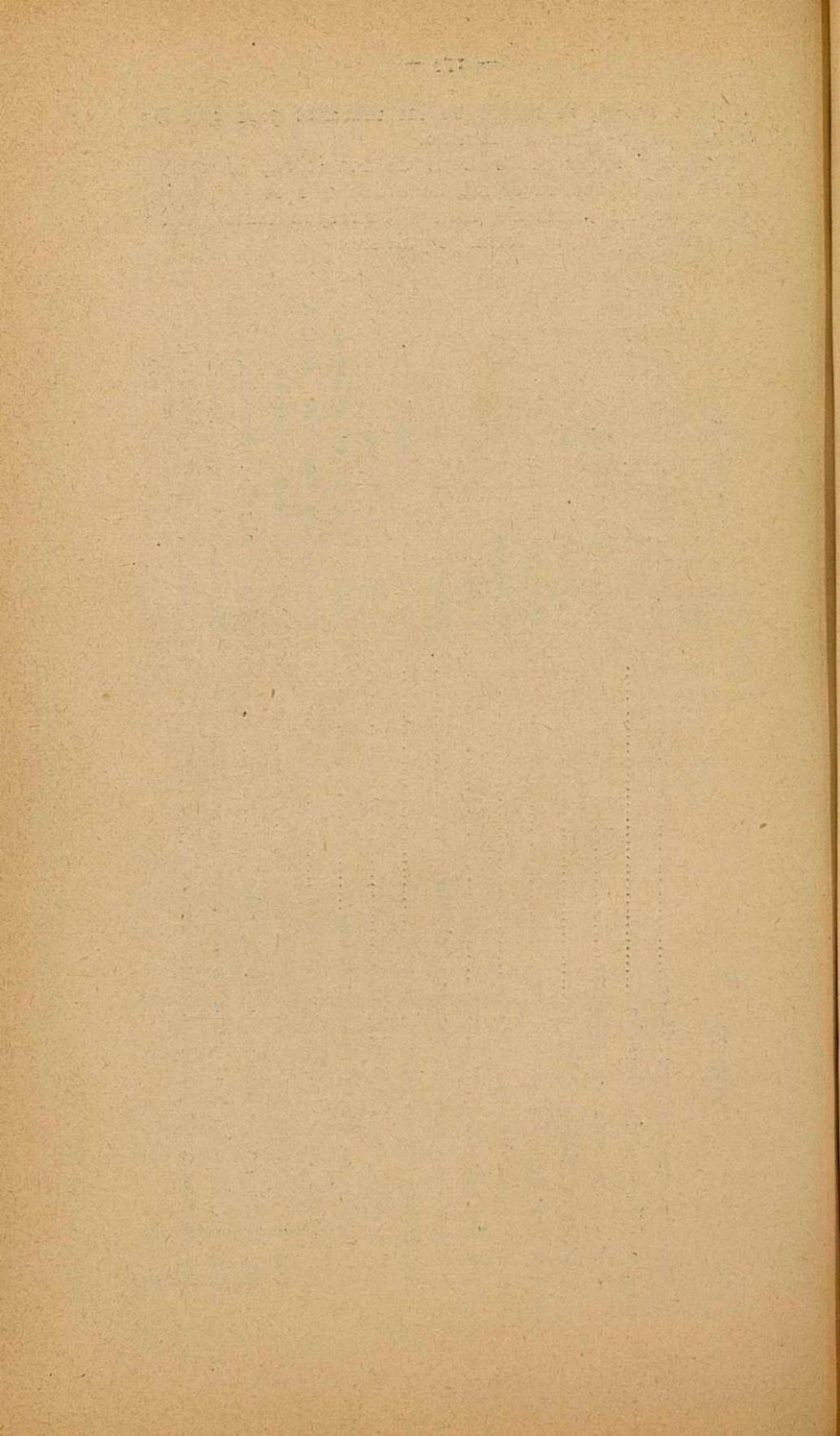
Para las voces preventivas de maniobra, se combinarán los toques en el mismo orden que están las palabras de las voces de mando correspondientes a los movimientos, en la forma siguiente :

TOQUES

- Derecha línea.
- Línea derecha.
- Derecha columna.
- Columna repetida.
- Derecha fuego.
- Retaguardia fuego.
- Fuego.
- Fuego.
- Vanguardia columna.
- Vanguardia línea.
- Vanguardia línea columna.
- Vanguardia columna batería.
- Derecha línea columna.
- Línea columna derecha.
- Derecha columna batería.
- Columna batería derecha.

VOCES

- Por la derecha en línea.....
- En línea a la derecha.....
- Por la derecha en columna.....
- Columna de a dos.....
- Por la derecha en batería.....
- A retaguardia en batería.....
- En batería.....
- Estando en batería rompan el fuego.....
- Al frente en columna (grupo).....
- Al frente en línea (grupo).....
- Al frente en línea de columnas.....
- Al frente en columna de baterías.....
- Por la derecha en línea de columnas.....
- En línea de columnas a la derecha.....
- Por la derecha en columna de baterías.....
- En columna de baterías a la derecha.....

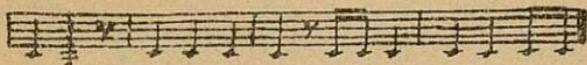


Puntos de marcha.

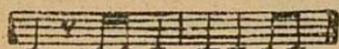
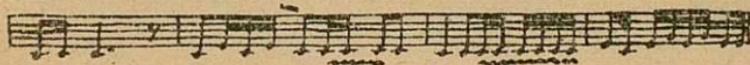
Andante.



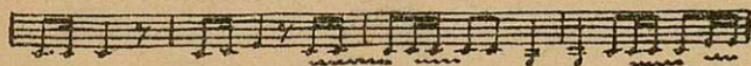
Andante.



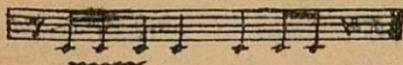
Andante.



Andante.

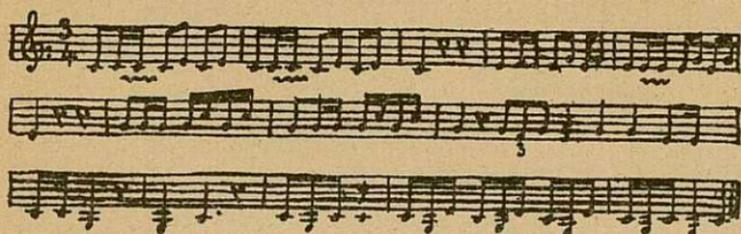


Andante.



Retrete.

Maestoso.



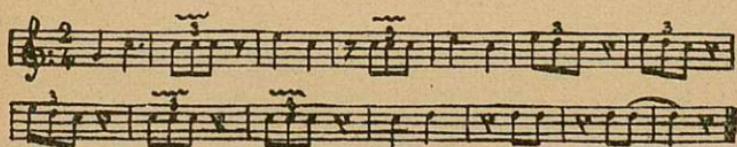
Diana.

All° vivo.



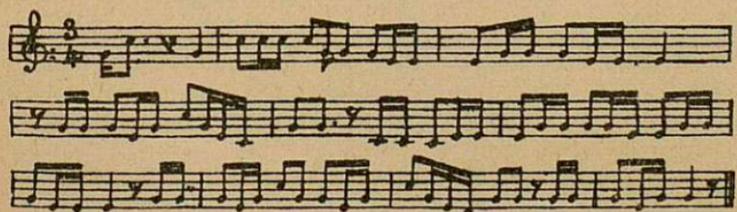
Oración.

Maestoso.



Misa.

Andante.



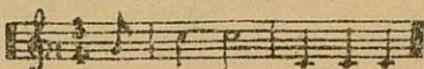
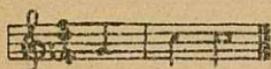
Allegretto.

Orden.



Alleg.^{mo} Atención.

And.^{mo} Descanso.



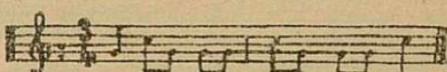
And.^{mo} Descargar.

And.^{mo} Marcha.



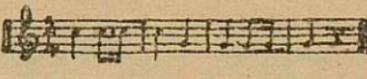
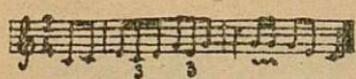
And.^{mo} Alto.

Vivace. Paso largo ó trote.



Allegro. Variación.

Allegro. Línea.



All.^o mod.^o

Embostar



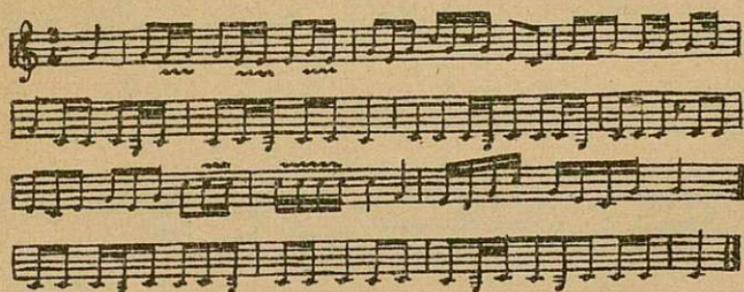
Bridas.

All.^o mod.^{to}



Asamblea.

Andante.



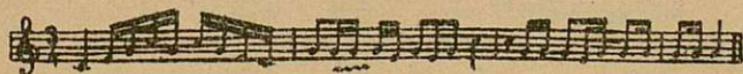
Cargar y á caballo.

Allegro.



Llamada.

Allegro.



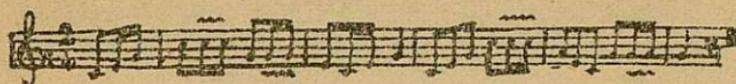
Llamada de honor.

Allegro.



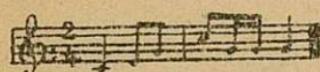
Llamada de trompetas.

Allegro.



Derecha.

Allegro.



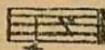
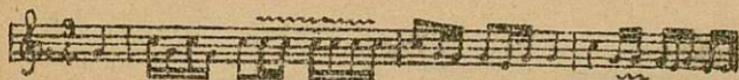
Izquierda.

Allegro.



All.^o vivace.

Ataque.



Vanguardia.

Allegro



Retaguardia.

Allegro.



Allegro

Oblicuo.



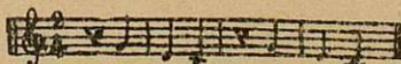
Columna.

Allegro.



En limonera.

Allegro.



Rompan el fuego.

Allegro.



Alto el fuego.

Allegro.



Bateria.

Allegro.



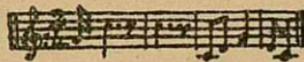
Primer grupo.

Allegro.



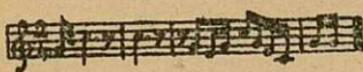
Segundo grupo.

Allegro.



Segundo escalón.

Allegro.



Saquen sables.

Allegro.



Envainen sables.

Allegro.

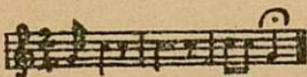


Fig. 1.

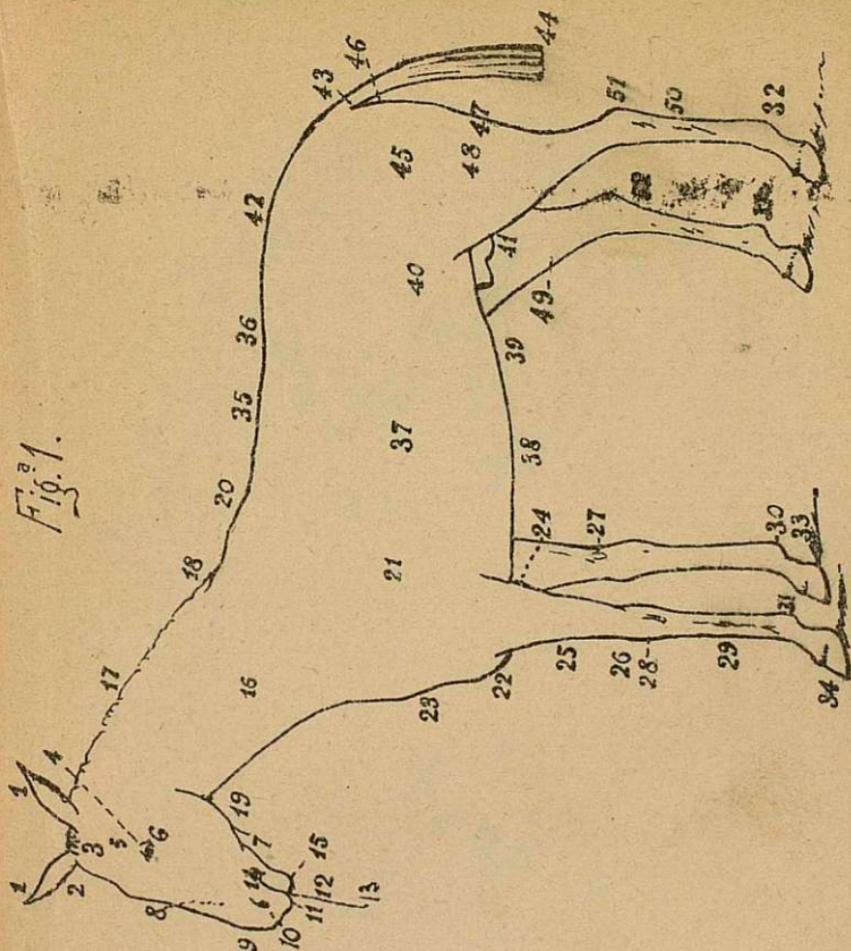
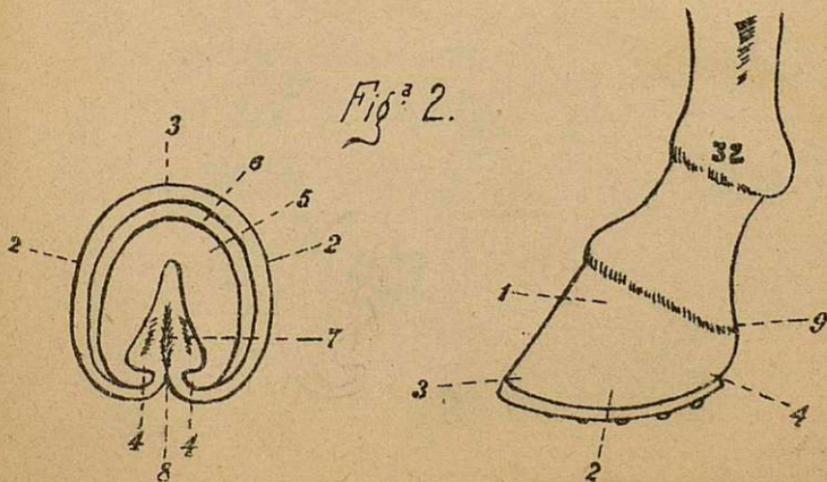
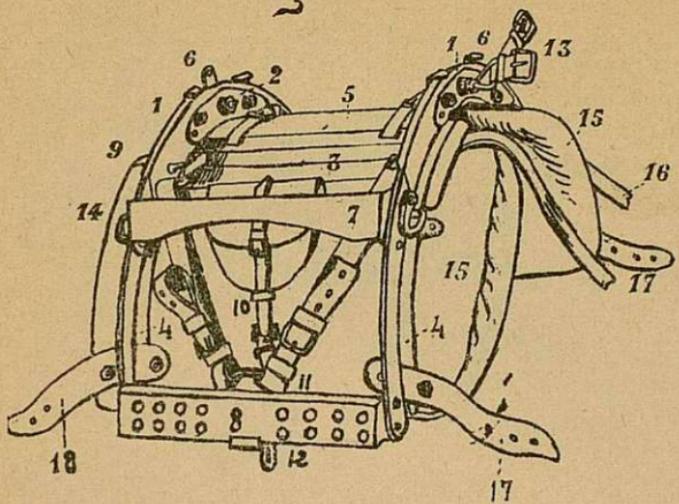


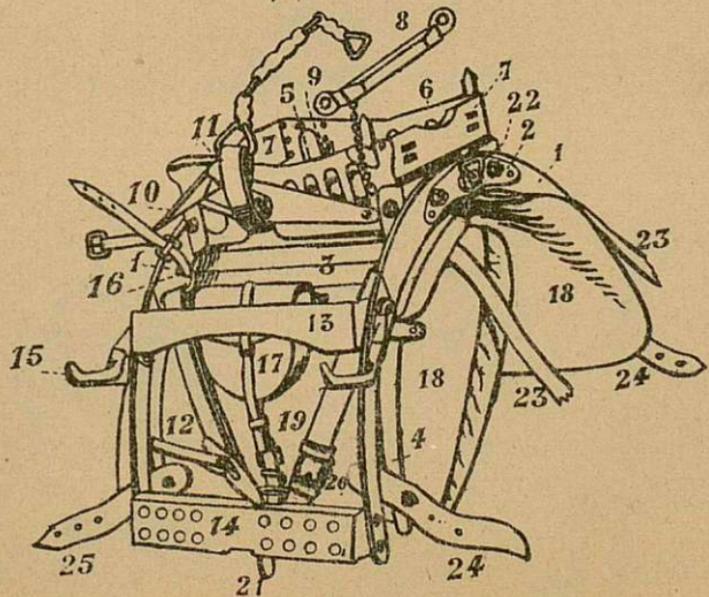
Fig. 2.



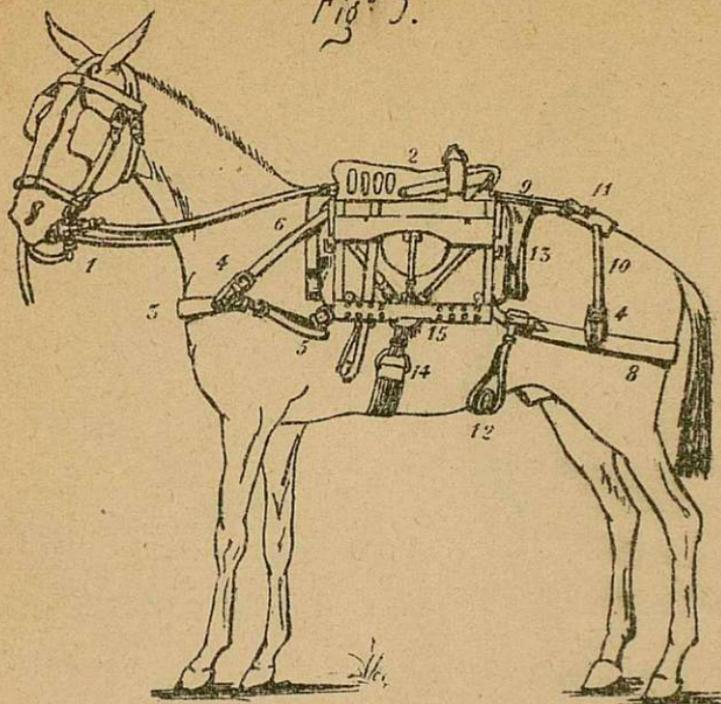
Fig^a. 4.



Fig^a. 3.



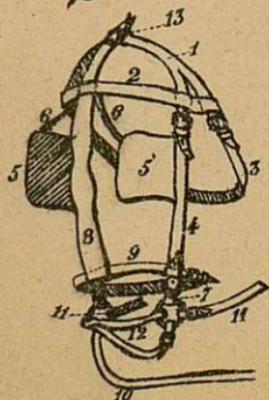
Fig^a 5.



Fig^a 7.



Fig^a 6.



Fig^a 8.

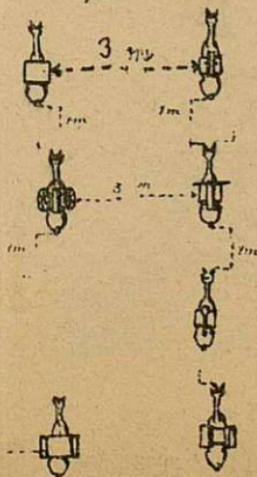
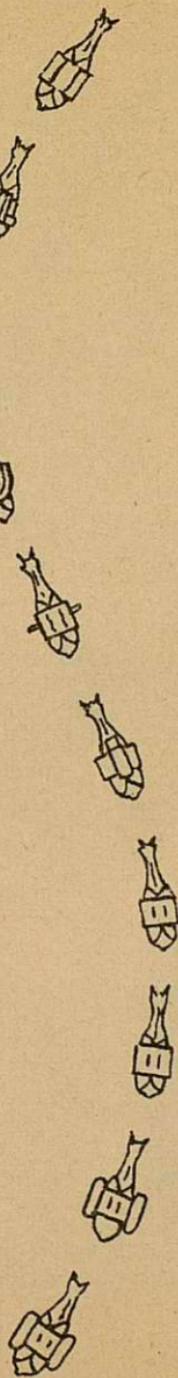


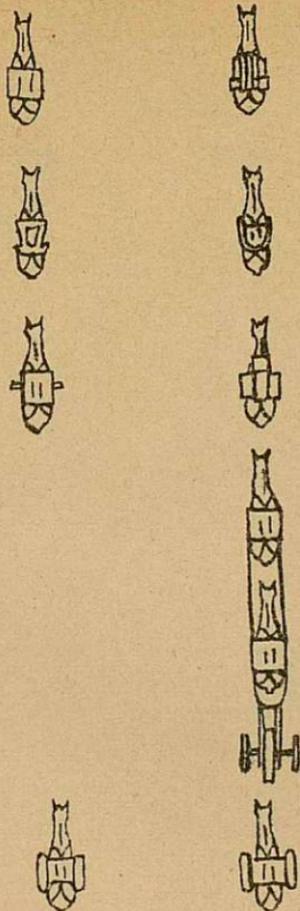
Fig. 9.



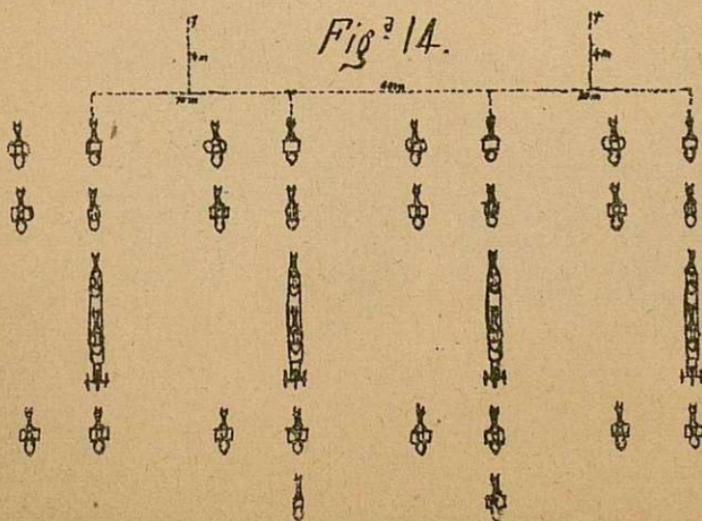
Fig. 10.



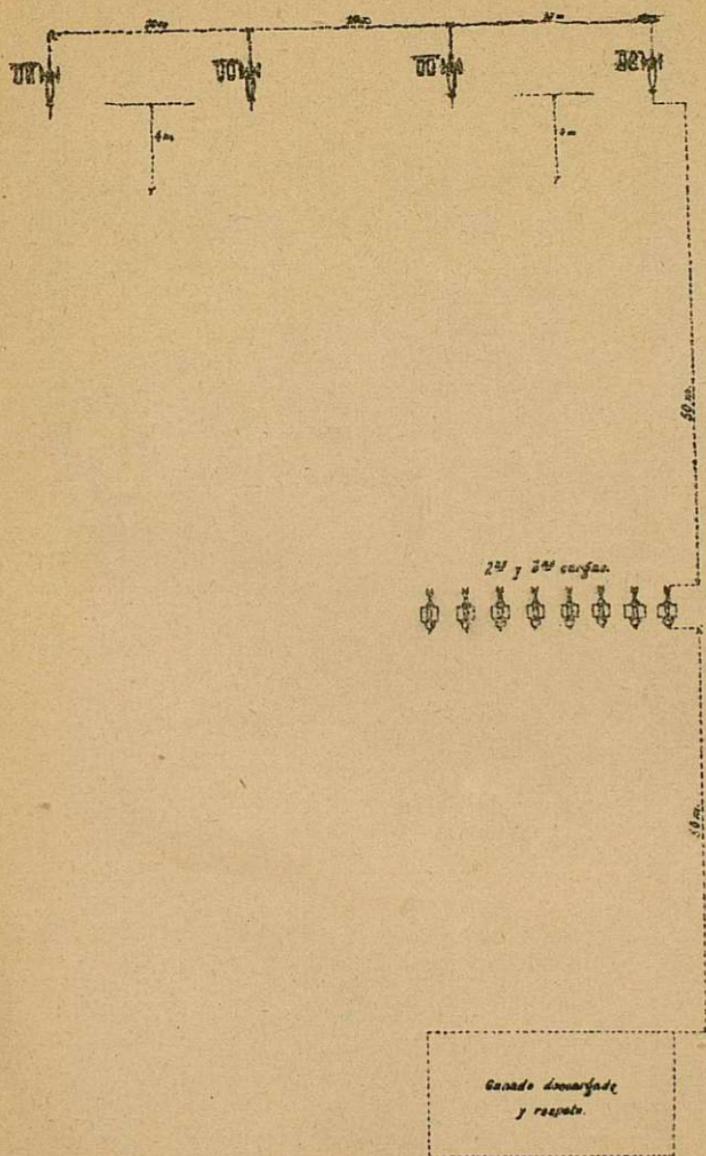
Fig^a 13.



Fig^a 14.



Fig^a 15.



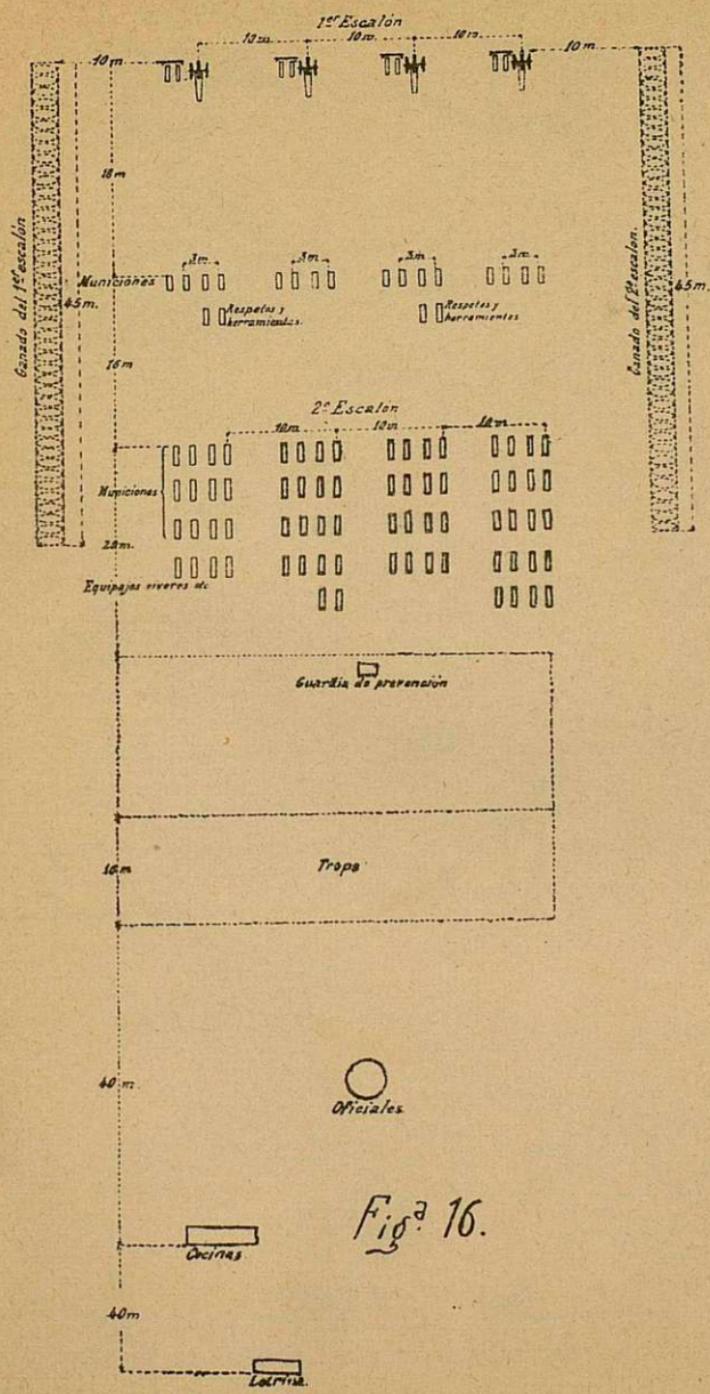
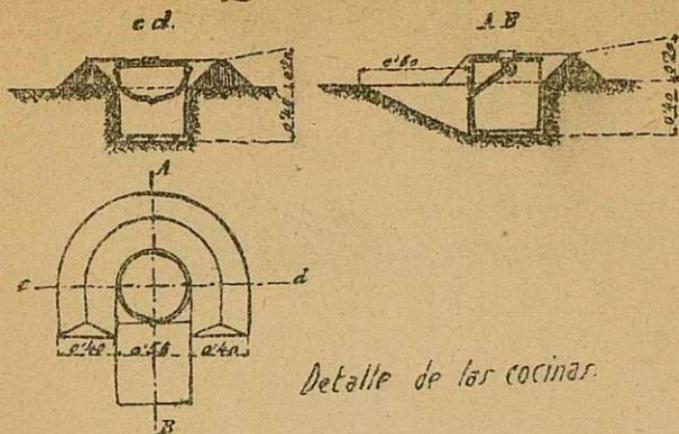


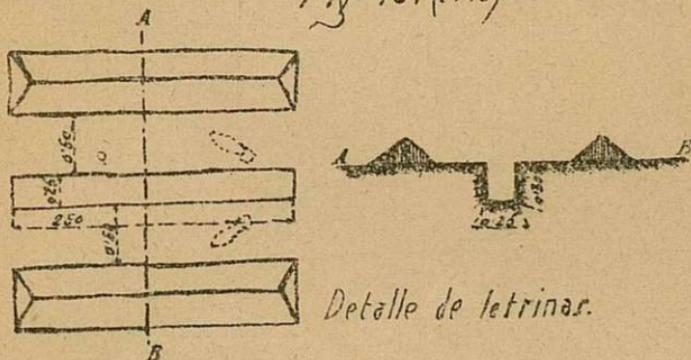
Fig. 16.

Fig^a 16. (bis)



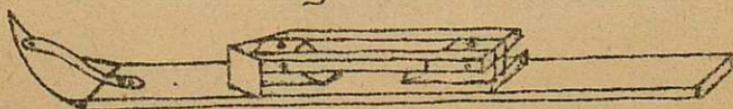
Detalle de las cocinas.

Fig^a 16. (tria)

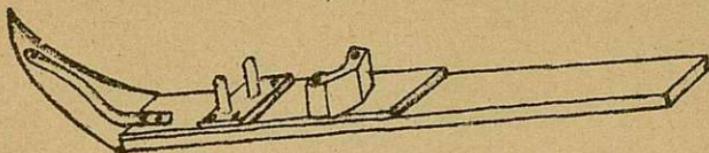


Detalle de letrinas.

Fig^a 17.



Fig^a 18.



Fig^a 19.

